



 sasipa



**MEMORIA  
ANUAL  
2020**



# ÍNDICE

- 1 | SASIPA hoy
- 2 | Mensaje del Presidente
- 3 | Mensaje de la Gerente General
- 4 | Aspectos Generales de la empresa
  - 4.1 | Identificación de la organización
  - 4.2 | Nuestra empresa: quiénes somos
  - 4.3 | Constitución de la entidad
  - 4.4 | Objeto
  - 4.5 | Tipo de Entidad
- 5 | Administración y organización de la sociedad
  - 5.1 | Organigrama
  - 5.2 | Directorio y Gerencia
  - 5.3 | Dotación del personal
- 6 | Visión, Misión y Valores de la empresa
  - 6.1 | Visión
  - 6.2 | Misión
  - 6.3 | Valores transversales
- 7 | Antecedentes históricos
- 8 | Futuro de la empresa
  - 8.1 | Función objetivo
  - 8.2 | Iniciativas estratégicas
  - 8.3 | Nuestros desafíos
- 9 | Productos, negocios y actividades
  - 9.1 | Servicio Eléctrico
  - 9.2 | Servicio Agua Potable
  - 9.3 | Laboratorio Microbiológico
  - 9.4 | Servicio Carga y Descarga Marítima
  - 9.5 | Área Poike
  - 9.6 | Prevención de riesgos
- 10 | Política de inversión y financiamiento
- 11 | Plan de inversiones
  - 11.1 | Plan de inversiones servicio eléctrico
  - 11.2 | Plan de inversiones servicio agua potable
  - 11.3 | Plan de inversiones servicio de carga y descarga marítima
  - 11.4 | Evolución ejecución de inversiones financiadas por CORFO por Servicio
- 12 | Seguros
- 13 | Actividades financieras
- 14 | Sustentabilidad
  - 14.1 | Política de RSE y Generación de Valor Compartido de Sasipa SpA
  - 14.2 | Actividades sustentabilidad 2020
  - 14.3 | Reseña histórica
  - 14.4 | Grupos de interés
    - 14.4.a | Organizaciones
    - 14.4.b | Comunidad y autoridades
    - 14.4.c | Trabajadores
    - 14.4.d | Capacitación laboral
    - 14.4.e | Salud y seguridad en el trabajo
    - 14.4.f | Proveedores
    - 14.4.g | Clientes
- 15 | Principales propiedades e inmuebles
  - 15.1 | Concesiones fiscales
  - 15.2 | Concesiones marítimas
- 16 | Equipos y maquinarias
- 17 | Factores de riesgo
- 18 | Políticas de retiro de utilidades
- 19 | Hechos relevantes
- 20 | Declaración jurada de responsabilidad
- 21 | Personal y remuneraciones 2020
- 22 | Estados financieros



# 1 | SASIPA HOY

Operaciones en Isla de Pascua - Rapa Nui a

**3800 km.**  
de CHILE CONTINENTAL



Presencia en  
**ISLA DE PASCUA  
RAPA NUI**  
y Oficina  
**SANTIAGO DE CHILE.**

**3er** EMPLEADOR DE  
ISLA DE PASCUA  
RAPA NUI.

A partir del año **1980**, la creación del "Comité Isla de Pascua", significó la constitución de una filial: **SOCIEDAD AGRÍCOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA LIMITADA (SASIPA).**

**40** CRECIENDO DE  
LA MANO CON  
**AÑOS** EL DESARROLLO  
DE LA ISLA

EXISTE UN DIRECTORIO COMPUESTO POR 5 MIEMBROS



EXISTE UNA GERENCIA Y CONSTA DE 11 JEFATURAS



**3** OPERACIONES



DOTACIÓN TOTAL PERSONAL 2020

**107**  
TRABAJADORES

## 2 | MENSAJE DEL PRESIDENTE

*Estimados Accionistas y Comunidad Rapa Nui:*

En representación del Directorio de la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA (SASIPA), pongo en su conocimiento la Memoria Anual y los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2020.

En las siguientes páginas hemos registrado los aspectos más relevantes del trabajo realizado durante dicho período en las distintas áreas de nuestra empresa, buscando reflejar todos los esfuerzos realizados en un año marcado por la situación de pandemia mundial causada por COVID-19.

En dicho sentido, hemos priorizado dar plena continuidad a los servicios esenciales que entrega SASIPA; cuidando al mismo tiempo de la salud de nuestros trabajadoras y trabajadores y sus familias.

2020 fue un año particularmente complejo en nuestra operación.

Por un lado, hemos efectuado un significativo esfuerzo en seguir realizando nuestras labores de manera regular y continua; cumpliendo, a la vez, con las medidas dispuestas por la autoridad sanitaria. Por otra parte, la situación de pandemia ha impactado económicamente en

todo el país, afectando también a toda la comunidad de Rapa Nui, parte importante de la cual se desempeña en torno a la actividad turística, afectada de forma especial por coronavirus en todo el mundo.

Hemos podido seguir entregando nuestros servicios de generación y distribución de energía eléctrica, de producción y distribución de agua potable y de carga y descarga marítima; sin embargo, nuestras inversiones se han visto severamente afectadas.

No obstante lo anterior, durante el año 2020 se hicieron importantes esfuerzos por mantener la operación normal de la empresa. Es así como se realizaron importantes y complejas inversiones para que estén operativos tanto la central eléctrica como el servicio de agua potable.

Especial mención quisiera realizar al trabajo desplegado por el servicio de carga y descarga marítima. Éste ha sido clave durante todo el año, considerando especialmente la ausencia de vuelos regulares hacia Isla de Pascua. En dicho período, mediante el uso de nuestras barcas ingresó más del 95% de la carga a Rapa Nui proveniente desde el continente.

Para el año 2021 esperamos que, cuando la autoridad lo disponga, pueda materializarse la apertura sanitaria de la Isla. Dicha apertura posibilitará la realización de inversiones relevantes y estratégicas, como es el caso de la construcción de la futura Central Fotovoltaica de energía eléctrica Mataveri. Asimismo, esperamos materializar las nuevas dependencias portuarias en el sector de Hanga Piko; así como la reposición y cambio de líneas de transmisión eléctrica.

Todo lo anterior permitirá poder brindar un servicio más seguro y mejores condiciones para nuestros trabajadores y trabajadoras. Asimismo, la promoción de energías renovables se enmarca dentro de la protección y cuidados que requiere un Territorio como Rapa Nui.

Finalmente, quiero agradecer muy especialmente el compromiso de cada una de nuestros trabajadores y trabajadoras; quiénes han posibilitado dar continuidad a nuestros servicios dentro de condiciones complejas derivadas de la situación de pandemia que ha afectado al mundo entero.

**Miguel Flores Vargas**

*Presidente Directorio SASIPA SpA*

### 3 | MENSAJE DE LA GERENTE GENERAL

*Estimados clientes y socios:*

En **SASIPA SpA**, somos conscientes de cómo el COVID-19 está causando gran preocupación para muchas personas, empresas y establecimientos en todo el mundo. Durante este período, queremos asegurarnos de que nuestros clientes sigan teniendo acceso a los servicios y los productos que necesitan para continuar con su trabajo y el desarrollo, o bien para mantenerse en contacto con sus seres queridos. La continuidad del negocio y la salud de los clientes, empleados y socios son nuestras principales preocupaciones.

En las operaciones de SASIPA SpA en toda la Provincia y Comuna de RAPA NUI también se ha estado trabajando estrechamente con las autoridades de salud pública locales, de modo que se han realizado acciones conforme a sus recomendaciones. Se han adoptado todas las medidas para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestros trabajadores y trabajadoras, lo que incluye mantener una mayor higiene de las instalaciones, optar por realizar reuniones en línea para reemplazar las presenciales, establecer revisiones e implementar directrices para visitantes dirigidas a aquellos que ingresan a nuestras áreas operativas, u oficinas principales.

El equipo ejecutivo de SASIPA SpA monitorea atentamente la evolución de la pandemia producto del COVID-19 y aplica las medidas que ayudarán a minimizar cualquier impacto en nuestras operaciones. La velocidad con la que tomamos las medidas ha sido fundamental, lo que incluye proteger los suministros de componentes esenciales para la producción y mantenerse al tanto de la tasa de recuperación en las instalaciones de nuestros fabricantes y sus niveles de salida consecuentes. La estrecha colaboración entre SASIPA SpA y sus proveedores siempre ha sido nuestra ventaja competitiva en tiempos complejos.

A través de los esfuerzos coordinados por nuestro equipo de gerencia, los trabajadores, las trabajadoras y los socios, estamos demostrando la mayor capacidad de resiliencia durante este período de incertidumbre. Sabemos que esta situación es muy dinámica, por lo que contamos con planes de contingencia. Permaneceremos atentos y preparados para adoptar las medidas a fin de responder ante circunstancias cambiantes.

Estamos comprometidos con ofrecer el servicio y el soporte de nivel superior que se espera de SASIPA SpA. Mientras tanto, resguardemos nuestra seguridad y ayudemos a que otros también lo hagan. La situación a la que se enfrenta el mundo es verdaderamente inédita.

La pandemia mundial del coronavirus está afectando a todas nuestras familias, empresas y comunidades. La salud de las personas es nuestra máxima prioridad y, a medida que la situación se agrava, el deber de SASIPA SpA es garantizar la seguridad de nuestros equipos y los de los clientes. Estamos tomando todas las medidas para protegerlos y cumplir con cada uno de los requisitos de las autoridades públicas. Un grupo de trabajo está supervisando en tiempo real la situación del COVID-19 y adoptará todas las acciones apropiadas, en línea con la evolución de las directrices que marquen autoridades mundiales y locales. SASIPA SpA ya ha cambiado...

**Luz Zasso Paoa**  
*Gerente General*



## 4 | ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA

### 4.1 | IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

---

#### Razón Social

Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA

#### Nombre de Fantasía

Sasipa SpA

#### Rol Único Tributario

87.634.600-1

#### Domicilio legal

Hotu Matu'a s/n, Isla de Pascua.

#### Propiedad

Propiedad la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, es el único accionista de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA.

#### Giro

Generación y distribución eléctrica.  
Producción y distribución de agua potable.  
Carga y descarga de naves.



(32)2100212 - (32) 2100549 - (32) 2100410



[www.sasipa.cl](http://www.sasipa.cl)



[atencion@sasipa.cl](mailto:atencion@sasipa.cl)

---



## 4.2 | NUESTRA EMPRESA: QUIÉNES SOMOS

Somos una empresa del Estado, Filial CORFO, estratégica en la provisión de servicios a Isla de Pascua, en los ámbitos de la Generación y Distribución Eléctrica; Extracción, Potabilización y Distribución de Agua Potable y; Carga y Descarga Marítima de las naves que operan con la Isla. Es decir, una empresa multirubro, prestadora de servicios esenciales para los habitantes de Isla de Pascua y su desarrollo.

Somos una empresa que incorpora esencialmente capital humano local, siendo el tercer empleador en la Isla y posicionándonos como polo de desarrollo laboral para sus habitantes, favoreciendo con ello la economía y el avance de la comunidad de Isla de Pascua.

Somos una empresa fundamental para el desarrollo de nuestro territorio, constituyéndonos en la plataforma sobre la cual se proyecta el turismo, principal fuente de ingresos de la comunidad y, al mismo tiempo, de carácter vital para la vida humana y la logística de empresas privadas e instituciones públicas locales.

## 4.3 | CONSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD

La Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua LTDA. fue constituida el 10 de noviembre de 1980, en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, como una sociedad de Responsabilidad Limitada. Un extracto de la misma fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Isla de Pascua de 1980, a fojas 3, número 3 y publicado en el Diario Oficial el día 19 de noviembre de 1980.

Con fecha 5 de diciembre de 2012, mediante escritura pública suscrita ante la Notario Público doña Nancy de la Fuente Hernández, se transformó la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Limitada en una Sociedad por Acciones. A su vez, mediante el mismo instrumento público, la Sociedad Agrícola SACOR SpA dejó de ser parte de la sociedad, siendo hoy el único accionista de SASIPA SpA. la Corporación de Fomento de la Producción. Un extracto de la escritura de transformación fue inscrito en el Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Isla de Pascua, a fojas 78, número 65 y publicado en el Diario Oficial del día 21 de diciembre de 2012.

## 4.4 | OBJETO

Nuestro objeto social, de acuerdo a los estatutos de Sasipa SpA., es administrar y explotar por cuenta propia o ajena predios agrícolas y urbanos, servicios de utilidad pública y otros bienes ubicados en la Isla de Pascua, y realizar cualquiera otra actividad relacionada con dicho objeto; y, en virtud de lo autorizado por el artículo primero, de la Ley N° 19.293, tiene por finalidad, además, la producción y distribución de agua potable y la recolección, tratamiento y evacuación de aguas servidas, y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades, dentro de los límites territoriales atendidos al once de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, fecha de la publicación de dicha Ley en el Diario Oficial.

## 4.5 | TIPO DE ENTIDAD

SASIPA es una Sociedad por Acciones SpA. luego de una modificación realizada durante diciembre de 2012, se rige por las disposiciones pertinentes de los Códigos Civil y de Comercio y sus estatutos, en lo particular y, en lo general, por la Ley Orgánica de CORFO y aquellas aplicables a empresas donde el Estado tiene participación mayoritaria. También está normada por la Ley N.º 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

En cuanto al **servicio eléctrico**, las normas más importantes aplicables a SASIPA SpA. respecto a la materia son:

DFL N° 1, de 1982, Ley General del Servicio Eléctrico (GSE).

Decreto N° 327, Ministerio de Economía, 1998, que fija reglamento de la Ley GSE.

Decreto N° 119, Ministerio de Economía, 1989, que aprueba reglamento de sanciones en materia de electricidad y combustibles.

DFL N°4, de 2007, que aprueba modificaciones al DFL N° 1, de 1982, Ley GSE, en materia de energía eléctrica.

Ley N°21.249, Dispone, de Manera Excepcional, las Medidas que Indica en Favor de los Usuarios Finales de Servicios Sanitarios, Electricidad y Gas de Red.

En cuanto al **servicio de agua potable**, las normas más importantes aplicables a SASIPA SpA. respecto a la materia son:

DFL N° 382, MOP, 1988, Ley General de Servicios Sanitarios.

Decreto N° 1199, MOP, 2004, Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios, que regula las concesiones sanitarias de producción y distribución de agua potable, de recolección y disposición de aguas servidas, y de las normas sobre calidad de atención a los usuarios de estos servicios.

Decreto N° 50, MOP, 2003, Reglamento de instalaciones domiciliarias de agua potable y alcantarillado. DFL N° 70, MOP, 1988, Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios.

DS N° 453, Ministerio de Economía, Reglamento de la Ley de tarifas del Servicio Sanitario.

Ley N° 18.778, que establece subsidio al pago de consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas, que favorece a usuarios residenciales de escasos recursos e incorpora modificaciones de Leyes N° 19.059 y N° 19.338.

En cuanto al **servicio de carga y descarga** de SASIPA SpA. está normada por las siguientes leyes y decretos:

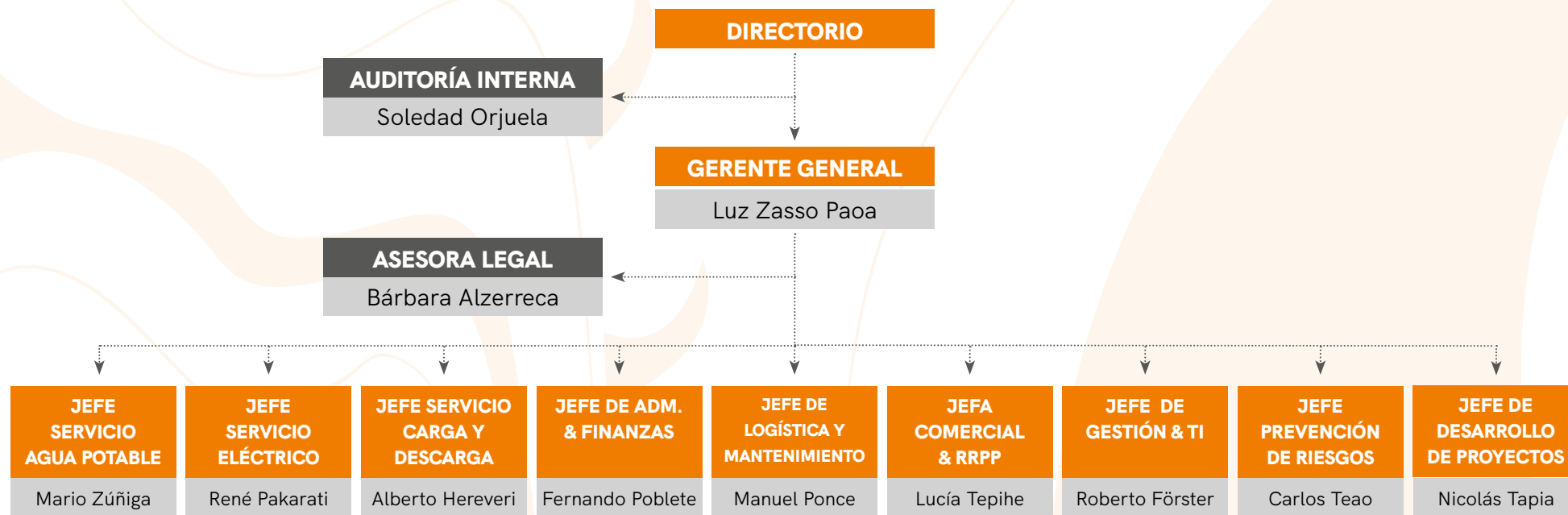
Decreto N.º 90, Ministerio del Trabajo y Previsión Social, modifica Decreto N° 60 de 1999 y Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de Decreto N° 48 de 1986 que aprueba Reglamento Sobre Trabajo Portuario.

# 5 | ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

## 5.1 | ORGANIGRAMA

SASIPA Spa es una Sociedad por Acciones, filial CORFO y cuenta con un gobierno corporativo cuyo órgano más importante lo constituye el Directorio de la empresa, nombrado por la Junta de Accionistas siendo responsables de la orientación estratégica de la compañía y de la administración de la sociedad.

Dentro de la estructura de gobierno corporativo, en un nivel ejecutivo, se encuentra la plana Gerencial. A cargo de los aspectos operativos de la empresa y de su administración; vela por garantizar a la comunidad el acceso a los servicios básicos.



### 5.3 | DIRECTORIO Y GERENCIA

El Directorio de la empresa, -responsable de la orientación estratégica de la compañía y de la administración de la sociedad- lo componen 5 miembros al 31 de diciembre de 2020:



**Miguel Flores Vargas**  
Presidente



**Annette Rapu Zamora**  
Vicepresidenta



**Patricia Edmunds Paoa**  
Directora



**Raúl Celis Mont**  
Director



**Tomás Flores Jaña**  
Director



Por su parte el equipo ejecutivo de la empresa está conformado por las siguientes personas:



**Bárbara Alzérreca**  
Abogada



**Soledad Orjuela**  
Auditora interna y  
encargada de control



**Luz Zasso**  
Gerente General



**Lucía Tepihe**  
Jefa Atención Comercial



**Manuel Ponce**  
Jefe Logística  
y Mantenimiento



**Pablo Segura**  
Jefe Servicio  
Distribución eléctrica



**Alberto Hereveri**  
Jefe Servicio Carga y  
Descarga marítima



**René Pakarati**  
Jefe Servicio Eléctrico



**Mario Zúñiga**  
Jefe Servicio Agua Potable



**Roberto Förster**  
Jefe Gestión & T.I.



### 5.3 | DOTACIÓN DEL PERSONAL

La dedicación y el compromiso define el perfil de los colaboradores de SASIPA, y es lo que permite a la empresa operar acorde a la calidad y sostenibilidad que nuestra comunidad necesita. Actualmente el equipo de trabajo de SASIPA está conformado por 107 trabajadores, 92 con contrato indefinido y 15 contratados por plazo fijo, quienes se desempeñan tanto en labores operativas como administrativas.

Dentro de los servicios de SASIPA está la carga y descarga de los buques que trasladan productos y bultos desde el continente hasta Isla de Pascua. Todos los meses se realizan faenas de descarga, y para cada faena, que tienen una duración aproximada de 3 a 4 días, se contrata personal. Los trabajadores que participan con este tipo de contrato son alrededor de 33 cada vez, los que deben tener carnet portuario para participar de estas faenas.

Respecto a la rotación durante el 2020, solo 3 trabajadores a plazo indefinido presentaron su renuncia voluntaria o llegaron a acuerdo con la empresa para su salida. Estos puestos debieron ser cubierto por nuevos trabajadores.



**Asistente gerencia y Gerente general  
y encargada de Sustentabilidad Luz Zasso Paoa**



**Asesora Legal | Bárbara Alzérreca  
Auditora Interna y Encarga de Control | Soledad Orjuela**





**Servicio agua potable** | Jefe del servicio: Mario Zúñiga



**Servicio distribución eléctrica** | Jefe del servicio: Pablo Segura



**Laboratorio Microbiológico**



**Servicio generación eléctrica** | Jefe del servicio: Raúl Fernández







**Servicio de muellaje** | Jefe del servicio: Alberto Hereveri



**Administración y Finanzas** | Jefe de área: Fernando Poblete



**Prevención de Riesgos** | Jefe de área: Carlos Teao



**Atención al Cliente** | Jefa de área: Lucía Tepihe





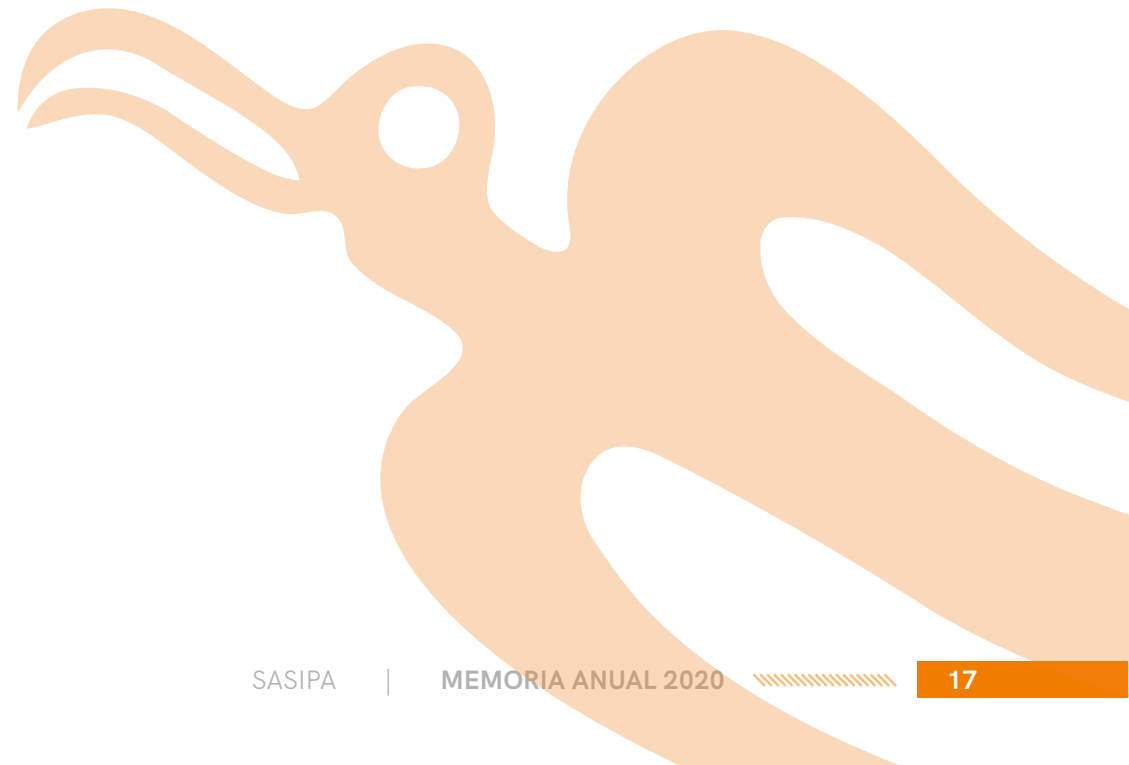
**Logística y mantenimiento** | Jefe de área: Manuel Ponce



**Oficina Santiago** | Área de proyectos: José Luis Campino  
Jefe desarrollo de proyectos: Nicolás Tapia



**Gestión & T.I.** | Jefe de área: Roberto Förster



# PERSONAL 2020

NÚMERO DE COLABORADORES POR SEXO AÑOS COMPARATIVOS

TOTAL DE EMPLEADOS	2020	2019
Mujeres	21	17
Hombres	86	83
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>100</b>

NÚMERO DE COLABORADORES POR REGIÓN Y SEXO AÑOS COMPARATIVOS

TOTAL DE EMPLEADOS	2020			2019		
	V REGIÓN	RM	TOTAL	V REGIÓN	RM	TOTAL
Mujeres	21	0	21	17	0	17
Hombres	84	2	86	82	1	83
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>2</b>	<b>107</b>	<b>99</b>	<b>1</b>	<b>100</b>

\*Dos de los colaboradores, de sexo masculino, son empleados extranjeros, y ambos cuentan con permanencia definitiva.

NÚMERO DE COLABORADORES POR GRADOS PROFESIONALES POR ÁREAS AÑOS COMPARATIVOS.

	2020	2019
<b>TOTAL, EMPLEADOS GRADOS PROFESIONALES POR ÁREAS</b>	<b>31</b>	<b>22</b>
Administración	18	18
Distribución eléctrica	4	2
Servicio de agua potable	3	2
Carga y descarga	3	-
Logística y Mantenimiento	3	-

NÚMERO DE COLABORADORES POR GRADOS TÉCNICOS POR ÁREAS AÑOS COMPARATIVOS.

	2020	2019
<b>TOTAL, EMPLEADOS GRADOS TÉCNICOS POR ÁREAS</b>	<b>9</b>	<b>10</b>
Administración	1	4
Distribución eléctrica	1	1
Servicio de agua potable	2	1
Carga y descarga	3	3
Logística y Mantenimiento	1	-







## 5.4 | DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El equipo de SASIPA está conformado por mujeres y hombres, pero adicionalmente a eso, es una empresa inserta en un territorio especial como lo es Isla de Pascua; cuenta mayoritariamente con personal de la etnia, algo que es fundamental para la empresa, como parte de su compromiso con la comunidad de Rapa Nui.

Con respecto a lo etario, SASIPA cuenta en su equipo con colaboradores de todas las edades, siendo mayoritario el grupo de entre 30 y 50 años.

CANTIDAD DE TRABAJADORES PERTENECIENTES A LA ETNIA AÑOS COMPARATIVOS 2019-2020.

TRABAJADORES	2020				2019			
	ETNIA	VINCULADO CON LA ETNIA	OTROS	TOTAL	ETNIA	VINCULADO CON LA ETNIA	OTROS	TOTAL
Mujeres	50	17	19	86	9	3	5	17
Hombres*	10	7	4	21	51	16	16	83
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>24</b>	<b>23</b>	<b>107</b>	<b>60</b>	<b>19</b>	<b>21</b>	<b>100</b>

\*Tres de nuestros colaboradores, pertenecen al sexo masculino, uno de ellos de la etnia Rapa Nui, uno de ellos vinculado, y, por último, uno de ellos sin relación directa con la etnia, poseen capacidades diferentes.

CANTIDAD DE TRABAJADORES POR GÉNERO Y EDAD AÑOS COMPARATIVOS 2019-2020.

RANGO EDAD	2020			2019		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menor de 30	17	8	25	18	5	23
Entre 30 y 50	43	13	56	36	12	48
Mayor de 50	26	0	26	29	0	29
<b>TOTALES</b>	<b>86</b>	<b>21</b>	<b>107</b>	<b>83</b>	<b>17</b>	<b>100</b>

## 5.5 | EQUIDAD DE GÉNERO



Para SASIPA es de vital importancia disminuir gradualmente las brechas laborales que afectan la participación de la mujer en el trabajo, partiendo de la base que la empresa ya está respetando y cumpliendo la aspiración de que hombres y mujeres que realizan la misma labor tengan la misma remuneración. El máximo cargo, la Gerencia General, lo desempeña una mujer, Luz Zasso Paoa, lo que ha permitido transitar en la implementación de políticas que

avancen hacia la equidad de género. En esta misma línea, los representantes de la etnia Rapa Nui en el directorio de SASIPA son dos mujeres.

Estos son logros importantes, pero aún hay un largo camino que recorrer en el reto de alcanzar una equidad de género, por lo que uno de los desafíos en los próximos años es ir aumentando la presencia femenina en la organización, ya que sólo 21 de los 107 trabajadores son mujeres.

El plan es que, de manera paulatina y como aspiración de SASIPA, cada vez más mujeres se incorporen a la empresa para lograr este equilibrio tan importante para nuestra sociedad, puesto que nos sentimos motivados y motivadas con las reivindicaciones de las mujeres que exigen y merecen la misma participación en el mercado laboral.

## 6 | VISIÓN, MISIÓN Y VALORES DE LA EMPRESA



### 6.1 | VISIÓN

Nuestra misión es desarrollar una plataforma efectiva, sustentable y moderna, en la entrega de servicios de agua potable, electricidad y servicios de carga y descarga, aplicando altos estándares de calidad, seguridad y confiabilidad. Nos posicionamos en la comunidad a través de una gestión proactiva, que informa y resuelve las necesidades de las personas, de manera oportuna y eficaz, mediante la acción del personal calificado y tecnología moderna.

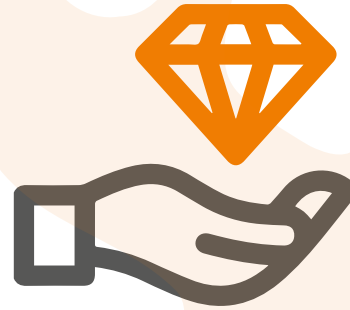
*A mātou he nūna'a 'o he empresa aŋa mo te riva-riva o RAPA NUI. Te aŋa o mā-tou he u'i i te rāve'a hope'a o te riva-riva 'e 'āpī i te va'ai iŋa i te morī araua ko te vai, 'e i te haka eke 'e haka topa i te tao'a mai ruŋa i te pahī. Te ŋa me'e ta'ato'a nei e aŋa ena e mātou a roto i te ara hope'a o te tī-tika 'e o te riva-riva. Te me'e u'i e mātou he haka hōrou he uŋa hai nu'u aŋi-aŋi i te aŋa koia ko te mākini 'āpī mo hā'ū'ū i te taŋata o nei o Rapa Nui.*



### 6.2 | MISIÓN

Queremos contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Rapa Nui, mediante soluciones de alta calidad tecnológica, amigables con el medio ambiente y sostenibles en el tiempo, para la provisión de servicios. Aspiramos a constituirnos en una empresa moderna y participativa, que favorezca la cohesión e integración de sus áreas de trabajo y fortalezca el desarrollo de las personas que la integran.

*Te mātou me'e haŋa he hā'ū'ū mo 'ata haka riva-riva i te noho iŋa o te taŋata o Rapa Nui, hai kimi i te rāve'a 'āpī o rake-rake te nātura 'i te hora haka topa, haka eke i te tao'a ki ruŋa i te pahi 'e 'i te hora va'ai i te morī ararua ko te vai. E pohe rō 'ā mo riro o mātou he empresa 'āpī, aŋa ki te taŋata, kimi pe he me'e ra'e mo haka pūai 'e mo haka piri tahi i tā'ana nu'u aŋa.*



### 6.3 | VALORES TRANSVERSALES

**Respeto por el entorno / He mo'a i te kona aŋa o rāua**

Alta valoración del entorno cultural y medioambiental en que se inserta el quehacer de la empresa. / *E haka hauha'a rō 'ā i te 'ono tupuna 'e i te nātura o te kona 'i 'roto a rāua e aŋa ena.*

**Desarrollo Integral / He aŋa mo 'ata riva-riva mo oho o te me'e ta'ato'a**

Favorece al desarrollo integral de la economía de la Isla y las personas que la habitan. / *He hā'ū'ū mo 'ata riva-riva mo oho te roa ena o te hauha'a 'e o te tara o te kaiŋa nei 'e o te taŋata noho 'i ruŋa.*

**Bien Común / He riva-riva mo te ta'ato'a**

Asegurar la equidad de los servicios, así como su provisión continua y el uso eficiente de recursos. / *He u'i mo aŋa pē tū huru 'ā mo te ta'ato'a i te va'ai iŋa i te mōrī, i te vai, i te aŋa pahī, 'e pē ira 'ā 'i te ma'u iŋa mai i te me'e mo te aŋa 'e 'i te 'ite mo ta'e tākere i rā ŋā me'e.*

**Calidad en el Servicio / He aŋa riva-riva**

Incorpora y aplica procesos de mejora continua, así como el uso de tecnología de avanzada en la generación de sus procesos. / *He u'i i te rāve'a mo 'ata riva-riva mo oho o te aŋa a roto i te haka 'āpī iŋa i te mākini 'e i te hāpī o ruŋa 'e he tētahi atu me'e o te aŋa.*

**Personas / Te taŋata**

Acción centrada en el capital humano y el desarrollo permanente de procesos de capacitación y gestión de competencias, acordes con la innovación tecnológica y la gestión. / *Te aŋa ta'ato'a e aŋa ena 'i ra'e e mana'u ena ki te taŋata aŋa o mātou, hai kimi i te rāve'a mo hāpī mo oho i te mātou taŋata tano ki te haka tere iŋa o te Sasipa 'e ki te me'e 'āpī o'o mai.*



## 7 | ANTECEDENTES HISTÓRICOS



### 1980

**SASIPA**, constituida en **1980**, es la heredera de una serie de actividades productivas y de servicio que la isla ha tenido a lo largo de su historia. La de más larga data es la ganadería que comienza en la segunda mitad del siglo XIX, cuando colonos europeos y una misión católica introducen animales.

### 1905

En 1905, Merlet se asoció con la firma norteamericana Williamson Balfour, naciendo así la Compañía Exploradora de Isla de Pascua, cuya área de labores ganaderas -bovinos, ovinos y porcinos- se denominaba "Fundo Vai Tea". La compañía contaba con un motor que daba energía a las máquinas para la trasquila de ovejas y ocho molinos de viento para extraer agua para los bebedores de animales, lo que constituye un primer antecedente de la generación eléctrica y producción de agua en la isla.



Desde tiempos inmemorables, el pueblo Rapa Nui consumía agua de lluvia y de afloramientos naturales que se encontraban en el borde costero y también usaba el agua acumulada por siglos en los cráteres de los volcanes Rano Raraku, Rano Aroi y Rano Kau. Las tahetas, rocas cóncavas, servían de receptáculos para las precipitaciones. En épocas más recientes la población también utilizaba los techos de las casas como declives para la recepción de agua de lluvia, lo que generaba problemas de salud.

En la década de los cincuenta, una vez que terminó el contrato con la Sociedad Explotadora, la Armada de Chile tomó el control de la isla. En 1966 y bajo la administración del presidente Eduardo Frei Montalva se promulga la Ley N°16.441, conocida como “Ley Pascua”. Con la entrada en vigencia de la ley y la consiguiente administración civil del territorio, los servicios de electricidad, agua potable y descarga marítima, y el fundo Vai Tea, pasaron a manos del Estado a través de Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Con estas funciones, en junio de 1966 se crea en Rapa Nui una agencia de CORFO, la que posteriormente cambia su denominación por Dirección Provincial a raíz de la regionalización del país y la nueva estructura de la Corporación. Dos años antes, en 1964, la entidad inició la perforación de pozos para el sustento de la población de Hanga Roa y para el ganado del fundo.

En su misión por satisfacer las necesidades de la comunidad en lo que a servicios básicos se refería, la distancia geográfica entre la isla y el continente fue el princi-

pal problema a sortear. Al instalarse en Rapa Nui, CORFO contaba con tres generadores. Cada uno con una capacidad de 300 KVA, sólo se podía entregar electricidad por períodos acotados de tres horas diarias y únicamente a algunas casas que estaban dentro de Hanga Roa, además del hotel, el banco y la municipalidad.

Esta situación comenzaría a cambiar en el año 1969, cuando se logra traer e instalar un equipo Caterpillar D-353-D que permitió un importante avance en la entrega de los servicios. Un año después, CORFO recibió cuatro grupos de generadores DIESEL WHITE SUPERIOR 40-sx-8, dejados por la Marina Norteamericana. Gracias a estos cuatro nuevos generadores se comenzó a resolver, en parte, dos de las necesidades más urgentes de la población: la entrega de electricidad y agua potable.

Pese a las mejoras en la entrega de estos servicios básicos, la descarga de productos desde los barcos que llegaban a Rapa Nui significaba todavía un gran desafío para la empresa. Para avanzar en esa materia, se adquirieron tres barcasas y la primera grúa para facilitar el proceso de carga y descarga. Las barcasas fueron bautizadas con los nombres de los principales volcanes de la isla: Rano Raraku, Rano Kau y Rano Aroi.

La lejanía de la isla con el continente, por una parte, y el carácter básico de los servicios que se requerían, por otra, exigieron mayor agilidad en la ejecución de las funciones de CORFO en Rapa Nui.





En la nueva organización, CORFO dividió sus actividades en Rapa Nui en permanentes y transitorias. Las funciones permanentes consistían en la administración de servicios de utilidad pública: Servicio Eléctrico, Agua Potable, Carga y Descarga Marítima, y Administración del Fundo Vai Tea. Las funciones permanentes incluían también un taller mecánico que presentaba asistencia a los servicios mencionados. La administración y operación de estas funciones estuvieron a cargo de CORFO y el Comité Isla de Pascua hasta diciembre de 1980. Las funciones transitorias correspondían a estudios y materialización de proyectos, cuyos objetivos eran conjuntamente el crecimiento de Rapa Nui y la maximización de recursos en la entrega de servicios. Los proyectos concretados fueron los siguientes:



#### **HOSTERÍA HAÑA ROA**

Financiada por CORFO y levantada en 1970, la construcción de la hostería constituyó un importante aporte al turismo de Rapa Nui. El proyecto fue licitado a CORFO, haciéndose cargo de ella a partir del 15 de enero de 1981.

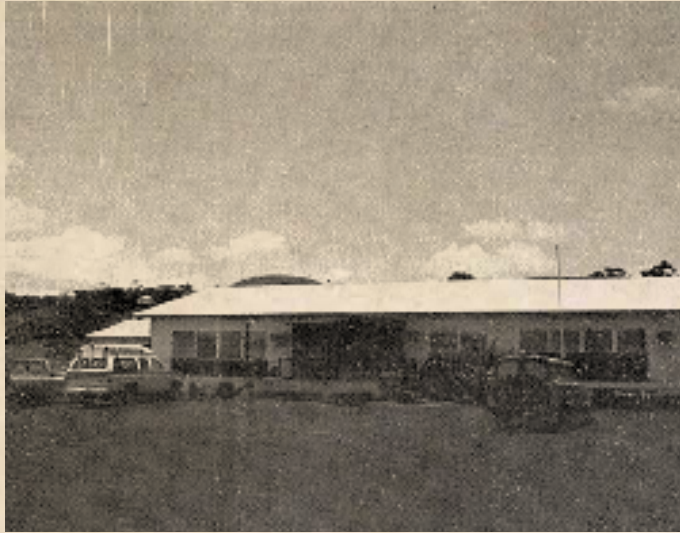


#### **MUSEO DE ISLA DE PASCUA**

Financiado por CORFO, durante los años 1974 y 1975 se construyó el museo con el objetivo de resguardar y exhibir adecuadamente las piezas de la colección. Con estos fines, se construyó un salón de exhibición, una bodega y servicios. Paralelo a la construcción del museo se realizaron reparaciones al único colegio de la isla existente en aquella época.







### **HOSPITAL HAÑA ROA**

La Comisión Asesora para el Desarrollo de Isla de Pascua, dependiente de ODEPLAN (posteriormente MIDEPLAN), recomendó a CORFO la construcción de un hospital en la isla. La recomendación fue autorizada en el Decreto de Hacienda N° 684 del 26 de abril de 1974 y confirmada a través de Oficio 2.258 del 11 de octubre de 1974 de la Oficina de Planificación Nacional. El proyecto fue financiado por CORFO, Servicio Nacional de Salud (SNS) y por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). En 1976, se materializó la construcción del Hospital Haña Roa, que vendría a reemplazar al antiguo centro sanitario que estaba en precarias condiciones.



### **DESEMBARCADEROS**

En 1976, CORFO participó en tres proyectos destinados a habilitar pequeños desembarcaderos y un varadero para barcas y embarcaciones menores. Los proyectos tuvieron como objeto paliar la falta de facilidades portuarias en la isla y ofrecer una solución que sorteara las dificultades de la conformación geográfica de sus costas, y las circunstancias de vientos y marejadas imperantes en ciertas épocas del año.

### **CASA GOBERNADOR Y PROFESORES**

Financiada por el FNDR, en 1976 se construyó y habilitó una casa para la residencia del Gobernador Provincial. En la oportunidad también se construyeron seis casas para los profesores de la escuela local.





### AMPLIACIÓN ESCUELA

Ante la necesidad de extender la enseñanza a la educación media, se realizó una ampliación a la escuela de manera que pudiera albergar un mayor número de estudiantes. La ampliación fue financiada por FNDR y dirigida por personal técnico de CORFO.



### CONSTRUCCIÓN DE CASAS

Se construyeron tres casas en la Colonia Agrícola y se les implementó con equipo generador de electricidad y servicio de agua potable. Por otra parte, y con la finalidad de entregar la infraestructura necesaria para la explotación del Fundo, se construyeron 11 casas para ovejeros y una para el cuidador del huerto frutal en el Fundo Vai Tea.

## 1979

En 1979, CORFO se propuso llevar adelante un Plan de Inversiones que comprendió la ejecución de cuatro nuevos proyectos, generados por diversas Instituciones del Estado. El plan contempló: un sistema de ayuda a la Aeronáutica Civil en Aeropuerto Mataverí y la iluminación de la pista de aterrizaje, ambos financiados por la Dirección de Aeronáutica Civil; la adquisición de una lancha de salvamento, financiada por la Dirección del Litoral y Marina Mercante; y el matadero frigorífico, financiado por CORFO. Ejecutados en 1980, estos proyectos significaron una inversión de US\$ 5.516.636,51, con un valor del dólar de \$39 pesos. Considerando la variación del IPC y la fluctuación del dólar, la inversión valorizada a la fecha supera los \$5.000 millones.

En esa misma época, el Directorio vigente presentó su renuncia para facilitar la reestructuración general de directorios de empresa y comités de CORFO, quedando sus miembros a la espera de una nueva nominación. En marzo de 1980 asumió como Secretario Ejecutivo Fernando Maira Palma.



# 1980

Hasta 1980, CORFO centralizó sus operaciones en Pascua a través de un "Comité Isla de Pascua", que vendría a centralizar sus operaciones y funcionaría entre 1979 y 1980. A partir de ese año, la creación del comité significó la constitución de una filial: Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Limitada (SASIPA). Por medio del Acuerdo de Consejo de CORFO N° **00266** del 29 de septiembre de 1980, se constituye la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Limitada. El correspondiente extracto de su acta constitutiva fue publicado en el Diario Oficial del 19 de noviembre de 1980. Su giro: administrar y explotar, por cuenta propia o ajena, predios agrícolas y urbanos, servicios de utilidad pública y otros bienes ubicados en Isla de Pascua. De esta manera, la filial de CORFO SASIPA comienza su operación en términos prácticos a contar del 1 de enero de 1981, reemplazando por completo al "Comité de Isla de Pascua". El Comité Isla de Pascua contaba con un Directorio que tenía cinco miembros y un Secretario Ejecutivo que dependía del Directorio, cargo que fue desempeñado por Gerardo Velasco García-Huidobro. El personal directo que conformaba el Comité estaba compuesto en su totalidad por personas continentales. Asimismo, se contaba con un pequeño número de funcionarios especializados, también continen-

tales. Por otra parte, los operadores del servicio de electricidad, agua potable, carga-descarga y fundo Vai Tea eran locales, al igual que el personal que se contrataba temporalmente para tareas ocasionales. En ese entonces, la dotación se componía de 48 trabajadores más los cinco miembros del Directorio. La administración de SASIPA y el uso de la razón social correspondía a un Directorio compuesto por cinco miembros, todos representantes de CORFO. En su nueva constitución se incluyeron tres nuevos cargos: Gerente General, Jefe de Operaciones y Jefe de Finanzas.

Fernando Maira, Gerente General de ese período, y su equipo comenzaron a estudiar el conjunto de técnicas a aplicar que permitieran proveer, organizar y controlar los circuitos de información de la empresa. Lo anterior tuvo como objetivo el ejecutar de la mejor forma posible las presentes acciones y tomar decisiones futuras. En suma, buscaban organizar adecuadamente la gestión administrativa en relación a las características especiales de la empresa, concediendo así transparencia a los servicios que SASIPA entrega a la comunidad.







En este espíritu, se llevó a cabo una reestructuración de la Sociedad, agilizando y modernizando procesos de los sistemas antes utilizados por el "Comité Isla de Pascua". Se confeccionó un Manual de Estructura de la Organización, con descripción de las funciones de cargos. Asimismo, se definió el uso de sistemas computacionales. Se incorporó en ellos contabilidad, que a su vez incluía centro de costos por servicios, remuneraciones, stock en bodega, facturación periódica de boletas de electricidad y agua potable.

## 1990

En mayo de 1990 se dispuso la renovación del Directorio de la Sociedad, integrando por primera vez

a dos representantes del pueblo Rapa Nui: Alberto Hotus y Policarpo Icka. En la Gerencia hubo también cambios, asumiendo el cargo Gerardo Velasco García-Huidobro. Su nombramiento coincidió con el traslado de la Gerencia General desde Santiago a Rapa Nui, manteniéndose en el continente la oficina de adquisiciones, contabilidad y finanzas.

Por esos años, el mayor problema que presentaba la isla para su abastecimiento seguía siendo la gran distancia que la separa del continente, aunque para entonces ya existía comunicación telefónica por medio de satélites, labor que realizó Entel.

En la década de los '90 se inician importantes cambios en la empresa, adquiriendo maquinarias destinadas a aumentar la generación eléctrica, por cuan-

to la demanda continuaba en aumento y se había tornado una necesidad imperante para el desarrollo económico de Rapa Nui. Durante esa época hubo también un aumento poco usual en las faenas marítimas de carga y descarga, producto del acelerado desarrollo de la isla y el transporte de materiales utilizados en la pavimentación del camino hacia Anakena y calles como Tu'u Ko Ihu y Tuki Haka He Vari.

## 1992

El año 1992 marca también un inusitado movimiento en las faenas marítimas a propósito de la filmación en la isla de la película Rapa Nui. La llegada de la producción estadounidense marcó un hito, tanto





*Hanga Piko*

en la economía de la isla como en su población, la que empieza a crecer aceleradamente producto de la inmigración descontrolada. Para la empresa, la llegada de la producción también significó un hito importante, aumentando significativamente la demanda que se situaría en un 9% más respecto del año anterior. En los años siguientes, se acentuó la tendencia al consumo de energía eléctrica por sobre la tasa de crecimiento.

Aunque las tres primeras líneas de negocio aumentaban aceleradamente (faenas marítimas y la demanda de los servicios de electricidad y agua potable), el aumento de los vuelos que conectan a la isla con el continente trajo carnes de calidad superior que compitieron fuertemente con lo que Vai Tea

podiera producir, la actividad ganadera comienza a declinar. Este contraste se hizo todavía más notorio cuando a un año del cambio de siglo el Fisco desafecta más de 200 parcelas. Varias de ellas formaban parte del Fundo Vai Tea, lo que significó una importante disminución en la masa ganadera. Este proceso sigue vigente.

El principal proveedor de SASIPA es ENAP, Empresa Nacional de Petróleo, de la que adquiere el combustible para el funcionamiento de las centrales generadoras de energía eléctrica. Para aquel entonces uno de los principales problemas a los que se enfrentaba SASIPA era la volatilidad a nivel internacional del mercado del petróleo diesel, alimento de las maquinarias. En este escenario y frente a las

alzas en el valor del combustible, la empresa sufre un fuerte incremento en sus costos fijos de explotación. Este aumento en los costos no se reflejó en las tarifas, afectando directamente el presupuesto de la empresa.

En los años siguientes, el crecimiento de la población local, la descontrolada inmigración y el acelerado aumento del turismo en la isla pusieron sobre la mesa un desafío de crecimiento crítico que implicó un plan de trabajo renovado que permitiera la modernización de la infraestructura de inversión. En el proceso, SASIPA enfrentó graves problemas en la calidad de sus servicios. En lo que respecta la provisión de electricidad y agua potable, ambos servicios se caracterizaron por cortes frecuentes



que los situaban muy por debajo de los estándares de la industria en el país. Esto produjo un creciente y justificado enfado y molestia en la comunidad, insatisfecha con los servicios entregados.

Asimismo, los mecanismos utilizados en el servicio de carga y descarga evidenciaron preocupantes problemas de seguridad, y resolverlos se tornó una urgencia vital para la empresa. Hasta hoy se realiza un trabajo continuo para aminorar estos riesgos, con el apoyo de instituciones como la Dirección de Obras Portuarias, la autoridad marítima representada por su Capitanía de Puerto, la Gobernación Provincial y la Municipalidad.

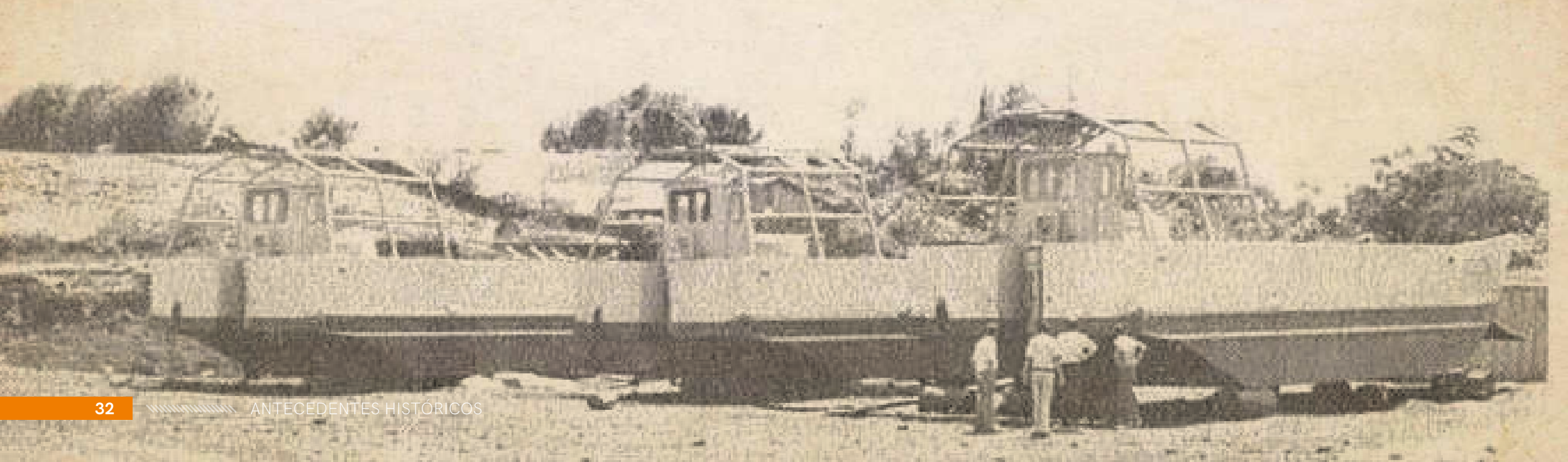
## 2009

Hasta 2009, la empresa no tuvo un plan de inversiones que le permitiera resolver de manera eficiente los problemas globales que ha generado la demanda de servicios en la isla. Los esfuerzos del directorio y la gerencia se concentraron en conseguir recursos y dar forma a un plan de inversiones que permitieran a SASIPA entregar un servicio eficiente, de acuerdo a los estándares que rigen en el resto del país.

## 2010

En 2010, el entonces Gerente General de SASIPA, Pedro Hey Icka, impulsó la división de las activi-

dades de la empresa por Unidades de Negocio. La reestructuración estuvo orientada a homogeneizar las funciones de cada unidad desde el punto de vista estratégico, focalizando su trabajo en lograr objetivos por servicio. Las áreas de trabajo quedaron organizadas en: Servicio Eléctrico, Servicio de Agua Potable, Servicio Cabotaje/Fundo Vai Tea, y Administración y Finanzas, cada una contando con su respectivo encargado y personal a cargo. Como consecuencia de su política y en un esfuerzo por acercarse a sus clientes, en marzo de 2011 se implementó una nueva unidad dentro de la empresa: el Área Comercial, oficina destinada a proporcionar una atención expedita, oportuna y cordial, gestionar solicitudes, responder consultas y facilitar la interacción de SASIPA con sus clientes.







*Matadero/Frigorífico y Ganadero*

## 2011-2012

Durante los años 2011 y 2012 continuó un creciente y notable aumento de inmigración y turismo. La demanda de los distintos servicios que ofrece la empresa está íntimamente ligada, por cierto, al aumento demográfico y al turismo y sus fluctuaciones. Por lo mismo, SASIPA se incorpora paulatinamente al cumplimiento de las normas de calidad de servicio, reguladas y fiscalizadas por la Superintendencia de Energía y Combustible (SEC) en el caso de la electricidad, y por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) en lo que respecta el agua potable. El principal desafío que ha tenido que enfrentar SASIPA en los últimos 20 años es el acelerado aumento de la población. Producto de un movimiento de inmigración descontrolado; el crecimiento de la población ha generado grandes dificultades para la óptima entrega de los servicios, además de un aumento en los costos de producción. Por la distribución demográfica de la isla, los clientes de SASIPA se concentran en Haña Roa. Sin embargo, el crecimiento de la población ha requerido que se habiten sectores residenciales en áreas alejadas de la zona urbana de Haña Roa. Lo anterior significa para SASIPA el desafío de dotar a estos sectores de los servicios de electricidad y agua potable. Un ejemplo de esto es la entrega de predios habitacionales en el sector de Vai A Repa.



## 2015

En 2015, el Directorio nombra a la ingeniera Luz Zasso Paoa Gerente General de la empresa, convirtiéndose en la primera mujer en dirigir una compañía filial de CORFO en Rapa Nui. La actual Gerencia ha introducido importantes cambios en la empresa, incorporado una visión social y empática con su entorno. En este espíritu, SASIPA contribuye de forma activa y solidaria con su comunidad, apoyando causas sociales y culturales, y esforzándose por reforzar el perfil de SASIPA como una empresa cercana y respetuosa del medio ambiente y cultura de Rapa Nui.

Hoy, la población de Rapa Nui está cercana a los 8 mil habitantes. Producto del acelerado crecimiento demográfico, la demanda de servicios básicos continúa en alza, lo que se traduce en una constante solicitud de inversiones que permitan satisfacer estos requerimientos y en un continuo fortalecimiento de su personal. Actualmente SASIPA cuenta con 107 trabajadores, distribuidos en las siguientes áreas operativas: servicio de agua potable, servi-

cio eléctrico, servicio de carga y descarga marítima, administración y finanzas, logística y mantenimiento, atención al cliente, gestión & T.I., prevención de riesgos, poike, desarrollo de proyectos; y 5 directores, 2 directoras representantes Rapa Nui: Vicepresidenta Sra. Annette Rapu, directora Sra. Patricia Edmunds, y 3 directores continentales, Presidente Sr. Miguel Flores, Director Sr. Raúl Celis y Sr. Tomás Flores. A lo largo de su historia, la empresa ha ido dotándose de profesionales que le permitan continuar creciendo a la misma velocidad que lo hace la sociedad Rapa Nui.

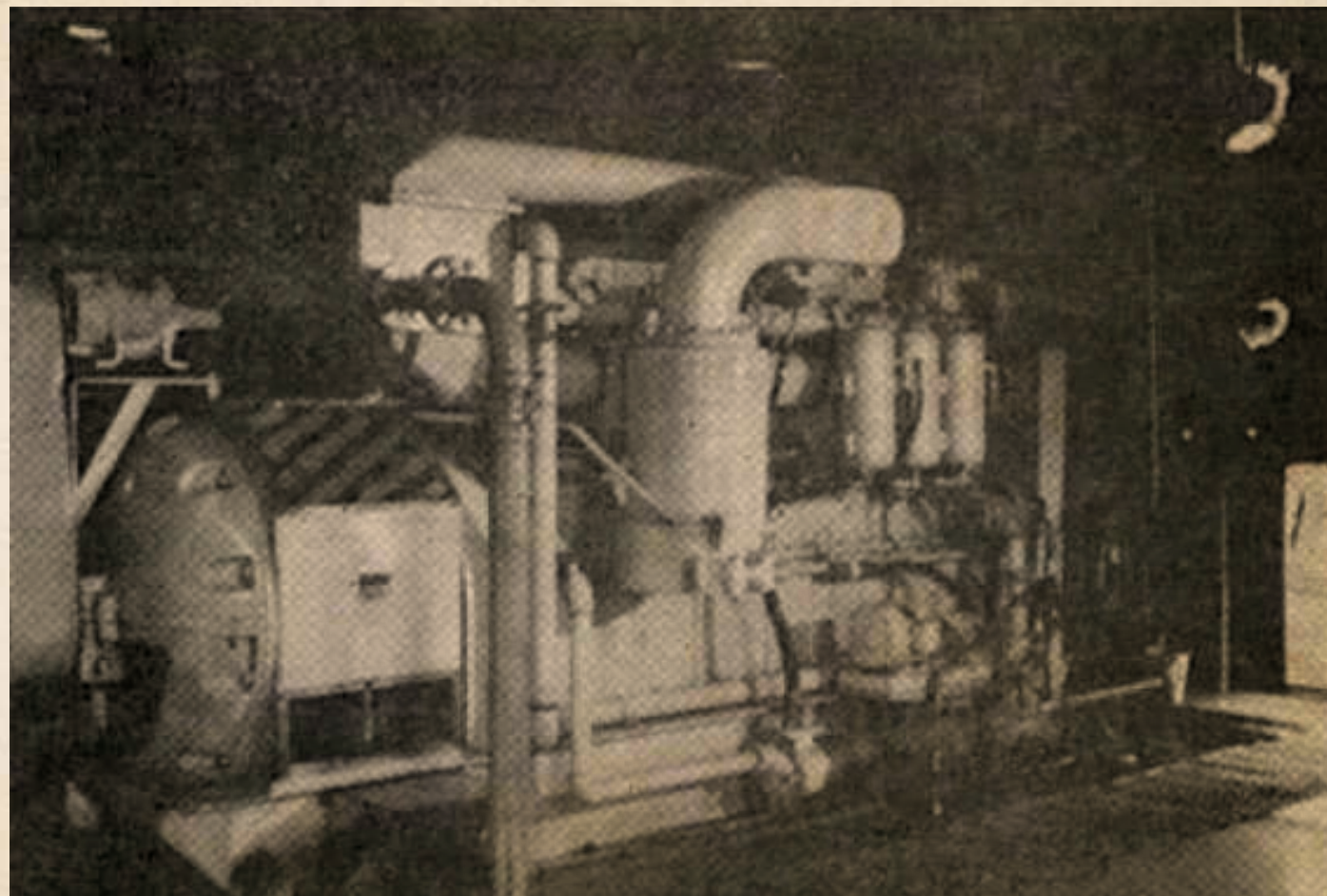
Desde sus inicios, el personal de la empresa ha estado conformado predominantemente por hombres. Sin embargo, poco a poco se han ido incorporando mujeres a los distintos departamentos. La creación de nuevos cargos está directamente relacionada con el crecimiento de SASIPA y de la isla, que ha demandado la incorporación de nuevo capital humano preparado para los desafíos que se presenten.



*Central Eléctrica Mataveri*



La historia de SASIPA está íntimamente ligada con la historia reciente de Rapa Nui. Como empresa, hemos crecido de la mano con el desarrollo de la isla. Nos enorgullece ser una entidad que incorpora esencialmente recurso humano local, siendo el tercer empleador en la isla y constituyéndose en un polo de desarrollo laboral para sus habitantes, favoreciendo con ello la economía del pueblo Rapa Nui. Hemos debido sortear, no sin dificultades, los desafíos del acelerado crecimiento de la isla. Pero por, sobre todo, hemos sido un pilar fundamental en el desarrollo y progreso de Rapa Nui, construyéndonos a pulso como una empresa multirubro, prestadora de servicios fundamentales para los habitantes de la isla, y que se perfila como una plataforma de desarrollo de carácter vital para la vida humana y funcionamiento de empresas privadas, instituciones públicas y organizaciones locales.



*Unidad generadora White Superior*





*Estanque Rano Kau*



*Central Eléctrica*



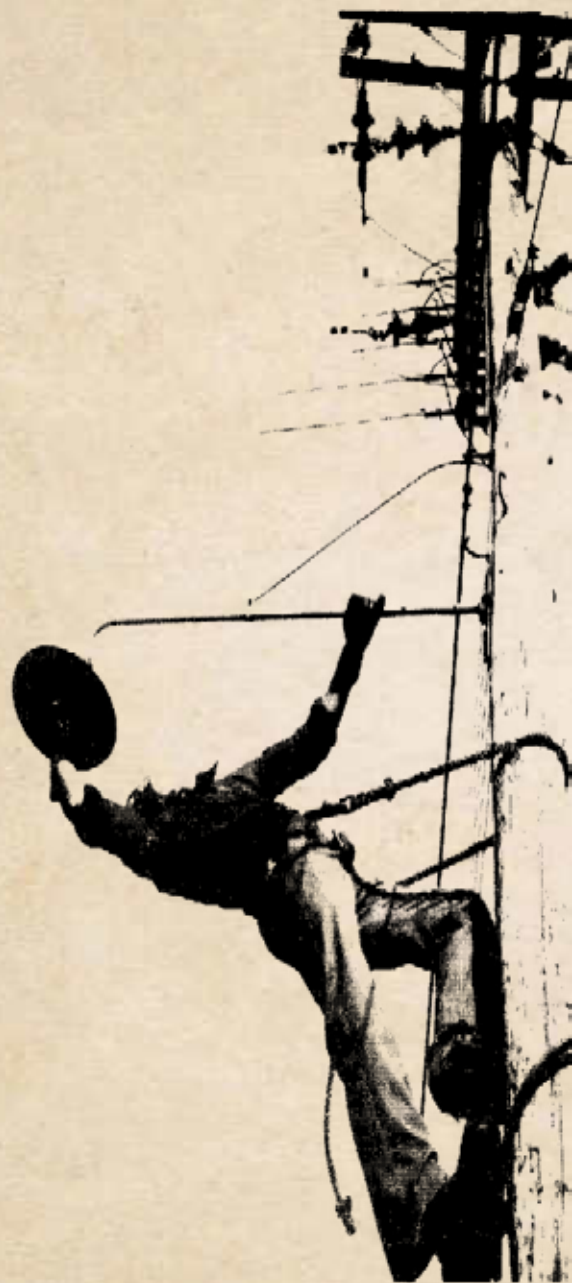


*Barcaza en travesía hacia el buque de aprovisionamiento*



*Sala de venta de Carnicería*





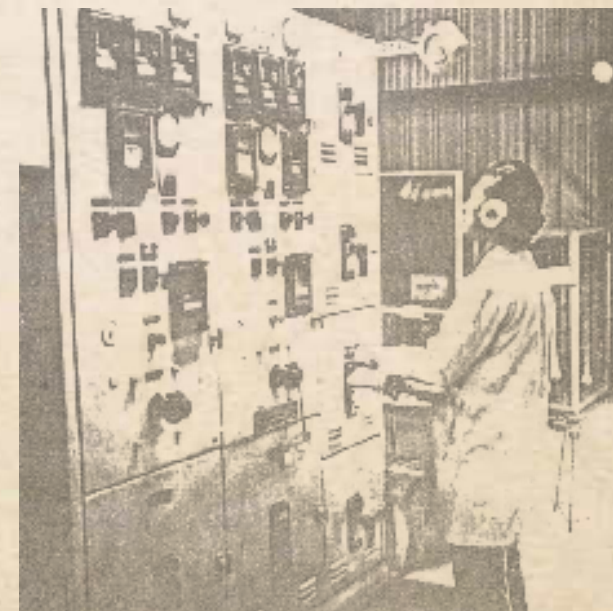
*Liniero*



*Instalación de transformador en calle Policarpo Toro 1992*

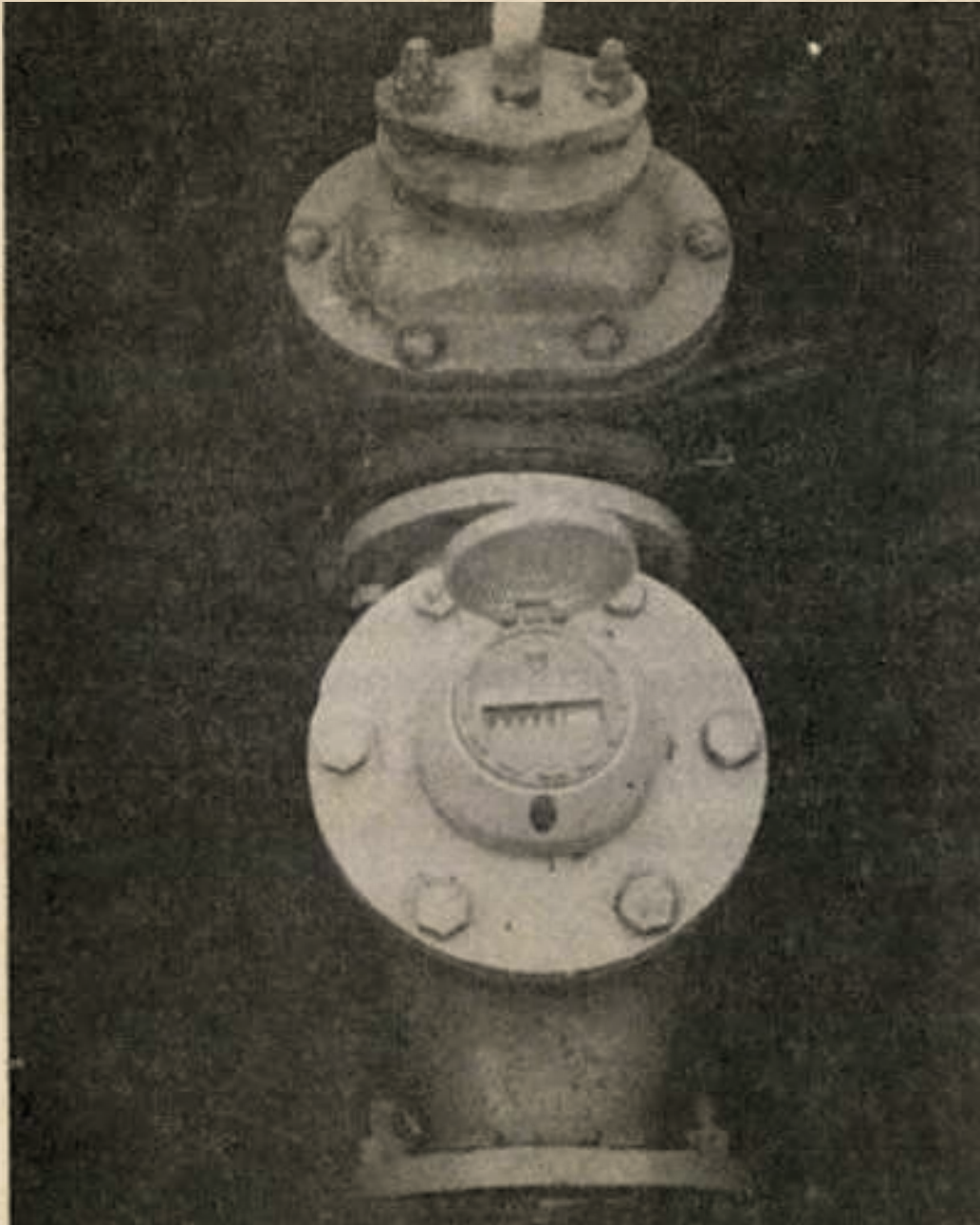


*Construcción central eléctrica*



*Generación eléctrica*





*Medidor remarcador y válvula de corte en matriz de agua potable*



*Trabajos de instalación de nueva matriz de agua potable 1990*



*Construcción de estanque de agua potable de 100 m<sup>3</sup> en Cerro Puna Pau*





*Trabajos de soldadura eléctrica en el casco de barcaza*



*Faena de descarga de cilindros de gas licuado en Hanga Piko 1990*





*Ganadería*



*Piñas de producción local*



*Plantación de limones y mandarines*

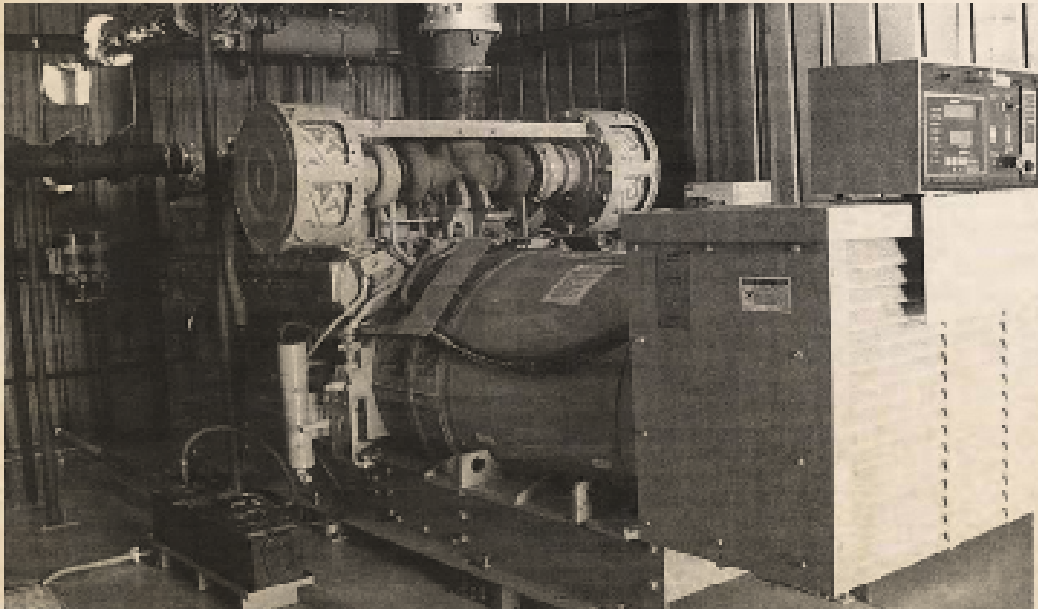


*Plantación de eucaliptus*





*Tablero de comando y partida bombas de agua pozo N°s 7,25 y 27*



*Trabajos de cambio de matriz de agua potable en Tu'u Ko Ihu*





*Generador arribando a la isla - 1992*



*Generador en barcaza - 1992*



*Central eléctrica - 1979*



## 8 | FUTURO DE LA EMPRESA

Nuestra ruta para el futuro contempla seguir trabajando arduamente en mantener un importante monto de inversiones tendientes a regularizar la distribución de agua y electricidad, seguir modernizando la descarga, avanzar en la transformación de la generación eléctrica, promover el cuidado del recurso hídrico, contar con recursos humanos capacitados, introducir sistemas de control de gestión que permitan la consecución de los objetivos con los menores recursos posibles, así como contar con una estructura organizacional compatible con lo anterior. Incluye además la normalización de la operación, el involucramiento desde el inicio en los proyectos tendientes a ampliar nuestra zona de abastecimiento, y continuar con el acercamiento a la comunidad a fin de lograr la sustentabilidad de la empresa en la isla.

En el marco del inicio de una nueva administración, se actualizaron las principales definiciones estratégicas de la empresa. Estas definiciones se condensan en un documento único denominado “**Mandato Estratégico 2018-2022**”, el cual tiene apego estricto al objeto social y se deberá cumplir de acuerdo a los criterios y directrices establecidas en las normas que lo afectan, incluyendo la Ley N° 21.070 que “Regula el ejercicio de los derechos de residir, permanecer y trasladarse hacia y desde el territorio especial de Isla de Pascua” y que entró en vigencia el día 1 de agosto de 2018. Adicionalmente, estas iniciativas estratégicas coinciden con variables claves del Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica en Rapa Nui.

### 8.1 | FUNCIÓN OBJETIVO

SASIPA tiene por misión desarrollar una plataforma efectiva, sustentable y moderna, en la entrega de los servicios de agua potable; electricidad; y servicios de carga y descarga marítima, aplicando altos estándares de calidad, seguridad y confiabilidad, posicionándose en la comunidad a través de una gestión proactiva que informa y resuelve las necesidades de las personas, de manera oportuna y eficaz, mediante la acción de personal calificado y tecnología moderna.





## 8.2 | INICIATIVAS ESTRATÉGICAS



### SERVICIO DE GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Lograr que el servicio eléctrico tanto de generación y distribución, sea sustentable a través de la incorporación paulatina de fuentes de carácter renovable.

#### OBJETIVO

Generación sustentable a través de energías no convencionales. En distribución, cumplir con los estándares de calidad SEC (redes, empalmes, seguridad, mantención, etc).

#### INICIATIVAS ESPECÍFICAS

Operación de 2 nuevas centrales fotovoltaicas, reemplazo de la totalidad de los empalmes domiciliarios, reemplazo de redes eléctricas de distribución de media y baja tensión; y mejoramiento infraestructura central eléctrica.



### SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE

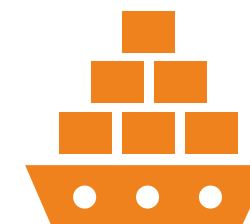
Lograr que el servicio de agua potable sea sustentable y de calidad, cuidando y protegiendo los escasos recursos hídricos de la Isla.

#### OBJETIVO

Asegurar la captación de agua de nuevas fuentes, para lo que es necesario la perforación de nuevos pozos. En distribución, cumplir los estándares SISS de calidad.

#### INICIATIVAS ESPECÍFICAS

Catastro de servicio agua potable, estudio de acuífero en conjunto con MOP, exploración de nuevos pozos y reemplazo de las redes de agua potable (producción y distribución).



### SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA MARÍTIMA

Reforzar sustantivamente la calidad y oportunidad del servicio de muellaje, resguardando la conectividad, el desarrollo y el abastecimiento de la Isla.

#### OBJETIVO

Asegurar un sistema de varado y desvarado de las nuevas barcazas. Garantizar continuidad del servicio de carga y descarga desde el muelle.

#### INICIATIVAS ESPECÍFICAS

Adquisición de una nueva grúa para prestar servicios en el muelle, construcción de nuevas instalaciones en dicho lugar para la recepción de carga, y construcción de un sistema de varado y desvarado para las nuevas barcazas.



## 8.3 | NUESTROS DESAFÍOS

Para SASIPA SpA es fundamental apuntar hacia la calidad y al profesionalismo en la entrega de los servicios a la comunidad, por lo que sus desafíos no son menores, pues debe responder ante la creciente demanda de los servicios producto del aumento de la población y el progresivo desarrollo económico, como también al compromiso con el territorio y su comunidad.

En un corto plazo los desafíos son:

- ✓ Continuar la regularización legal y normativa de las obligaciones propias de la empresa, en sus áreas de funcionamiento.
- ✓ Realizar una gestión eficiente de los recursos y procesos, entendiendo el carácter público de parte importante del financiamiento de la empresa.
- ✓ Elaborar una Política de Difusión y Atención al Cliente, con énfasis en la pro actividad, oportunidad y la pertinencia de la información.
- ✓ Ejecutar el Plan de Inversiones 2020, enfocado en los rubros estratégicos de la empresa, priorizando sus principales déficits, con el fin de disminuir comprobablemente la brecha tecnológica y de infraestructura, incorporando paulatinamente el uso de fuentes de energía de carácter sustentable y factible económicamente.
- ✓ Adquisición de una nueva grúa para prestar servicios en el muelle, construcción de nuevas instalaciones en el dicho lugar para la recepción de carga y pasajeros y construcción de un sistema de varado y desvarado para las nuevas barcasas.

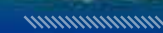


## 9 | PRODUCTOS, NEGOCIOS Y ACTIVIDADES

SASIPA es la columna vertebral de la Isla, produce y distribuye la energía eléctrica para el funcionamiento de todos los hogares.

Además, tiene a su cargo la producción y distribución del agua potable, abasteciendo toda la demanda generada durante el año.

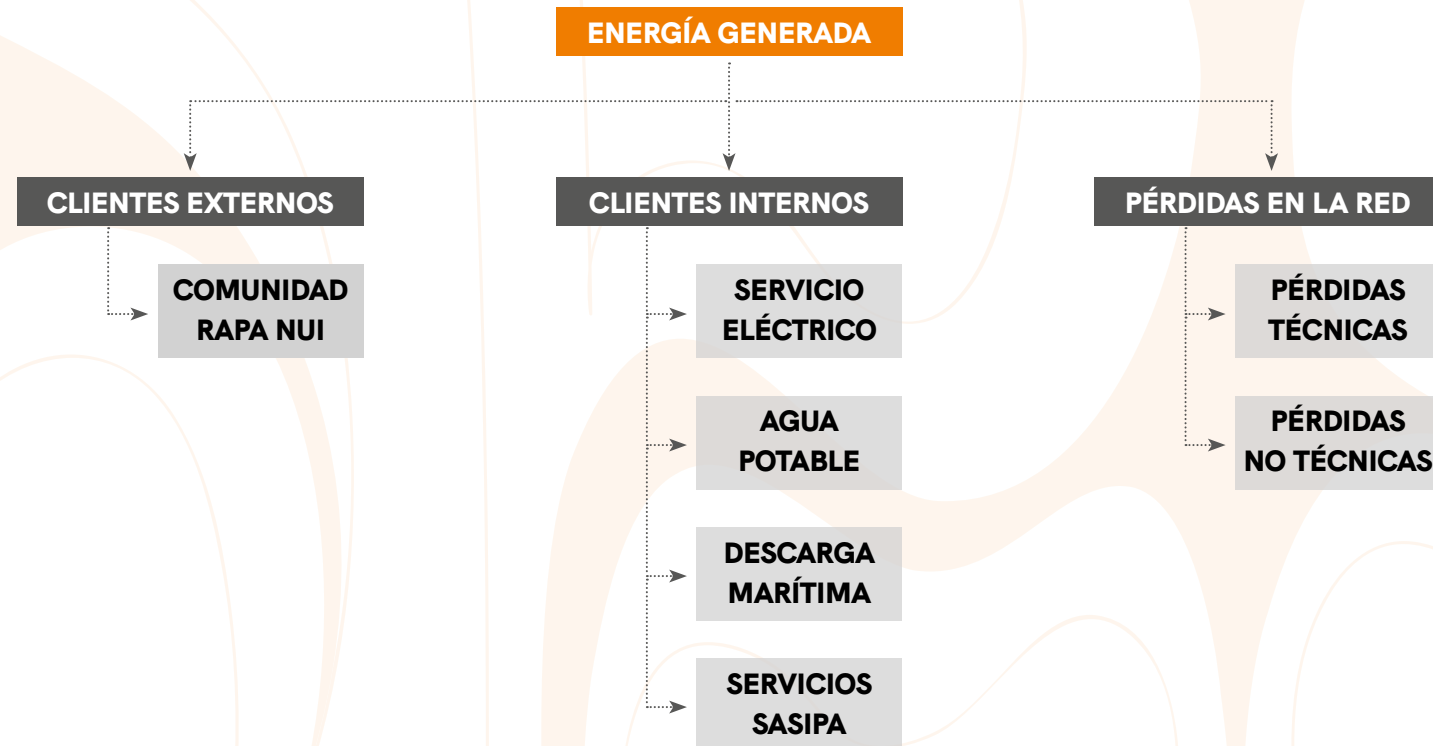
También es labor de la empresa realizar todas las faenas de carga y descarga de barcos que realizan el trabajo de cabotaje, permitiendo a la población abastecerse de lo necesario para su vida cotidiana. Se suma a ello, las tareas de desembarco temporal de pasajeros de cruceros.



## 9.1 | SERVICIO ELÉCTRICO

Hacia el sur del Aeropuerto Mataveri se encuentra el recinto de la Central Eléctrica denominada con el mismo nombre, la cual es el principal punto de generación eléctrica y suministra energía a toda la comunidad de Rapa Nui. Central eléctrica Mataveri trabaja principalmente mediante 7 generadores a combustión DIESEL (grupo electrógeno) que en su conjunto consideran una potencia instalada para régimen continuo de 5.947 KW.

La energía generada se distribuye entre la venta a clientes externos, consumos internos (consumo para servicios de SASIPA) y pérdidas de la red.





Durante el 2020 la empresa generó 14.210 MWh con un promedio mensual de 1.184 MWh. La energía generada se distribuyó como se indica a continuación:

- Clientes Externos: Acumulación anual de 10.894 MWh y un promedio mensual de 907 MWh
- Consumo Interno: Acumulación anual de 1.311 MWh
- Pérdidas en la Red: 2.005 MWh con un 14,1%

La diferencia entre la energía generada y la consumida se atribuye principalmente a pérdidas técnicas, tales como mermas en el sistema de generación, en la red de distribución y en problemas asociados a los empalmes o medidores de clientes. En este contexto SASIPA maneja algunas iniciativas de mejora que apuntan a la optimización de la red de acuerdo a

la creciente demanda de los clientes conectados, como es el aumento de la tensión de operación en las líneas de media tensión en la red de distribución, mejorando técnicamente la red para disminuir la tasa de fallas y en consecuencia las pérdidas por arco, o tomando las medidas para evitar fugas eléctricas por desgaste de materiales o equipos entre otras cosas.

Asimismo, existen pérdidas no técnicas que pueden ser administrativas o atribuible al factor humano, las que se resuelven por ejemplo con trabajos de calibración de medidores y gestionando continuas capacitaciones al personal, medidas en las que SASIPA trabaja año a año para mejorar su servicio. El total de energía consumida durante el 2020 fue de 10.894 kWh, mientras que lo recaudado por ventas de energía a clientes ascendió a MM \$2.944.467.

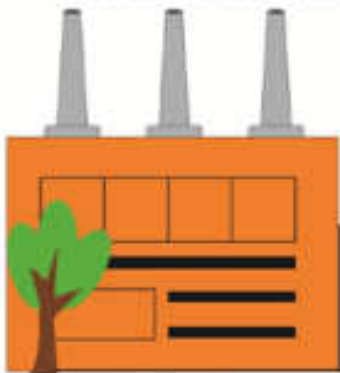




## DIAGRAMA DE GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

# MORÍ

**1** Generación: En la central de generación eléctrica de Mataverí se produce una corriente con una tensión de 0,4 kilo volts.

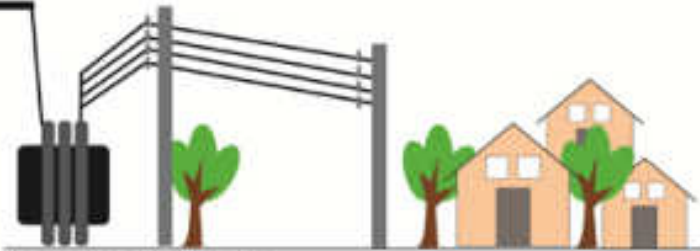


**2** Al salir de la central se eleva la tensión de la corriente hasta 6,6 kilo volts. (Alta tensión).



**3** Transmisión de la energía: se realiza a través de líneas de transporte a tensiones elevadas que con las subestaciones, forman la red de transporte.

**4** Distribución: la red de distribución está formada por el conjunto de cables aéreos y los centros de transformación, que permiten hacer llegar la energía hasta nuestros hogares.



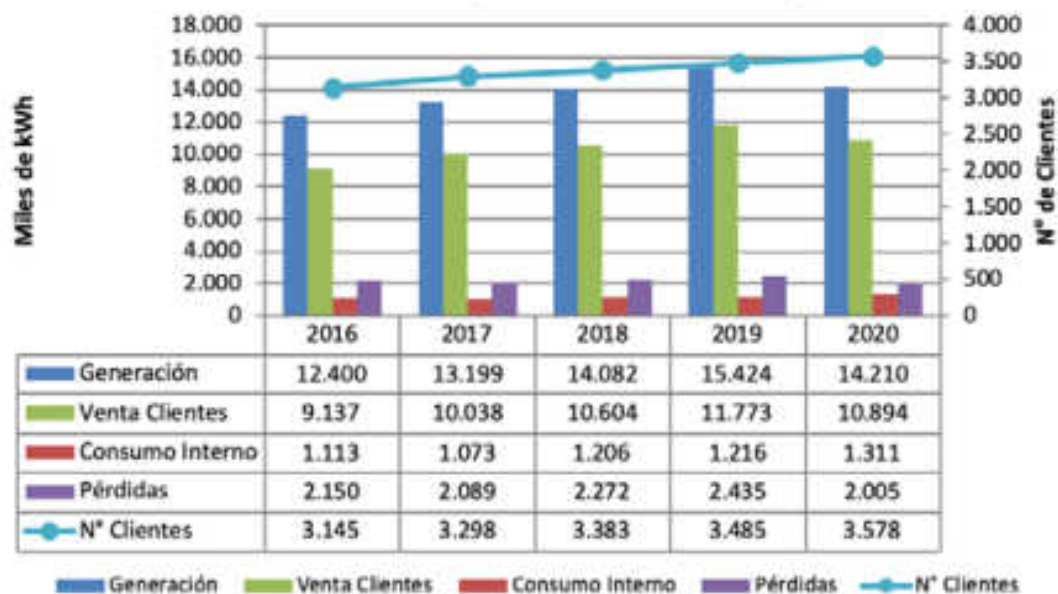
**6** En estaciones transformadoras, se baja el voltaje de la corriente hasta 220 ó 380 volts, un valor óptimo para nuestras viviendas, oficinas e industrias.

**5** Esta red está formada por elementos que llevan la electricidad desde los centros de generación hasta puntos cercanos donde se consume.





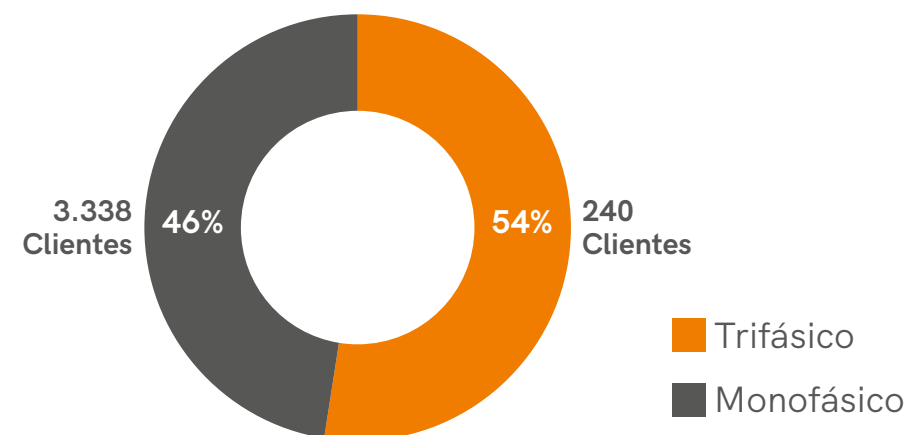
### Evolución de Generación y Distribución de Energía Eléctrica



La siguiente tabla, muestra las tarifas eléctricas, diferenciadas por tramo, vigentes al 31 de diciembre de 2020:

CONSUMO MENSUAL	TRAMO [kWh]	PRECIO [\$/kWh]
<75 kWh	0 - 50	78,79
	50 - 75	174,57
>75 kWh	0 - 10	78,79
	10 - 75	174,57
	> 75	290,09
Tarifa Industrial [\$/kWh]		304,60
Consumo Mínimo Monofásico [\$/]		1.968,78
Consumo Mínimo Trifásico [\$/]		3.097,78
Arriendo Medidor [\$/]		1.574,78

En lo que se refiere a la distribución de electricidad, existen dos modalidades de ofertar energía: monofásico y trifásico. El siguiente gráfico muestra el consumo de ambas:



Cuadro comparativo consumo eléctrico trifásico y monofásico.

## 9.2 | SERVICIO AGUA POTABLE

SASIPA tiene la concesión para la producción y distribución de agua potable y alcantarillado otorgado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, pero, en Rapa Nui no existe un sistema de alcantarillado público por lo tanto solo ofrece el servicio de agua potable.

La producción de agua potable comienza con la captación de agua desde los seis pozos o sondajes subterráneos que la empresa posee y están ubicados en distintos puntos de Isla de Pascua. El agua de los pozos se extrae con bomba de pozos profundos y es impulsada hacia los siete estanques de regulación/acumulación.

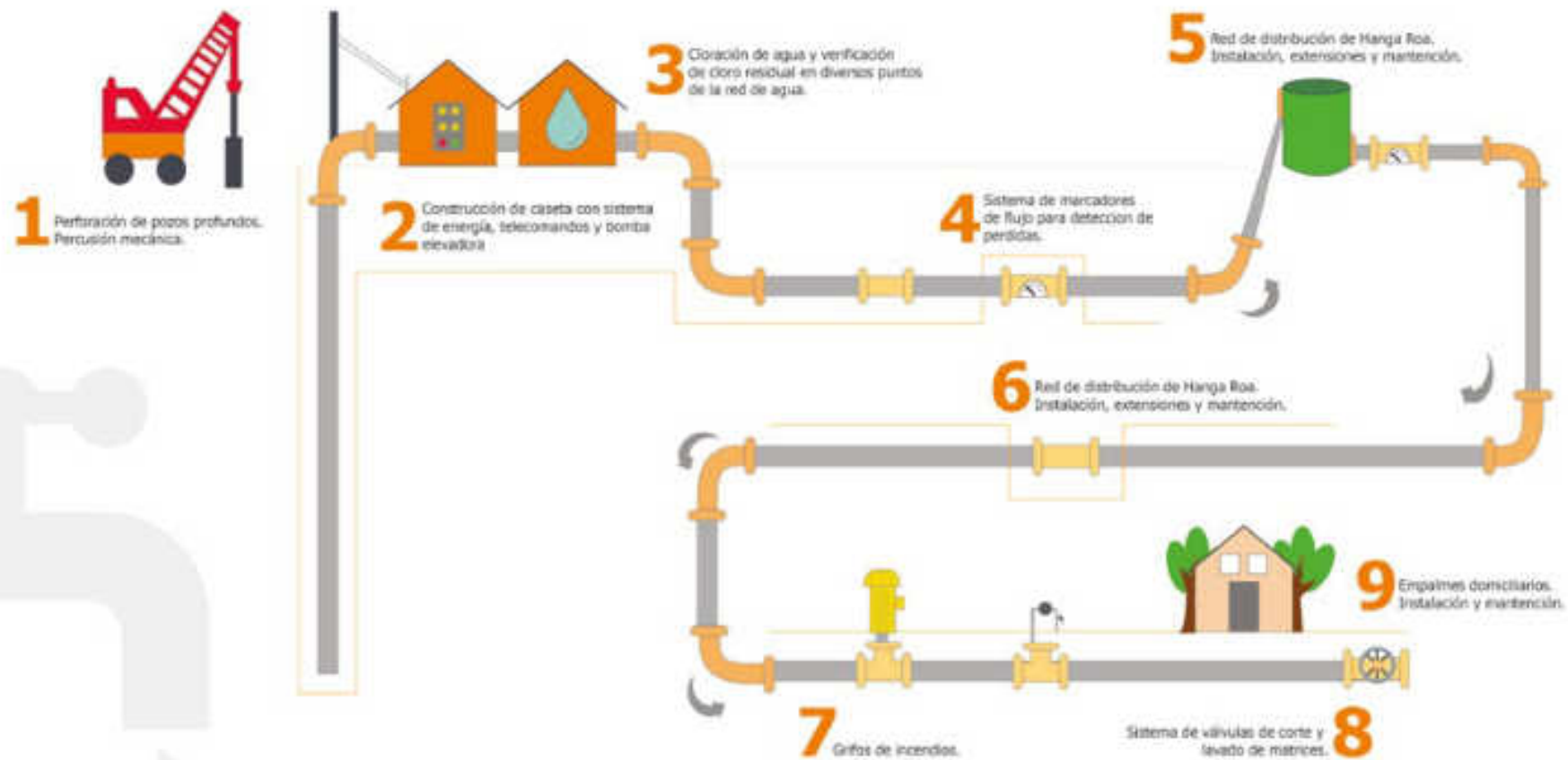
El agua que es impulsada desde los pozos a los diferentes estanques de regulación, pasa primero por un proceso de desinfección (usando hipoclorito de sodio), conforme a las normas sanitarias exigidas por el Ministerio de Salud (fiscalizado por el SEREMI Salud local y la Superintendencia de Servicios Sanitarios), y se convierte en agua potable para uso humano en los mismos estanques; siendo finalmente distribuido por gravedad a los hogares de la Isla a través de más de 74 km de tuberías (tuberías de PVC, rocalit, HDPE y cañerías de cobre).





# DIAGRAMA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE

VAI 





Durante el año 2020, la empresa produjo 1.663.122 m<sup>3</sup> de agua potable, con un promedio mensual de 138.594 m<sup>3</sup>. De esta cantidad, 889 mil m<sup>3</sup> fueron vendidos a clientes y la diferencia radica entre las ventas internas (cesiones) a los otros servicios de SASIPA SpA y en el volumen de pérdidas (774 mil m<sup>3</sup>) equivalente a 46.7% de pérdida que retorna al acuífero.

Este nivel de pérdidas se explica, en parte, por la calidad de las tuberías, principalmente por las cañerías de Rocalit que con el tiempo pierden consistencia y tienden a trisarse; algunas de las tuberías de PVC que no son las adecuadas para el sistema (no hidráulicas) y por la mala calidad de los rellenos de las excavaciones realizadas a las antiguas cañerías de la red generan pérdidas de agua, y dadas las características del suelo volcánico por la presencia de grietas que generan una alta permeabilidad del suelo de la Isla, impiden el afloramiento del agua lo que hacen imposible detectar las pérdidas en muchos de los casos.



### 9.3 | LABORATORIO MICROBIOLÓGICO

En el año 2018 se instaló en Rapa Nui, el nuevo Laboratorio Microbiológico de aguas, y está ubicado en el recinto del Servicio de Agua Potable en el sector de Mataveri. El laboratorio cuenta con profesionales altamente calificados conformados por microbióloga y químicos que desarrollan las técnicas analíticas basadas en las normas chilenas (Manual SISS para agua potable, NCh 2043. Of1998, NCh 409/1.Of2005) como también bajo normativas internacionales (Standard Methods for Examination of Water and Wastewater) para agua potable y fuentes de captación según el convenio INN-SISS.

Dicho laboratorio cuenta con una infraestructura de última generación para realizar análisis de Aguas, y capaz de entregar resultados de la calidad del agua en 24 horas permitiendo actuar de manera más eficaz ante cualquier evento no deseado.

Las muestras de aguas entregadas por producción al laboratorio son recibidas para sus análisis respectivos y se desarrollan en dos áreas:

- **ÁREA MICROBIOLÓGICA**

Determinación de la presencia o ausencia de organismos o bacterias en las muestras de agua (coliformes totales y eschiarichia coli).

- **ÁREA FISICOQUÍMICA**

Determinación de pH, conductividad y turbiedad.



En el año 2019, el laboratorio de aguas de SASIPA SpA obtiene la acreditación nacional e internacional en la norma NCh-ISO/IEC 17025:2005 “los requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayos y calibración” por el Instituto Nacional de Normalización (INN), y obteniendo los certificados de acreditación LE 1477 y LE 1478 con vigencia hasta el 25 julio 2024 como también con el Convenio INN - SISS. A partir de este año, SASIPA inició la emisión de los informes de ensayos aprobados por el INN y la SISS (Superintendencia de Servicios Sanitarios).

En el año 2020, el laboratorio inicia el proceso de actualización de su sistema de gestión de calidad para la nueva versión de la norma NCh-ISO/IEC 17025:2017, que el INN exige a todos los laboratorios del país y para ello, se contrata una empresa externa para asesorar en el desarrollo de los nuevos cambios exigidos por el INN y poder acreditarnos para la nueva versión en el año 2021 (primer semestre).

Para desarrollar lo anterior, se realizaron las siguientes capacitaciones al personal técnico:

- Análisis e Implementación de la norma NCh-ISO/IEC 17025:2017 en laboratorios de ensayos y calibración dictado por ISO@Bachiller los días 15 al 19 junio 2020 por video conferencia mediante plataforma zoom.
- Cálculo de incertidumbre en las mediciones analíticas dictado por ISO@Bachiller los días 06 al 10 julio 2020 por video conferencia mediante plataforma zoom.

Durante el segundo semestre del año 2020, se realizó una auditoría interna de calidad al laboratorio para diagnosticar el funcionamiento y con ello desarrollar los cambios a realizar para la actualización e implementación de la nueva versión de la norma. El área de producción de SASIPA, tiene personal competente para realizar el muestreo de agua potable semanalmente a la red de distribución en zona urbana (Hanga Roa) y rural (Colonia y Vaitea) como también realizar muestreos en los fuentes de captación (pozos de producción) según lo exigido por la norma NCh 409/2.Of2004 y el ordinario SISS N° 2560/junio 2009 respecto a las “instrucciones operativas control de calidad del agua potable” para todas las empresas sanitarias del país.

Las muestras de aguas son tomadas con envases esterilizados entregado por el laboratorio para controlar la calidad fisicoquímica y microbiología del agua que se distribuye a la comunidad de Rapa Nui. Estas muestras son tomadas en diferentes lugares de la red de distribución específicamente en los medidores domiciliarios o llaves dispuestas en dicho lugar.





## 9.4 | SERVICIO CARGA Y DESCARGA MARÍTIMA

### EMPRESA DE MUELLAJE.

El Servicio de Carga y Descarga Marítima tiene a cargo el abastecimiento de la Isla y carga de retorno al continente mediante la transferencia de carga desde los buques mercantes a la gira, hacia nuestras barcasas que luego navegan y descargan en el atracadero multipropósito de Hanga Piko, sector portuario, punto de entrega de las mercancías a los clientes finales. Este proceso considera el arte de la organización de los servicios de transporte marítimo de carga, que arriban a Isla de Pascua y los diferentes agentes económicos que participan en la cadena logística del transporte marítimo, que permite mantener la conectividad y el desarrollo económico y social de Rapa Nui.

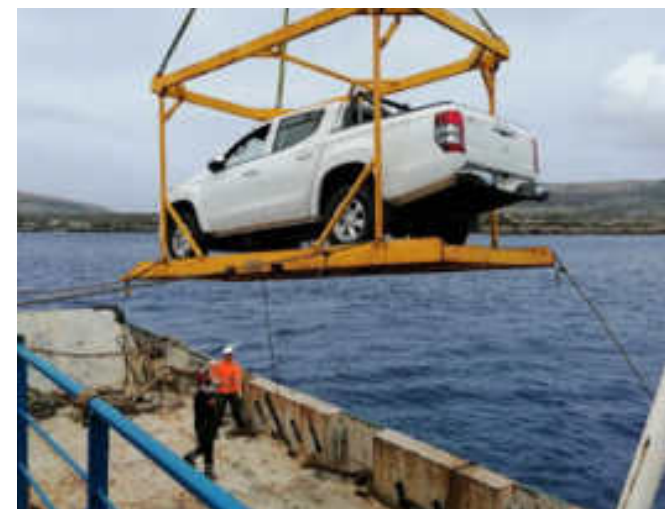
Sasipa SpA es poseedora de la Concesión Marítima del atracadero de Hanga Piko y Varadero, además dispone de 2 Barcasas (Rano Raraku 2 y Rano Aroi 2) con capacidad de transporte de 35 toneladas de carga cada una, maquinarias y equipos especiales y personal altamente calificados para el área de Transporte Marítimo y el área Portuaria.



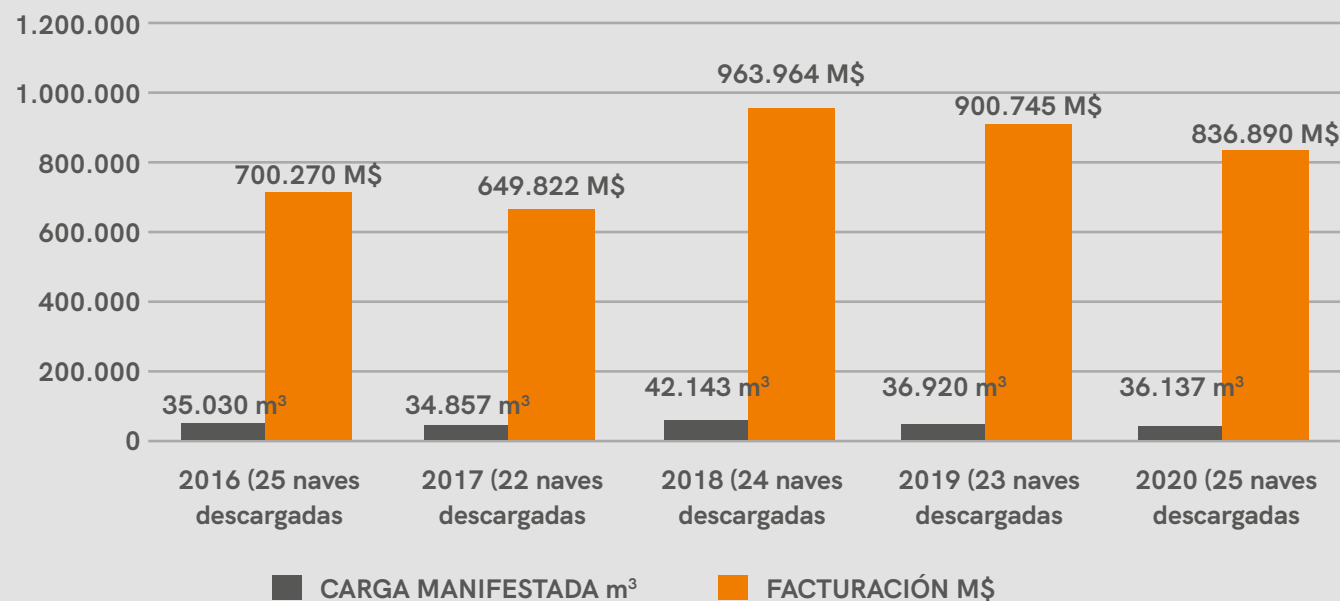
La actividad Marítima Portuaria se desarrolla bajo Normas Nacionales, como las normas de cabotaje, las normas laborales Portuarias y normas ambientales entre otras. Además, rigen las Normas y Tratados Internacionales como el Decreto N.º 605 (23/10/82), Convenio de las Naciones Unidas sobre el transporte marítimo de mercancías y el Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida humana en el Mar (Convenio SOLAS). Como agente principal de la actividad, está la labor de la Capitanía de Puerto que a través de la Ley Orgánica Directemar DFL N.º 292, trata los temas de seguridad de la navegación y la protección de la vida humana en el mar, controlando y fiscalizando la actividad Marítimo Portuario.

Adicionalmente, SASIPA cuenta con grúas horquillas en el lugar para el traslado y entrega de la mercancía a los consignatarios, además de una grúa propiedad de la Gobernación Provincial de Isla de Pascua, se realizan las faenas de carga y descarga de buques a la gira (en mar abierto).

Durante el año 2020, la empresa prestó servicios de cabotaje a 25 naves, significando un total de 36.137 m<sup>3</sup> de carga transferida y descargada. Todas las actividades relacionadas al servicio de muelle alcanzaron una facturación total de M\$ 836.890.



### EVOLUCIÓN DE PRODUCCIÓN DE SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA MARÍTIMA

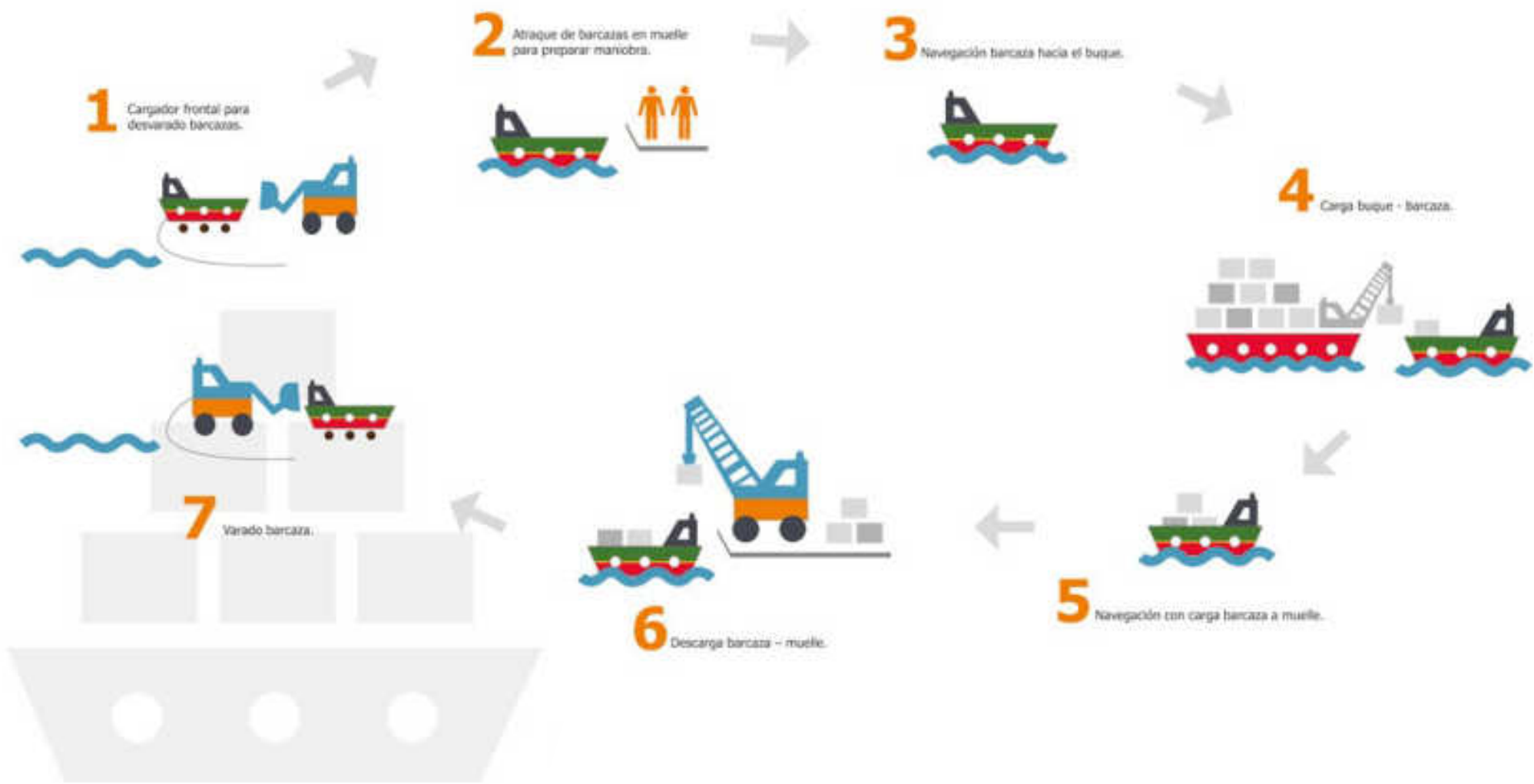






## DIAGRAMA DE CARGA Y DESCARGA MARÍTIMA

# PAHÍ





## 9.5 | ÁREA POIKE

SASIPA SpA continúa en la protección del sector denominado Poike, ubicado al nororiente de la isla.

## 9.6 | PREVENCIÓN DE RIESGOS

La seguridad y salud ocupacional de los trabajadores de Sasipa SpA. es uno de los factores principales de la empresa, ya que pretende promover y concientizar sobre la protección de salud ante accidentes de trabajo, de trayecto y enfermedades profesionales que puedan ocurrir dentro de las distintas actividades y labores que se ejecuten. Con el fin de que todos los colaboradores y trabajadores puedan integrar a su diario vivir una cultura preventiva que sea traspasada a sus hogares o familias; y que con esto les permitan estar más alerta frente a situaciones adversas. A través de las buenas prácticas de seguridad laboral en los trabajadores, se les garantiza su bienestar y adicional el cumplimiento de las normativas vigentes sobre legislación laboral.

Para motivar al personal de la empresa en materias preventivas, el área de prevención de riesgos se encuentra permanentemente en distintas actividades que integran a todos los trabajadores, desde la participación del Comité Paritario

de Higiene y Seguridad CPHS, charlas de inducción, diarias y programadas, capacitaciones internas y externas, exámenes ocupacionales, adquisición de elementos de seguridad entre otras.

Cabe mencionar que por parte de la empresa y el área de prevención de riesgos siempre se está dispuesto a orientar y ayudar a trabajadores que hayan sufrido algún accidente de trabajo o enfermedad profesional con el propósito de no volver a incurrir en el mismo acontecimiento, logrando que se minimice cada vez más los riesgos inherentes de cada servicio.

Este año 2020 fue un poco más complejo debido a la pandemia mundial que afectó y puso a prueba nuestra cultura preventiva, y como nosotros desarrollábamos nuestro autocuidado. Esto en la empresa Sasipa no fue ajeno, por lo que como área de prevención de riesgos potenció el autocuidado a través de la sensibilización del tema del coronavirus o COVID-19 entregando todos los conocimientos, indicaciones, instrucciones, procedimientos y elementos de protección necesarios para el desarrollo de las actividades de la empresa sin vulnerar la estabilidad física y emocional de los trabajadores.





## 10 | POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

El crecimiento en la comuna de Isla de Pascua, ha repercutido no sólo en la necesidad de abastecer más residencias con energía eléctrica y agua potable sino, además, en un aumento de su superficie más allá de lo que se proyecta en el plano regulador aún vigente (1971).

Las causas de estos requerimientos son el aumento sostenido de la población de Rapa Nui y el auge que ha obtenido el rubro del turismo, traducido en ampliaciones de viviendas, nuevas construcciones de residenciales, hoteles y hostales, tanto en sectores céntricos como alejados de Hanga Roa, transformándose de esta manera, este sector productivo, en una de los puntos económicos más importantes de la comuna.

En función de lo anterior la empresa comienza dentro de este periodo a activar otras fuentes de financiamiento en sociedad con instituciones y actores relevantes dentro del desarrollo de la isla para en conjunto poder responder a las necesidades actuales de la comunidad.

Respecto a las políticas de inversión y financiamientos nuestra empresa SASIPA SpA, cuenta con un Mandato Estratégico, aprobado por el Sistema de Empresas Públicas, que comprende el periodo 2018-2022, este define y priorizó las áreas de la institución y las iniciativas a desarrollar, a lo largo de los años, que comprende dicho mandato.

En ese mismo orden de ideas, dicho mandato, indicó que proyectos se priorizarían con fondos propios y cuales serían objeto de postulación a fondos externos.

Es así como el Mandato Estratégico, determinó focalizar el trabajo en áreas tan diversas como Estudios preinversionales para desarrollar un gran proyecto de Energía Renovable (como lo es la Planta Fotovoltaica de Mataverí), inicio de estudios para mejoras en la red de distribución, se obtuvieron recursos para la normalización de la Línea eléctrica del sector de Vaitea, se aprobaron los recursos y se inició un proceso de licitación que apuntó a las mejoras de los Generadores Diésel, la actualización de los Planes de Desarrollo de las 3 principales áreas de trabajo de la empresa, estudios preinversionales para proyectos del muelle de Hanga Piko, que incluyeron análisis y prospecciones arqueológicas, mejoras en las instalaciones para nuestros colaboradores en muelle.

Por otra parte, durante el año 2020, se continuaron otras iniciativas como reparaciones menores en los equipos de la Central Eléctrica, se avanzó en los proyectos de catastros de las áreas eléctricas y sanitarias, entre otras múltiples iniciativas.

Lo anterior, es muy destacable, principalmente porque la isla, estuvo cerrada y sin vuelos de pasajeros durante casi 10 meses del año 2020, obligando a los equipos de trabajo a redoblar esfuerzos por mantener y desarrollar las diversas iniciativas inversionales.



**SUBTÍTULO 33 Y SU DESGLOSE**, montos aprobados para cada proyecto de inversión, proyectos financiados con otras fuentes de financiamiento.

Respecto a los montos aprobados para el año 2020 para nuevas inversiones detallaremos los proyectos, estudios e iniciativas que se desarrollaron:

### SERVICIO DE GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Como se puede apreciar, los recursos de inversión se enfocaron en ambas áreas de trabajo, interviniendo en distintos niveles tanto en Generación como en Distribución Eléctrica.

### SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE

En esta área la ejecución del Plan de Desarrollo, es lo más destacado, ya que permitirá, ingresar dichas prioridades ante la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

UNIDAD	INV./ EST.	CÓDIGO BIP	DENOMINACIÓN	MONTO
Servicio eléctrico	Inversión	40018442	Conservación grupos electrógenos Diésel Mataveri Isla de Pascua Período 2020-2021	436,0
	Estudio	No requiere	Estudio de Reflexión	6,5
	Estudio	No requiere	Adquisición de equipos de medición y variación eléctrica	27,0
	Estudio	No requiere	Ingeniería de detalles para la construcción y refuerzo de líneas de media tensión	29,0
	Inversión	No requiere	Adquisición repuestos varios GED's CAT	16,6
	Inversión	No requiere	Mantenimientos menores varios GED's CAT	21,1
	Estudio	No requiere	Estudio para análisis de pérdidas técnicas y no técnicas de energía eléctrica y desarrollo de planes de mantenencias preventivas y correctivas de la central Mataveri.	15,0
	Estudio	No requiere	Estudio para análisis de restricciones Decreto N° 340, del aeropuerto de Mataveri.	3,50
	<b>TOTAL INVERSIONES SERVICIO ELÉCTRICO</b>			

*Cifras expresadas en millones de pesos.*

UNIDAD	INV./ EST.	CÓDIGO BIP	DENOMINACIÓN	MONTO
Serv. Agua Potable	Inversión	40018440	Reposición estanque agua potable Ara Piki Isla de Pascua	120,0
	Estudio	40018439	Actualización Plan de Desarrollo de Agua Potable Isla de Pascua	29,0
<b>TOTAL INVERSIONES SERVICIO AGUA POTABLE</b>				<b>149,0</b>

*Cifras expresadas en millones de pesos.*



### SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA

Estudios e iniciativas del área donde destaca la elaboración del Plan de Desarrollo, que permitirá priorizar inversiones, en los próximos años.

UNIDAD	INV./ EST.	CÓDIGO BIP	DENOMINACIÓN	MONTO
Servicio muelleaje	Estudio	No requiere	Desarrollo plan quincenal de Inversiones del servicio de carga y descarga	30,0
	Estudio	No requiere	Estudios para el varadero	20,0
	Estudio	No requiere	Etapa 2 estudio arqueológico de Hanga Piko	15,0
	Inversión	No requiere	Construcción baños Hanga Piko	10,0
<b>TOTAL INVERSIONES SERVICIO DE MUELLAJE</b>				<b>75,0</b>

*Cifras expresadas en millones de pesos.*

### INVERSIÓN EN ÁREAS TRANSVERSALES Y DE SOPORTE DE LA EMPRESA

Después de mucho tiempo, se vuelve a priorizar la inversión en las instalaciones de Poike.

UNIDAD	INV./ EST.	CÓDIGO BIP	DENOMINACIÓN	MONTO
Otros	Inversión	No requiere	Mejores Poike	21,2
Total Otros proyectos				21,2
<b>TOTAL INVERSIONES RECURSOS 2020</b>				<b>800,0</b>

*Cifras expresadas en millones de pesos.*

## INVERSIÓN CON FONDOS EXTERNOS

El pasado año 2020, se realizó un intenso trabajo por parte de los equipos profesionales de SASIPA SpA, logrando no solo aprobación de proyectos en el Sistema Nacional de Inversiones, sino también su financiamiento para el respectivo desarrollo e inicio de procesos licitatorios.

UNIDAD	INV./ EST.	CÓDIGO BIP	DENOMINACIÓN	MONTO
	Inversión	30459965	Adquisición de vehículo con equipo de lavado de aisladores eléctricos.	190,6
Servicio eléctrico	Estudio	5201180401-C (*)	Catastro de empalmes e instalaciones eléctricas Isla de Pascua	230,8
	Inversión	40014969	Reposición de sistema de redes eléctricas Sasipa sector Vaitea - Isla de Pascua	949,1
<b>TOTAL INVERSIONES SERVICIO ELÉCTRICO</b>				<b>1.370,5</b>
	Estudio	5201180402-C (*)	Catastro de instalaciones de infraestructura sanitaria Isla de Pascua	225,0
<b>TOTAL INVERSIONES SERVICIO AGUA POTABLE</b>				<b>225,0</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>				<b>1.595,5</b>

Lo anterior, se pudo lograr a pesar de las grandes dificultades que significó el cierre de la isla, las dificultades de desplazamiento.

Por otra parte, el Plan de Inversiones de SASPIA SpA, se financió tanto por el subsidio que entrega el Estado a través de CORFO, para su desarrollo como por aquellos fondos externos a los que se puedan ejecutar, es así como para el año 2020 CORFO determinó la suma de 800 millones como recursos nuevos, como mostraremos en el siguiente cuadro:

	SERVICIO	2020
1	Servicio Eléctrico	554,8
2	Servicio de Agua Potable	149
3	Servicio de Carga y Descarga	75
4	Otros	21,2
<b>TOTAL ANUAL</b>		<b>800</b>

*Monto expresado en millones de pesos*

Y para finalizar mencionar para el Proyecto "Reposición de Sistema de Redes Eléctricas SASIPA Sector Vaitea - Isla de Pascua" se asignaron para el año 2020 la suma de 187 millones aproximadamente, para iniciar su ejecución.



# 11 | PLAN DE INVERSIONES

## PLAN DE INVERSIONES SERVICIO ELÉCTRICO

Esta área durante el año 2020, mantuvo su trabajo desarrollando diversos estudios que permitirán desplegar un Proyecto de una Planta Fotovoltaica de 2,994 MW. Entre estos trabajos se encuentran estudios de reflexión de luminosidad y frecuencias, análisis de aspectos normativos del Aeropuerto de Mataverí, adquisición de bases de datos de energía solar, desarrollo de bases de licitación, se obtuvo la carta de pertinencia del proyecto, entre otros estudios a objeto de poder avanzar en dicha iniciativa. Es importante destacar que se ha desarrollado una colaboración constante con los Ministerios del Interior y Seguridad Pública, de Bienes Nacionales y de Energía, entre otras instituciones del Estado. Igualmente, se debe hacer mención que SASIPA SpA, obtuvo Fondos del Gobierno Regional de Valparaíso por un monto de 950 millones aproximadamente, para el Proyecto "Reposición de Sistema de Redes Eléctricas SASIPA Sector Vaitea - Isla de Pascua", el cual debe comenzar su construcción en el año 2021. Por otra parte, se adjudicaron licitaciones correspondientes a la Mantención

de 3 Generadores de Energía Diésel, para el desarrollo de 3 top over de los equipos 2, 7 y 8, trabajos que se debe realizar en el año 2021, por un valor de \$ 288.259.937.-

En ese mismo orden de ideas se puede indicar que se adjudicaron iniciativas tales como Estudio de Reflexión, Adquisición de Equipos de Medición y Variación Eléctrica, Ingeniería de Detalles para la Construcción y Refuerzo de Líneas de Media Tensión, el desarrollo de una línea de Media Tensión en el sector de La Colonia.

Se continuó el proyecto de plaqueado y georreferenciación de los equipamientos de la empresa y se desarrolló la actualización del Plan de Desarrollo del área para los próximos 5 años. Todas estas iniciativas relacionadas con el mandato estratégico.

## PLAN DE INVERSIONES SERVICIO AGUA POTABLE

Los proyectos de este servicio fueron seguir desarrollando el catastro de instalaciones sanitarias, el que se espera terminar en el 2021. Por otra parte, se licitó y trabajó el Plan de Desarrollo, para un horizonte de 15 años y que en el año 2021 debe ser presentado a la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Se licitó y trabajó en la iniciativa denominada “Normalización Acreditación Nueva Norma Laboratorio Microbiológico Isla de Pascua”, a objeto de renovar su certificación de funcionamiento. Dicha evaluación se desarrollará en el 2021, conforme a lo indicado por el Instituto Nacional de Normalización.

Igualmente se adjudicó la iniciativa que permite mejorar las salas de cloración.



## PLAN DE INVERSIONES SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA MARÍTIMA.

En esta área de la empresa, se puede destacar la llegada a Chile de la Grúa GR 1000 XL, donada por la Empresa TADANO Ltda., por un valor cercano a los U\$820.000.- la cual está a la espera de ser trasladada a la isla, ya que por motivos de la emergencia nacional producto del COVID-19, quedó postergada a realizarse durante el año 2021.

Igualmente se debe mencionar que se mantuvo el trabajo en conjunto con la Dirección de Obras Portuarias, en los diversos estudios de carácter preinverional como lo fueron los referidos a prospección arqueológica para el muelle de Hanga Piko, el de intervención del muelle de Hanga Piko y la mecánica de suelo para ver la ubicación del sistema de varado y desvarado. Asimismo, se dejó contratada las lanzas de agua y topografía submarina del muelle, acciones a realizar en el primer trimestre de 2021.

También se ejecutó el Plan de Desarrollo de Marítimo Portuario, para esta área, a objeto de tener y priorizar los próximos desafíos de inversión, capacitación y operación, entre otros aspectos.

Por otra parte, y con un carácter más operativo se mejoró la infraestructura sanitaria del personal que realiza labores en el muelle de Hanga Piko.

De igual manera se presentó ante el Consejo de Monumentos Nacionales el Proyecto de Reposición del Galpón, del muelle de Hanga Piko, con el objetivo de poder reponer una infraestructura que no sólo sirva para aspectos operativos, sino que también para materias más administrativas en el funcionamiento de esta área de trabajo de la organización.



## INVERSIÓN EN ÁREAS TRANSVERSALES Y DE SOPORTE DE LA EMPRESA

Se hace necesario mencionar también que SASIPA SpA, inició estudios e inversiones en las áreas de soporte y transversales de la empresa. Es así como se dio término al proyecto de cámaras de seguridad para las dependencias de la empresa, permitiendo mejorar y elevar los estándares de seguridad de nuestras dependencias e instalaciones; se puso fin al proyecto de diseño de una nueva bodega; se compraron elementos que permitirán mejorar las instalaciones en Poike y se firmó un convenio con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, a objeto de disponer de un sistema de tramitación documental electrónico, software que está en análisis de nuestros profesionales para ver su implementación, entre otras iniciativas específicas.

## EVOLUCIÓN EJECUCIÓN DE INVERSIONES FINANCIADAS POR CORFO POR SERVICIO

En el año 2020, el país tuvo que hacer frente a una de las mayores crisis sanitarias, por ello, tuvo que reasignar recursos para concurrir a ella y SASIPA SpA, no estuvo exenta de ver rebajado su subsidio en inversión que en el año 2021 totalizó 800 millones de pesos para todas las áreas.

SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020
Servicio Eléctrico	603	890	401	420	554,8
Servicio de Agua Potable	298	470	363	345	149
Servicio de Carga y Descarga	725	184	80	75	75
Otros	127	0	181	165	21,2
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>1.753</b>	<b>1.544</b>	<b>1.025</b>	<b>1.005</b>	<b>800</b>

*Monto expresado en millones de pesos*

## 12 | SEGUROS

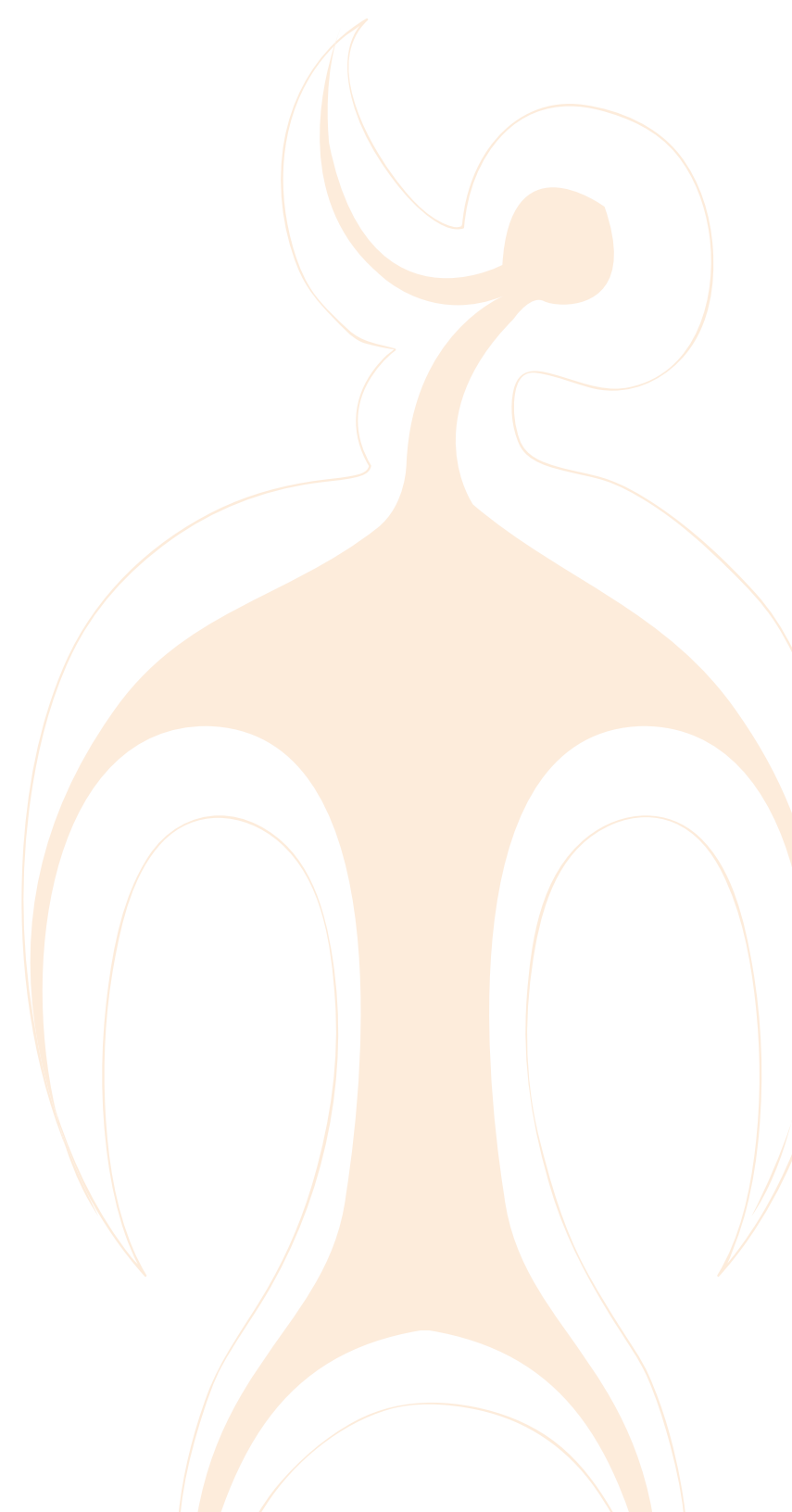
Todos los bienes e infraestructuras de la empresa, están asegurados por la Cía. de Seguros HDI Seguros S.A.

Las barcasas, nuevas y antiguas, están aseguradas por la Cía. de Seguros Generales Continental S.A.  
Directorio y Ejecutivos, seguro de responsabilidad civil en Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.  
Trabajadores, seguro de vida en Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.

## 13 | ACTIVIDADES FINANCIERAS

En lo que se refiere a las actividades financieras, la empresa está regida por los Oficios Circulares del Ministerio de Hacienda N.º 1.507 del 23 de septiembre de 2010 y el N.º 1.022 del 06 de abril de 2015. En ellos se norma la participación de las empresas públicas en el mercado de capitales (interno y externo).

De acuerdo al punto 3. del O.C. N.º 1.507, SASIPA SpA está autorizada a participar en el mercado de capitales local e internacional, de acuerdo a lo señalado en el anexo 1 que acompaña el O.C. y que lo integra para todos sus efectos. En relación a la autorización en el mercado local, la empresa podrá realizar inversiones en instrumentos denominados en moneda nacional y extranjera. En el caso de las inversiones en el mercado local, en moneda extranjera y los montos de dichas inversiones, deberán corresponder a los flujos estimados, tanto de ingresos como de egresos de los compromisos de la empresa.





# 14 | SUSTENTABILIDAD

## 14.1 | POLÍTICA DE RSE Y GENERACIÓN DE VALOR COMPARTIDO DE SASIPA SPA.

Sasipa SpA en su labor diaria de entregar los servicios básicos a los habitantes de Rapa Nui, como son explotación y distribución de suministro de agua potable, generación y distribución de energía eléctrica, y servicio de carga y descarga, asume el compromiso de satisfacer las necesidades de la comunidad actual y futura, aportando al desarrollo y mejorando la calidad de vida de todos sus habitantes, en la medida que proyecta el crecimiento del negocio de manera eficiente, económicamente sostenible, sobre la base de valores éticos y una conducta de transparencia, fomentando en todo momento las relaciones de mutua colaboración con los distintos grupos de interés.

Sasipa SpA se compromete a generar valor compartido a través de los siguientes pilares fundamentales:

**Aporte al Desarrollo de la comunidad:** Reconocemos la relación directa que existe entre los servicios básicos que entregamos, y el mejoramiento de la calidad de vida y del progreso local, por lo que nos comprometemos a un constante involucramiento con las necesidades que requiere la comunidad de la empresa, mejorando día a día la calidad de servicio que se entrega.

**Mejoras en la Operación:** Nos comprometemos a mejorar de manera más eficiente la operativa de las distintas unidades de negocio, optimizando la cadena de valor mediante nuevas tecnologías, mejoras en los procesos, eficiencia de



producción y control de pérdidas, análisis de impactos y gestión de riesgos, compromiso de calidad con los servicios entregados por terceros, de manera de garantizar la continuidad de los servicios entregados.

**Bienestar de los trabajadores:** Nuestros trabajadores son el corazón de la empresa y aportan diariamente con su dedicación y esfuerzo, por lo cual nos comprometemos a garantizar un grato clima de trabajo, desarrollando iniciativas dirigidas a mejorar la calidad de vida laboral de todos ellos, con prácticas justas, un ambiente y una forma de trabajo segura y saludable, y estabilidad laboral.

**Cuidado del Medioambiente:** Estamos conscientes de la importancia del cuidado y protección del medio ambiente, por este motivo nos comprometemos a realizar nuestra operativa diaria de manera responsable, analizando los impactos y gestionando los riesgos, además de un programa de reciclaje y gestión de residuos, y proyectando en forma paulatina la incorporación futura de energías renovables, en pro de un uso eficiente y sustentable de los recursos naturales.

Los pilares fundamentales de la Política de Responsabilidad Social y Valor Compartido de Sasipa SpA, están alineados con los pilares y valores, tanto de la Política de Responsabilidad Social y Valor Compartido del SEP, como del Plan estratégico de Sasipa SpA, como se puede ver a continuación:

PILARES ALINEADOS		
POLÍTICA RSE Y VC SEP	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA SASIPA	POLÍTICA RSE Y VC SASIPA
Bienestar laboral	Personas	Bienestar de los trabajadores
Aporte al desarrollo local	Desarrollo integral	Aporte al desarrollo de la comunidad
Protección del medioambiente	Respeto por el entorno	Cuidado del medio ambiente
Innovación	Bien común	Mejoras en la operación
	Calidad de servicio	





## 14.2 | ACTIVIDADES SUSTENTABILIDAD 2020

En cuanto a los gastos ejecutados en la línea de “Vinculación, cercanía y aporte al desarrollo de la comunidad” los apoyos en insumos para actividades de RSE para la comunidad:

1. Academia de baile Nanue Para, compra de poleras para viaje a Tahití, ejecutado por \$449.820.
2. Deportista Kuhane Pakomio Rapu, hospedaje en Viña del Mar, campeonato de surf, ejecutado por \$500.000.
3. Club Deportivo Mata Hoe Vaka, premios competencia “Anakena Race” de canotaje polinésico en Hanga Rau, ejecutado por \$500.000.
4. Deportista Juan Pont Tepano, pago flete aéreo canoa polinésica desde Tahití a Rapa Nui, ejecutado por \$440.345.
5. Club Deportivo Vai Tu’u Reme, patrocinio Tapati Rapa Nui 2020, alimentaciones competidores, ejecutado por \$129.733.
6. Inés Rapu Tuki, financiamiento prótesis dental, ejecutado por \$2.218.190.
7. Selección masculina de fútbol Rapa Nui, compra de camisetas torneo de futbol Islas del Pacífico, Tahití 2020, ejecutado por \$498.796.
8. Deportista José Miguel Hidalgo Ika, equipamiento deportivo reloj remador, ejecutado por \$705.490.
9. Tongariki Atán Narvárez, tenuta deportiva, campeonato de MMA Santiago de Chile, ejecutado por \$117.000.

En cuanto a actividades ejecutadas en la línea de “Cuidado del Medioambiente” destacamos las siguientes:

### 1. CAMPAÑA RECICLAJE PILAS Y BATERÍAS VEHICULARES

El área de prevención de riesgos con el fin de seguir potenciando la materia de medio ambiente en la empresa, realizó una campaña interna de reciclaje de pilas y baterías vehiculares, la cual fue ejecutada desde el día martes 30/06/2020 hasta el día 04/07/2020, en donde todos los servicios de la empresa participaron activamente. Finalmente, el retiro de residuos lo realizó el área medio ambiental SECPLAC de la Municipalidad de Rapa Nui.



### 2. CAMPAÑA RETIRO DE RESIDUOS PELIGROSOS “HAKA MA’ITAKI TĀTOU SASIPA”

Se realiza una campaña de retiro de residuos peligrosos en conjunto al área de medio ambiente de la Municipalidad de Rapa Nui SECPLAC con el fin de retirar todos los residuos peligrosos que genera la empresa, tales como, aceite bio diesel, tambores de aceite bio diesel desocupados, baterías de maquinaria pesada y partes de motores del área de generación eléctrica. Dicha campaña tuvo inicio en la fecha 07/07/2020 y por todo el periodo del año 2020, consiguiendo que la eliminación de residuos peligrosos bajara en forma considerable en el área de la central eléctrica la cual acumulaba gran parte de lo retirado, a su vez se consiguió que dicha área se realizara una limpieza de los sectores donde se guardaban los tambores de aceite diesel en cooperación con el grupo de “pro-empleo” de la municipalidad, dejándolo según lo dictaminado en el decreto 160 para su cumplimiento.



### 3. CONCURSO PROYECTO MEDIOAMBIENTAL “ALDEA EDUCATIVA HONGA’A O TE MANA”

Se realizó un concurso sobre proyecto medioambiental organizado por la Municipalidad de Rapa Nui y colaborado por la empresa SASIPA, el cual pretendía que el curso 3° medio de agronomía del Colegio Aldea Educativa Honga’a o Te Mana realizara proyectos sustentables, viables y compatibles con el medioambiente, en donde el área de prevención de riesgos participó de jurado en la decisión del mejor proyecto estudiantil.







## 14.3 | RESEÑA HISTÓRICA

El año 2014 SASIPA comenzó un proceso de levantamiento de información y formulación de los primeros lineamientos para una Política de Sostenibilidad Corporativa y Responsabilidad Social Empresarial, que finalmente toma forma el año 2016 con la aprobación de una Política de RSE y Generación de Valor Compartido, vigente al día de hoy. Además, se conformó el Comité de Desarrollo Local, integrado por las Directoras Insulares quienes presiden una mesa de trabajo junto a un grupo de apoyo (de la gestión interna de la empresa), sesionando mensualmente y siendo su función más importante presentar al Directorio, tanto para su información como para su aprobación, todas las actividades realizadas por la mesa de trabajo de Sustentabilidad.

El equipo de Sustentabilidad de Sasipa 2020 estuvo conformado de la siguiente manera:

### **Directoras Insulares**

Patricia Edmunds Paoa (Presidenta Comité) y Annette Rapu Zamora.

### **Gerente General y Encargada de Sustentabilidad**

Luz Zasso Paoa.

### **Secretaria Comité Desarrollo Local y Auditora Interna**

Soledad Orjuela Córdova.

### **Apoyo transversal**

Valentina Moya Sabignone (Asistente de Gerencia y Sustentabilidad) y Mayra Ortega Donoso (Secretaria Gerencia).

### **Apoyo Logístico y Experto en Prevención de Riesgos**

Carlos Teao González y Marama Tepano, Departamento Prevención de Riesgos.





### COMITÉ DESARROLLO LOCAL

(De izquierda a derecha) Soledad Orjuela-Secretaria Comité Desarrollo Local y auditora interna, Marama Tepano-Prevención de Riesgos, Valentina Moya-Asistente Gerencia y Sustentabilidad, Annette Rapu Zamora-Vicepresidenta Directorio, Carlos Teao-Experto en Prevención de Riesgos, Patricia Edmunds-Presidenta Comité Desarrollo Local y Luz Zasso Encargada de Sustentabilidad y Gerente General.

## 14.4 | GRUPOS DE INTERÉS

### 14.4.A. ORGANIZACIONES

La instancia más relevante de reunión entre organizaciones de la comunidad y organismos públicos es la Comisión de Desarrollo de la Isla de Pascua (CODEIPA), órgano creado en 1993, por la Ley N° 19.253, el cual tiene atribuciones para proponer al Presidente de la República la desafectación, transferencia y uso de las tierras en la Isla de Pascua, para formular y ejecutar planes programas y proyectos de desarrollo, protección del medio ambiente, protección de los recursos naturales y preservación del patrimonio cultural de Rapa Nui, y para colaborar con los órganos del Estado correspondientes en la administración del patrimonio arqueológico de la Isla. Está integrada por ocho representantes de Gobierno, el Alcalde de Isla de Pascua y seis representantes electos de la comunidad Rapa Nui, uno de los cuales debe ser el Presidente del Consejo de Ancianos. Queremos agradecer el apoyo entregado a la empresa, en la labor del desarrollo para las energías renovables no convencionales que se proyectan para nuestra Ínsula.

### 14.4.B. COMUNIDAD Y AUTORIDADES

Isla de Pascua es una Provincia de la Región de Valparaíso, donde la autoridad está constituida por la Gobernación Provincial, cuya función es la representación política administrativa del Gobierno Central, en la acción de Gobierno Interior. Política y administrativamente, la Isla también es una comuna a cargo del Municipio, de quien depende la elaboración, aprobación y desarrollo del Plan de Desarrollo Comunal y el Plan Regulador, entre otras importantes materias.

En los dos últimos años SASIPA ha trabajado intensamente, para lograr un acercamiento a la comunidad Rapa Nui, la cual se ha expresado transparentando la realidad de la empresa, comunicando oportunamente los avisos de corte de suministro eléctrico y de agua potable por trabajos programados, atendiendo solicitudes y reclamos con mayor celeridad y, en general, dando muestras concretas de mayor interlocución local, buenas prácticas y responsabilidad social empresarial, donde destaca una política de puertas abiertas para recibir las inquietudes de los clientes y la población en general.

### 14.4.C. TRABAJADORES

La dotación total de la empresa es de 107 personas, distribuidos en los tres rubros principales y en los niveles de logística y mantención, soporte de la gestión, atención a clientes y administración. Parte importante de los trabajadores no cuenta con un título técnico y su labor la desarrollan en base a la experiencia práctica adquirida, por lo cual la incorporación de tecnología a los rubros de la empresa, requiere de desarrollar simultáneamente programas de capacitación y entrenamiento.

En este escenario, el fortalecimiento de las relaciones internas de la empresa -fundamentalmente a través del diálogo con los trabajadores-, ha permitido avanzar en el mejoramiento de las condiciones de trabajo; el cumplimiento de los compromisos suscritos en las distintas áreas de la empresa y, especialmente, en la disminución de su potencial de conflictos internos, lo que ha hecho posible orientar sus mayores esfuerzos a la gestión propiamente tal.



#### 14.4.D. CAPACITACIÓN LABORAL.

Debido a todos los cambios producidos en el año 2020 por la condición de Pandemia no se pudo llevar a cabo muchas de las capacitaciones que se pretendían realizar con expertos y profesionales que deben venir del continente chileno a entregarnos las distintas capacitaciones que la empresa requiere para perfeccionar los métodos de trabajo actual y/o profesionalizar a nuestros trabajadores.

Bajo este concepto se realizaron capacitaciones y charlas a través de las distintas redes sociales con los trabajadores cumpliendo parte de las obligaciones que impuso el Ministerio de Salud con respecto a las medidas preventivas que se debían implementar para las áreas de trabajo, con esto se consiguió mantener informado a los trabajadores sobre la contingencia nacional.

Videos informativos sobre medidas preventivas COVID-19: Se realizan distintos videos informativos respecto a las medidas preventivas sobre el COVID-19 sobre cómo evitar el contagio del coronavirus en nuestras instalaciones de la empresa, estos videos fueron realizados por el área de prevención de riesgos y difundidos a través de la red social "WhatsApp" a partir del 23/04/2020, algunos de los videos fueron:

1. Medidas preventivas sobre sanitización de los vehículos de la empresa.
2. Como usar la mascarilla.
3. Lavado de manos.
4. Verificación de mascarillas (si cumple su función).
5. Uso, cuidados y limpieza mascarilla N95.
6. Como retirar los guantes.
7. Diferencias entre guantes.
8. Como usar mascarilla medio rostro con filtro.
9. Protección COVID-19 en trabajos de terreno.

#### CAPACITACIONES SERVICIO AGUA POTABLE.

Seminario "Control de pérdidas de agua" dictado por AIDIS, realizado el 28 de agosto de 2020 por Webinar, plataforma zoom.



#### ÁREA LABORATORIO MICROBIOLÓGICO

Curso "Análisis e interpretación de la norma NCH-ISO/IEC 17025:2017" en laboratorio de ensayo dictado por Iso@Bachiller, el del 15 al 19 de junio de 2020 por Video conferencia, plataforma zoom.



Curso "Cálculo de la incertidumbre de las mediciones analíticas" dictado por ISO@Bachiller, realizado del 06 al 10 de julio de 2020, por video conferencia, plataforma zoom.



## 14.4.E. SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

### ACCIDENTES LABORALES

Sasipa cuenta con protocolos de seguridad internos que permiten la fácil comunicación y notificación ante una situación de emergencia como la ocurrencia de un accidente de trabajo y/o enfermedad profesional, la cual abarca a todo trabajador de la empresa y en cualquiera sea su calidad (contratistas, subcontratistas o prestaciones de servicios). La idea principal es orientar sobre el mecanismo de salud y apoyar a los trabajadores que sufran algún accidente de trabajo o enfermedad profesional ante las prestaciones médicas, económicas, de rehabilitación, etc. Para minimizar las características negativas provocadas por uno de estos tipos de sucesos.

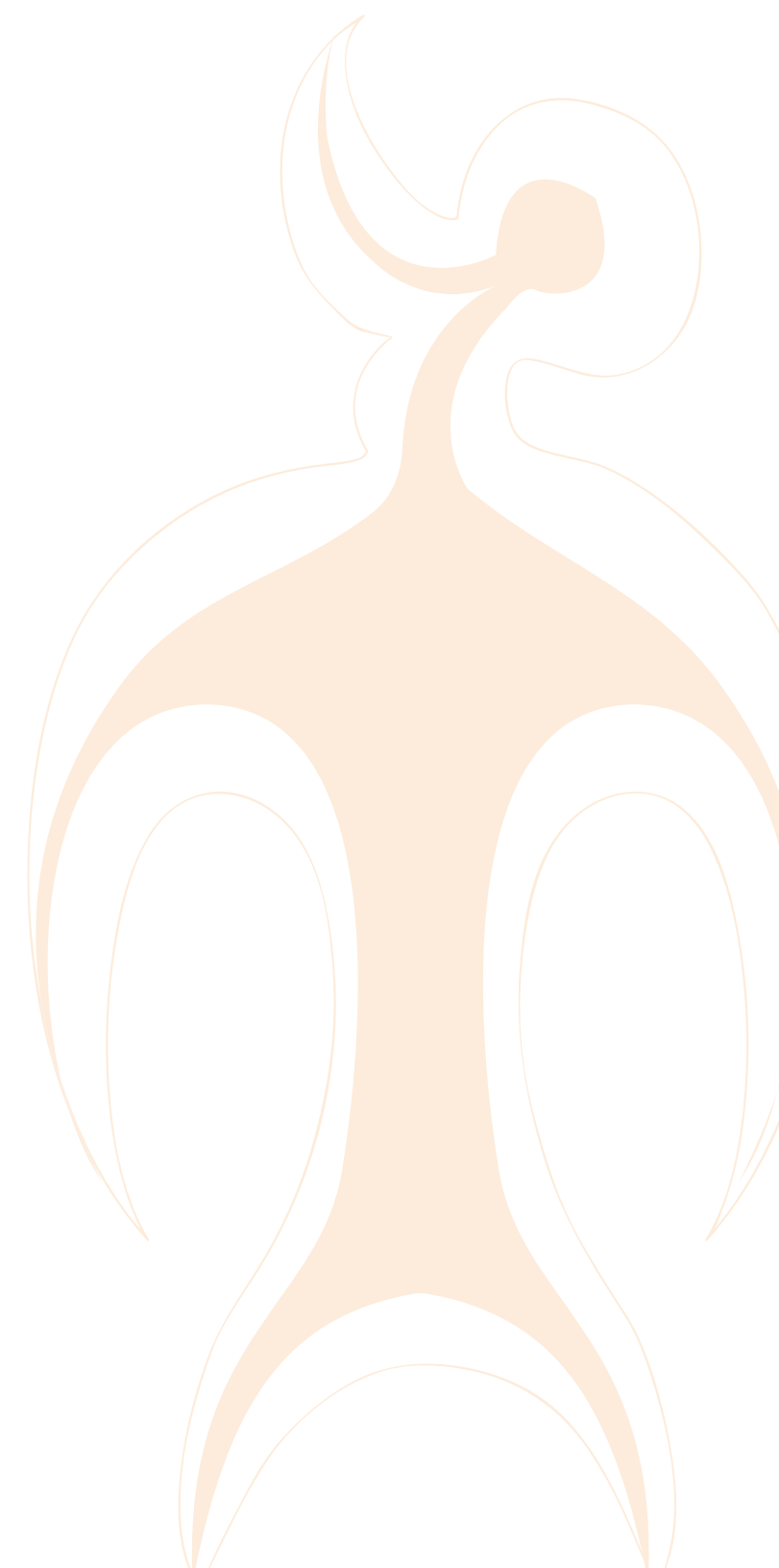
La finalidad de mostrar las ayudas o los beneficios médicos y económicos que se obtiene al tener un accidente de trabajo o enfermedad profesional es concientizar y motivar a los trabajadores al autocuidado, para demostrarles que pasar por un suceso de estas características solo trae más efectos negativos y que no se tiene ningún beneficio de ello.

- Tipos de lesiones: 6 accidentes.
- Índice de accidentes (tasa de accidentabilidad): 4,77.

- Tasa enfermedades profesionales: 0%.
- Días perdidos por accidentes de trabajo: 30.
- Días perdidos por enfermedad profesional: 0.
- Víctimas mortales: 0 (cero).
- Cotización Adicional: 2,38%.
- Todos los accidentes han sido hombres.
- No existen accidentes por parte de trabajadores externos de Sasipa (contratistas o subcontratistas).

Obligatoriedad en uso de EPP: Método como medida preventiva para cumplir con la obligatoriedad de uso de los elementos de protección personal EPP (Elemento de protección personal) la cual consiste en generar distintas sanciones escritas y/o económicas hacia el trabajador por el no cumplimiento de su uso. Este control fue realizado con el fin de generar una conciencia preventiva entre los trabajadores y apoyada por el CPHS.

Parte de esta medida también es concientizar a los trabajadores de las distintas áreas de la importancia del uso correcto del EPP para evitar que las lesiones provocadas por un accidente de trabajo sean de mayor envergadura.

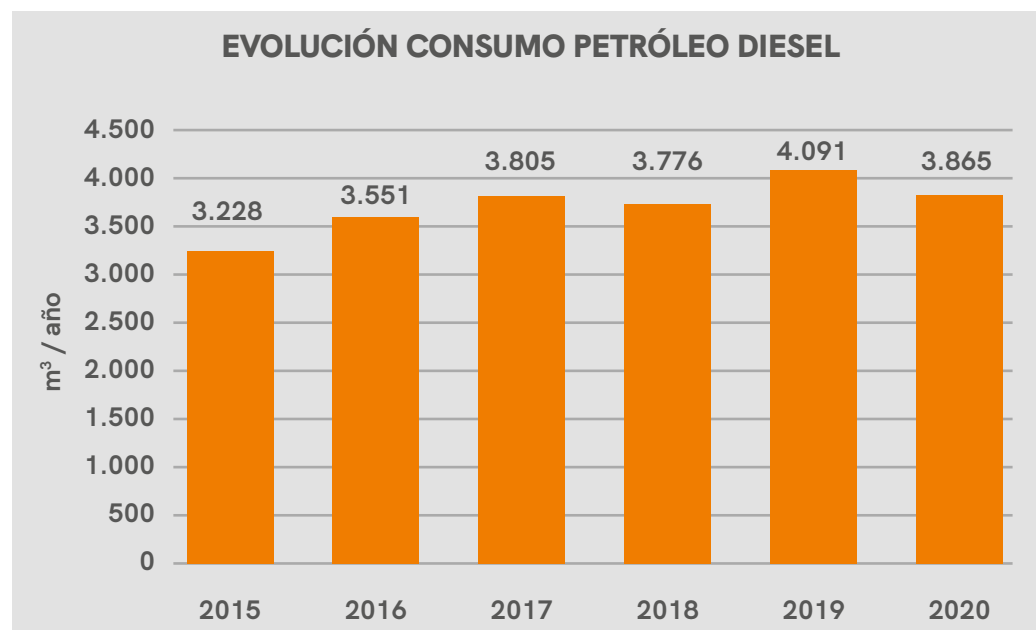


#### 14.4.F. PROVEEDORES

El principal proveedor de SASIPA SpA es la **Empresa Nacional de Petróleo, ENAP.**

SASIPA SpA adquiere de esta empresa el combustible Diesel para el funcionamiento de la central generadora de energía eléctrica Mataveri.

El consumo de petróleo Diesel, por parte de la central generadora, alcanzó en 2020 a los 3.865 m<sup>3</sup>; lo que implicó para SASIPA SpA, un costo de \$1.931 millones de pesos.



#### 14.4.G. CLIENTES

##### **SERVICIO GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.**

En la actualidad existen 3.578 medidores conectados a las redes de SASIPA SpA de los cuales 241 de ellos son trifásicos, los que demandan algo más que el 51% del total de la energía eléctrica entregada.

Los principales clientes del servicio eléctrico son: el Hospital de Hanga Roa que supera los 55 mil kWh, el alumbrado público que supera los 31 mil kWh, la DGAC que supera los 15 mil kWh, Entel que supera los 14 mil kWh y Entel PCS que supera los 18 mil kWh, todos consumos promedios mensuales.

Los dos principales hoteles de la Isla, Hanga Roa y Explora tienen unidades de generación para satisfacer sus necesidades energéticas. En el caso del Hanga Roa se autoabastece parcialmente, en cambio el Explora lo hace en su totalidad.

Un aspecto importante del consumo de energía eléctrica, lo representa la interrelación y dependencia de los procesos internos de SASIPA, constituyendo el cliente interno no comercial, ya que la energía se utiliza en la implementación de procesos de producción de los rubros estratégicos de la empresa a través de la cesión de parte de la producción total. El principal cliente interno es el Servicio de Agua potable que tiene un consumo mensual promedio que supera los 94 mil kWh.



### **SERVICIO PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN AGUA POTABLE.**

En cuanto al agua potable, SASIPA SpA. entregó servicio a 3.293 clientes y se incorporaron 70 empalmes nuevos al servicio durante el año 2020.

Se mantiene el Servicio de Agua Potable Rural, el cual se entrega en el sector de Te Miro O'one, a 10 km. de la comuna de Hanga Roa, por lo que se encuentra incorporado en el balance.

Los principales clientes del Servicio de Agua Potable son el Hotel Hanga Roa alcanzando un consumo promedio mensual de 636 m<sup>3</sup>, Hotel Explora con 3.206 m<sup>3</sup> app, y el Hospital Hanga Roa alrededor de 982 m<sup>3</sup>.

### **SERVICIO CARGA Y DESCARGA MARÍTIMA.**

Los clientes que demandan este rubro, están conformados por las navieras que realizan la labor de cabotaje y recalán en Hanga Piko, y las empresas, comercio y personas habitantes de la Isla que constituyen el cliente final, propietarios o destinatarios de los bienes transportados.

Las navieras que recalán en Rapa Nui son: Naviera GV, Naviera San Joaquín, Naviera Iorana, Easter Island Logistics.

Además, se debe considerar los viajes de buques de la Armada de Chile como las Barcazas Chacabuco y Rancagua.

SASIPA es poseedora de la Concesión Marítima del atracadero de Hanga Piko, por lo que se cobra al operador turístico que trabaja con los cruceros que recalán en la Isla, abriendo una variante rentada a las faenas de carga y descarga regulares.



*"Ser una empresa comprometida con el entorno requiere de un trabajo en equipo, fortaleciéndonos desde adentro para salir y vincularnos con la comunidad de manera responsable y confiable en el tiempo. Esto ya no es un sueño y seguiremos trabajando duro para mejorar continuamente nuestros servicios y también la relación con nuestra comunidad, de manera de aportar con la sustentabilidad de nuestra Isla."*

**SASIPA, cuidando la comunidad de Rapa Nui**



## 15 | PRINCIPALES PROPIEDADES E INMUEBLES

### 15.1 | CONSESIONES FISCALES

Mediante las Resoluciones Exentas N° 22, 23, 24, 25 26, 27 y 28, todas de 16 de diciembre del año 2019, Bienes Nacionales le otorgó a CORFO-SASIPA SpA, permisos de ocupación de los siguientes inmuebles:

#### **Oficinas Centrales SASIPA:**

Sitio N°1 MZ10, calle Hotu Matu'a s/n, Hanga Roa urbano, Isla de Pascua.

En este predio se concentran las Oficinas Administrativas, Oficinas Comerciales y de Atención al Cliente, Galpón de maquinarias, Instalaciones de trabajadores de Distribución eléctrica y la Bodega de Materiales de la empresa.

#### **Estanque de acumulación de agua potable Arapiki:**

Parte Sitio N°8 MZ41. Calle Puku Rangí Uka s/n, Hanga Roa urbano.

Recinto destinado al Servicio de Agua Potable SASIPA:

Sitio N°14 MZ1, calle Hotu Matu'a s/n, Mataveri, Hanga Roa Urbano.

### 15.2 | CONSESIONES MARÍTIMAS

Mediante Decreto N°141 del Ministerio de Defensa Nacional, de 2 de julio de 2010, vigente, se otorgó a SASIPA SpA, Concesión Marítima Menor de Terreno de Playa, Playa y Uso de Mejora Fiscal en los siguientes polígonos ubicados en la caleta Hanga Piko. Desde junio de 2019 la concesión se encuentra en proceso de renovación.





## 16 | EQUIPOS Y MAQUINARIAS

### GENERACIÓN ELÉCTRICA

- Grupo electrógeno N°1, Caterpillar C-32, instalado 2009 (1.000 KVA=800 Kw Prime/para trabajo continuo máx. de 600 KW)
- Grupo electrógeno N°2, Caterpillar 3516, 2017 (2.276 KVA=1.820 Kw Prime/para trabajo continuo máx. de 1.365 KW)
- Grupo electrógeno N°4, Caterpillar 3512, 2017 (1.700 KVA=1.360 Kw Prime/para trabajo máx. continuo de 1.020 KW)
- Grupo electrógeno N°5, General Electric, 2013 (1.938 KVA=1.550 Kw Prime/para trabajo máx. continuo de 1.163 KW)
- Grupo electrógeno N°6, Caterpillar 3512, 2015 (1.000 KVA=800 Kw Prime/para trabajo máx. continuo de 600 KW)
- Grupo electrógeno N°6, Caterpillar C32, 2015 (1.000 KVA=800 Kw Prime/para trabajo máx. continuo de 600 KW)
- Grupo Electrógeno N°7, Caterpillar C-32, 2016 (1.000 KVA=800 Kw Prime/para trabajo máx. continuo de 600 Kw)
- Grupo Electrógeno N°8, Caterpillar C-32, 2016 (1.000 KVA=800 Kw Prime/para trabajo continuo máx. de 600 Kw)

Planta Fotovoltaica (solar), cuenta con 400 módulos fotovoltaicos con capacidad máxima de generación de 105 Kw peak, dependiendo de las condiciones climatológicas.

En las últimas 12.508 horas de conexión Tama te Ra'a ha generado un total de 561.986 Kwh, alcanzando un promedio diario de 1.078 Kwh.

#### Galpón 1 (5 Generadores Caterpillar):

- N.º 1: Caterpillar C-32
- N.º 2: Caterpillar 3516
- N.º 4: Caterpillar 3512
- N.º 6: Caterpillar 3512 (Contenedor transportable con insonorización)
- N.º 7: Caterpillar C-32
- N.º 8: Caterpillar C-32

#### Galpón 2:

- N.º 5: General Electric
- 01 Camioneta de emergencia Mahindra cabina simple 4X4, año 2019.
- 01 Grúa horquilla Komatsu FD30, año 2019, con capacidad para 3 tons.

## SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

- Líneas de Alta Tensión: 38.497 mt.
- Líneas de Baja Tensión: 86.253 mt.
- Camión Grúa, marca Ford año 2011.
- Camión Hidro elevador, marca Ford 2011.
- Camión Hidro elevador, marca Ford 4x4 2019
- 02 camionetas de emergencia, Nissan Terrano, doble cabina 4X4, año 2014.
- 01 camioneta de emergencia, Nissan NP300, doble cabina 4X4, año 2016.

## PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE

- Estanques de regulación de presión:
- 1 estanque con capacidad para 500 m3, sector Rano Kau.
- 1 estanque con capacidad para 350 m3, sector Rano Kau.
- 1 estanques con capacidad para 250 m3, sector Arapiki.
- 1 estanques con capacidad para 300 m3, sector Arapiki.
- 1 estanque con capacidad para 100 m3, sector Puna Pau.
- 1 estanque con capacidad para 300 m3, sector Puna Pau
- 1 estanque con capacidad para 250 m3, Fundo Vaitea, para la provisión del Sector de Miro O'one.
- 71 Km. de matrices de diferentes materiales y diámetros.
- Dos máquinas de electro fusión y una de termo fusión de cañerías de HDPE 250 mm.
- Máquina retroexcavadora, marca John Deere 310J, año 2011.
- Máquina retroexcavadora, marca Bobcat B300, año 2004.
- Grupo electrógeno rodante de 88 KVA, marca Perkins, año 2011.

- 01 camioneta de emergencia Mitsubishi Katana doble cabina 4X4, año 2018.
- 01 camioneta de emergencia Nissan Terrano doble cabina 4X4, año 2014.
- 01 camioneta de emergencia Nissan NP300 doble cabina 4X4, año 2016.
- 01 camioneta de mantención agua potable Mahindra cabina simple, año 2019.
- 01 camión de emergencia HINO XZU 6.5 DC, año 2016.
- 01 camión tolva Hyundai HD78 STD Eurov 4x2, año 2018.
- 02 martillos hidráulicos SB 302, marca Atlas Copco, año 2011 y 2016.
- 01 torre de iluminación rodante de 4 focos, marca Doossan, año 2016.
- 05 grupo electrógeno de 165 KVA, marca Lureye, año 2018.
- 01 betonera bencinera de 200 lt, marca LEMACO, año 2017.
- 01 generador portátil insonorizado, marca Honda, diesel EU 65 is, año 2015.
- 01 generador portátil insonorizado Honda Modelo EU47, año 2019.
- 01 placa compactadora de 70 x 55 cm bencinera de 2.8 Kw, marca ROCCO, año 2016.
- 01 placa compactadora Honda GX160, año 2019.
- Equipo detector de fugas Geófono, 44 pre - localizadores de fugas de red, estación total topográfica con accesorios, un pozo metro de 120 mts.

## SERVICIO CARGA Y DESCARGA MARÍTIMA.

- 2 barcazas de 35 toneladas de capacidad (Rano Raraku II y Rano Aroi II).
- 1 grúa horquilla Komatsu FD135, año 2009, con capacidad para 13,5 tons.
- 1 grúa horquilla Komatsu FD40, año 2009, con capacidad para 4 tons.
- 1 grúa horquilla Komatsu FD30, año 2016, con capacidad para 3 tons.
- 1 grúa horquilla Komatsu FD30, año 2017, con capacidad para 3 tons.
- 1 grúa horquilla Komatsu FD160, año 2017, con capacidad para 16 tons.
- 1 camioneta Mahindra PIK UP, año 2019.



## 17 | FACTORES DE RIESGOS

### **RIESGO ASOCIADO A LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y CONDICIONES DE NO CONTAMINACIÓN**

El aumento de la población de la Isla, ha significado también el aumento del consumo de agua, por lo que al ser este un elemento vital es el de mayor riesgo para SASIPA.

Una de las principales preocupaciones de la empresa es que en la Isla no existe un sistema de tratamiento de aguas servidas, siendo este un riesgo permanente de contaminación por las condiciones geomorfológicas que tiene Isla de Pascua, sumándole la introducción salina a los pozos sobreexplotados por la demanda creciente de los últimos tiempos.

Sin embargo, gracias a las inversiones que se concretaron el 2018 se espera solucionar algunos problemas como la baja de presión en los sectores altos, culminando la instalación un nuevo estanque de acumulación en Puna Pau; y la adjudicación de la licitación pública de una nueva máquina perforadora que contempla la habilitación de cinco pozos para el año 2023, con la finalidad de aumentar de 70 a 166 los litros por segundo.

Además, durante el 2018 se instala en la isla el nuevo laboratorio microbiológico, el cual durante el año 2019 recibe sus certificaciones correspondientes

y, por ende, se encuentra acreditado. Esta infraestructura nos permitirá hacer en Isla de Pascua análisis del agua, en términos que permitan lograr tener un mayor tiempo de reacción ante cualquier eventualidad.

### **RIESGO ASOCIADO AL COMPORTAMIENTO DEL MERCADO DEL PETRÓLEO**

Uno de los principales riesgos a los que se enfrenta nuestra empresa es al comportamiento internacional del mercado del Petróleo Diesel, ya que este combustible es el que permite el normal funcionamiento de nuestra maquinaria. Por lo tanto, en aquellos períodos de alza de este insumo, la empresa sufre una fuerte alza en sus costos fijos de explotación, los que no se contemplan en las tarifas, afectando directamente el presupuesto de la empresa.

### **RIESGO ASOCIADO A LA ENTRADA EN VIGENCIA LEY N°21.070.**

Dentro de las medidas que están incluidas en esta ley, se encuentran restricciones a la contratación de personal. Actualmente la isla se encuentra en situación de latencia, lo que ha afectado directamente a la empresa, ya que, por ejemplo, no se pueden renovar los contratos a plazo fijo ni realizar nuevas contrataciones. Lo anterior, es especialmente grave en el caso de personal calificado.





### **RIESGO ASOCIADO AL CRECIMIENTO INORGÁNICO DE LA ZONA URBANA**

Una de las problemáticas a las que tiene que enfrentarse nuestra empresa es al desarrollo y el crecimiento de la población la que ha ido aumentando año tras año. Esto genera grandes dificultades para la óptima entrega de los servicios que presta SASIPA SpA lo que se suma a un aumento en los costos de producción.

El aumento de la población ha generado que se habiten sectores alejados de la zona urbana de Hanga Roa, generando el desafío para la empresa el dotar a esos lugares de los servicios de electricidad y agua potable.

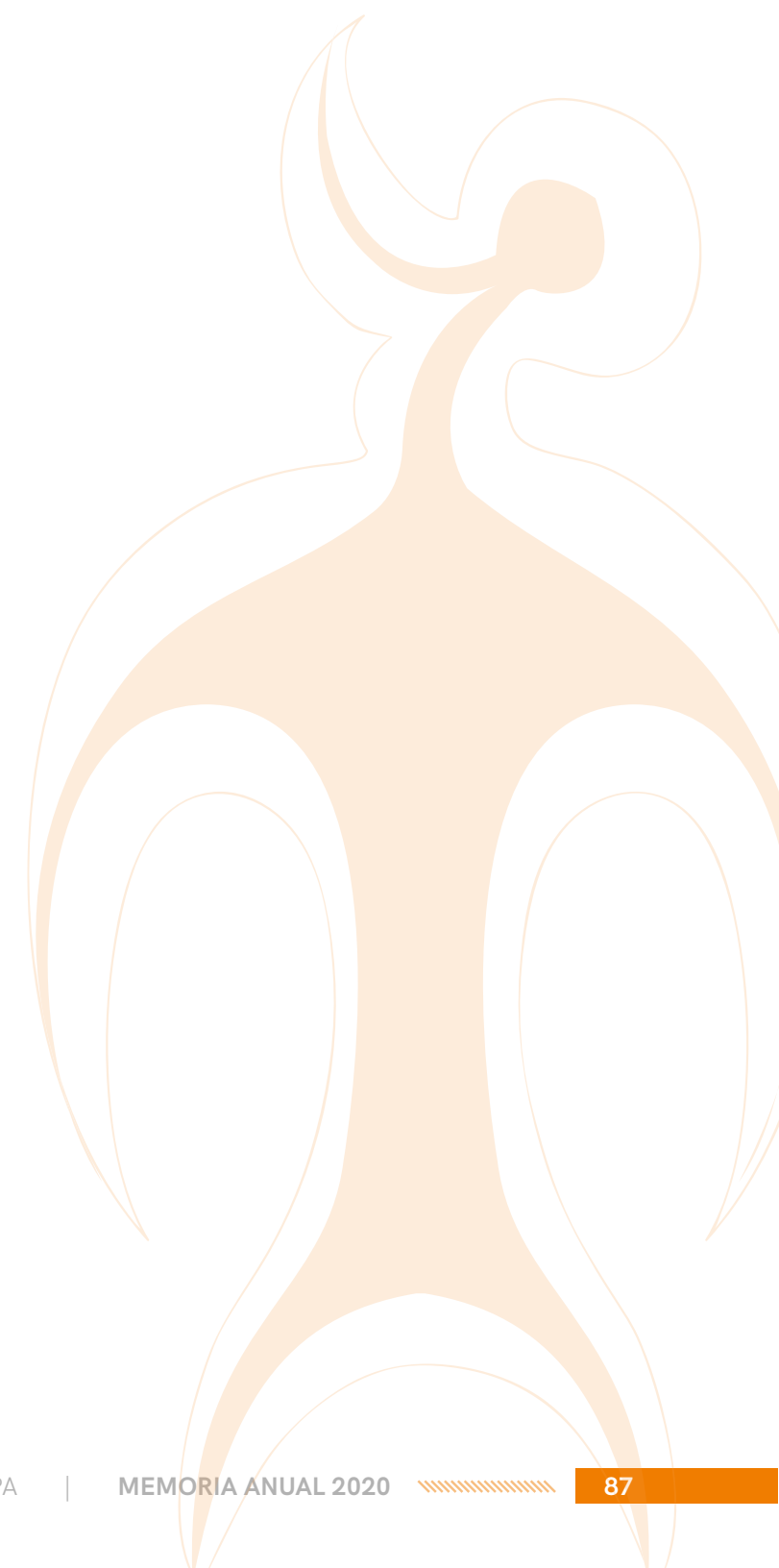
### **RIESGO ASOCIADO AL CLIMA.**

El clima también es una de los principales agentes de riesgo con los que tiene que enfrentarse SASIPA SpA. En Isla de Pascua, el clima es tropical lluvioso, lo que trae aparejado fuertes vientos. Estas condiciones repercuten directamente en la entrega de los servicios básicos, ya que se generan cortes en el suministro eléctrico debido a la caída de árboles en el tendido producto de los fuertes vientos. Por otra parte, puede retrasar la descarga desde las barcazas.

Para disminuir estas consecuencias generadas por la variante clima tropical, es que cada año se realizan campañas de poda de los árboles en todas las calles de la comuna, además de involucrar a la comunidad con dichas podas para enseñar lo importante de aquellas tareas para evitar cortes del servicio o algún otro incidente.

## 18 | **POLÍTICAS** DE RETIRO DE UTILIDADES

SASIPA SpA se rige por el artículo 29 de la Ley N° 1.239, de 1975, en el sentido que las utilidades obtenidas por la empresa deben quedar a disposición del Estado de Chile, quien determinará, a través del Ministerio de Hacienda, la oportunidad en que dichos dineros se incorporarán a las arcas fiscales. No obstante, lo anterior, Sasipa SpA no percibió utilidades durante el ejercicio comercial año 2020 (pérdida de M\$ 730.352.-).



## 19 | HECHOS RELEVANTES



El Covid-19 es una pandemia biológica, la cual, durante el año 2020, tuvo un alcance global y ha tenido grandes efectos económicos nocivos en la mayoría de las economías del mundo. Para Chile ha significado la recesión más grande desde la registrada a comienzos de la década 1980; ha considerado la reducción de la actividad económica presencial, disminuyendo el flujo del comercio, es decir, se ha visto como ha caído el intercambio de bienes y servicios del país con el mundo; deterioro de las condiciones financieras, es decir, el acceso al financiamiento externo para los gobiernos y grandes empresas; se han encarecido y deteriorado las exceptivas de las empresas y de las personas, afectando decisiones de inversión y consumo.

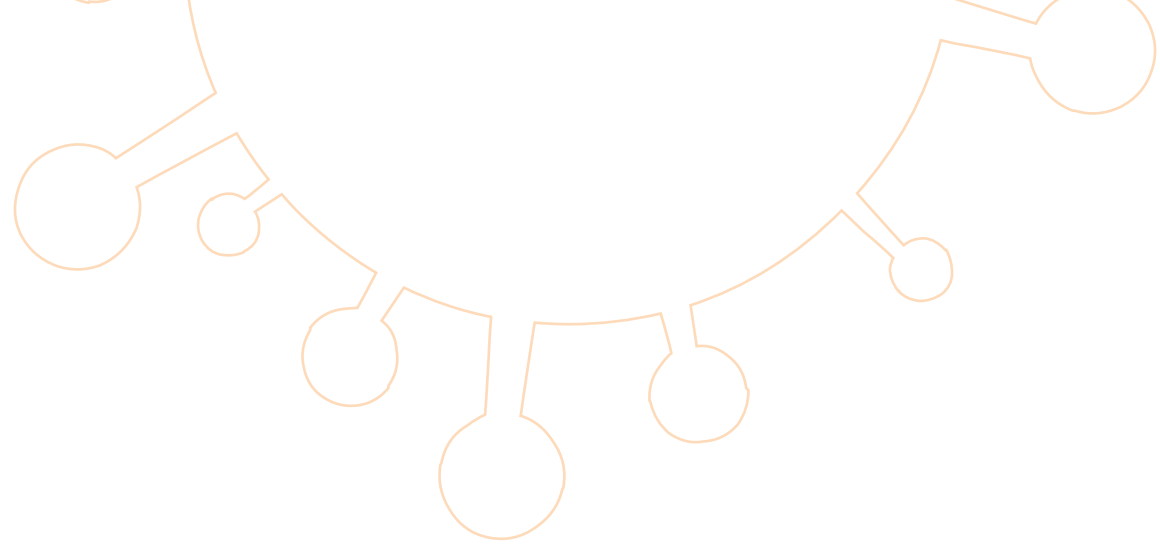
Esta pandemia nos ha obligado a mantener distancia social para así evitar el contagio; e Isla de Pascua- Rapa Nui, también se ha visto afectada por esta pandemia. El día 19 de marzo de 2020, el gobierno de Chile suspendió todos los vuelos a Rapa Nui y decretó cuarentena de 14 días para intentar contener la llegada del virus (aunque el primer caso con síntomas había acudido al hospi-

tal nueve días antes de esta fecha). Esta medida afectó a 740 turistas, quienes se quedaron varados en Rapa Nui, donde hubo que atenderlos, contenerlos y alimentarlos. Tras varias gestiones con el gobierno en conjunto con la aerolínea LATAM se pudieron coordinar 2 vuelos para repatriar a los que deseaban regresar a sus hogares. La isla también se ha visto en confinamiento total para así evitar la propagación del virus.

Desde el inicio de la pandemia, durante el año 2020 todos los vuelos de turistas y pasajeros han sido cancelados, y solo han retornado 7 aviones con pasajeros (solo pasajeros de la etnia Rapa Nui o bien residentes habilitados bajo la Ley N°21.070). También se vio interrumpido la recalada de barcos a la isla con enseres básicos; entendiendo que los alimentos e insumos provienen casi en su totalidad desde el continente. Esto ha afectado a la empresa en el desarrollo de sus planes de inversiones; ya que se ha imposibilitado la venida de profesionales, especialistas y materiales.







Para continuar con las operaciones de SASIPA SpA en toda la Provincia y Comuna de Rapa Nui se ha estado trabajando estrechamente con las autoridades de salud pública locales, de modo que se han realizado acciones conforme a sus recomendaciones. Se han adoptado todas las medidas para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestros trabajadores y trabajadoras, lo que incluye mantener una mayor higiene de las instalaciones, optar por realizar reuniones en línea para reemplazar las presenciales, establecer revisiones e implementar directrices para visitantes dirigidas a aquellos que ingresan a nuestras áreas operativas, u oficinas principales.

El equipo ejecutivo de SASIPA SpA monitorea atentamente la evolución de la pandemia producto del COVID-19 y aplica las medidas que ayudarán a minimizar cualquier impacto en nuestras operaciones. La velocidad con la que tomamos las medidas ha sido fundamental, lo que incluye proteger los suministros de componentes esenciales para la producción y mantenerse al tanto de la tasa de recuperación en las instalaciones de nuestros fabricantes y sus niveles de

salida consecuentes. La estrecha colaboración entre SASIPA SpA y sus proveedores siempre ha sido nuestra ventaja competitiva en tiempos complejos.

A través de los esfuerzos coordinados por nuestro equipo de gerencia, los trabajadores, las trabajadoras y los socios, estamos demostrando la mayor capacidad de resiliencia durante este período de incertidumbre. Sabemos que esta situación es muy dinámica, por lo que contamos con planes de contingencia. Permaneceremos atentos y preparados para adoptar las medidas a fin de responder ante circunstancias cambiantes.

Estamos comprometidos con ofrecer el servicio y el soporte de nivel superior que se espera de SASIPA SpA. Mientras tanto, resguardemos nuestra seguridad y ayudemos a que otros también lo hagan. La situación a la que se enfrenta el mundo es verdaderamente inédita.



# 20 | DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Sasipa SpA  
Declaración de Responsabilidad




## DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

RUT : 87.634.905-1  
RAZON SOCIAL : SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA

En Sesión Extraordinaria de Directorio N° 656 de fecha 15 de marzo de 2021, los abajo individualizados tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe, referido al 31 de diciembre 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según se indica:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado por Función
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas Explicativas a los Estados Financieros
- Análisis Razonado

Nombre	Cargo	Rut	Firma
1- MIGUEL FLORES VARGAS	PRONIDENTE	8.929.175-5	
2- ANNETTE RAPU ZAMORA	VICE PRESIDENTA	12.242.985-7	
3- PATRICIA EDMUNDS PADA	DIRECTORA	8.673.117-7	
4- TOMAS FLORES JAÑA	DIRECTOR	10.010.774-0	<p>Tomas Osvaldo Flores Jaña</p> <p>Firmado digitalmente por Tomas Osvaldo Flores Jaña Fecha: 2021.03.16 12:26:53 -0700</p>
5- RAUL CELES MONTE	DIRECTOR	8.394.737-3	<p>Raúl Eduardo Celis Montt</p> <p>Firmado digitalmente por Raúl Eduardo Celis Montt Fecha: 2021.03.16 12:24:35 -0700</p>
6- LUZ ZARRO PADA	GERENTE GENERAL	10.999.097-K	

## 21 | PERSONAL Y REMUNERACIONES 2020

### REMUNERACIONES DIRECTORIO AÑO 2020 (ENERO A DICIEMBRE 2020).

NOMBRE	CARGO	RUT	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DIETA LÍQUIDA UTM		DIETA BRUTA TOTAL UTM	DIETA LÍQUIDA TOTAL UTM
					FIJA	VARIABLE		
Miguel Luis Flores Vargas	Presidente	8.929.175-5	01-04-2018	Vigente	424	14,9	438,9	438,9
Annette Ivonne Rapu Zamora	Vicepresidenta	12.242.985-7	01-05-2018	Vigente	344	11,1	355,1	355,1
Sandra Patricia Edmunds Paoa	Directora	8.673.117-7	01-05-2018	Vigente	264	8,9	272,9	272,9
Tomás Osvaldo Flores Jaña	Director	10.010.774-0	01-05-2018	Vigente	264	7,8	271,8	271,8
Raúl Eduardo Celis Montt	Director	8.394.737-3	01-05-2018	Vigente	264	8,9	272,9	272,9

### ASESORÍAS CONTRATADAS POR EL DIRECTORIO

ASESOR	M\$
Ases. E Inv. Marshall Ltda.	56.491
Álvaro Villanueva R.	16.650
José Luis Campino	42.000
<b>TOTAL</b>	<b>115.141</b>



## REMUNERACIONES GERENTE GENERAL COMPARATIVO AÑOS 2019-2020

Nº	ESTAMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	REGIÓN	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	RENDA LÍQUIDA ANUAL 2020	RENDA BRUTA ANUAL 2020	RENDA LÍQUIDA ANUAL 2019	RENDA BRUTA ANUAL 2019
1	Gerente General	Zasso	Paoa	Luz	V	1-1-2015	Indefinido	\$ 69.502	\$ 77.242	\$ 68.961	\$ 75.784

\*Se incluyen beneficios y viáticos en contratos pagados durante el año.

## REMUNERACIONES BRUTAS EJECUTIVOS PRINCIPALES

Nº	NOMBRE EJECUTIVOS PRINCIPALES	CARGO	RUT	PROFESIÓN	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	RENDA BRUTA ANUAL 2020	RENDA LÍQUIDA ANUAL 2020	RENDA BRUTA ANUAL 2019	RENDA LÍQUIDA ANUAL 2019
1	Fernando Poblete López	Jefe de administración y finanzas	12.892.066-8	Contador Auditor Público	03-12-2018	Indefinida	\$ 73.331	\$ 64.782	\$ 71.943	\$ 64.893
2	Alberto Hereveri Rojas	Jefe de servicio de muellaje	8.835.299-8	Contador General	01-12-2018	Indefinida	\$ 52.769	\$ 45.034	\$ 47.992	\$ 41.862
3	Mario Zuñiga Fuentes	Jefe servicio sanitario	9.095.122-k	Ingeniero Civil Industrial e Ingeniero Ejecución Químico	20-07-2009	Indefinida	\$ 54.653	\$ 46.910	\$ 52.136	\$ 45.727
4	René Pakarati Icka	Jefe de servicio electrico	10.377.835-2	Ingeniero Eléctrico	15-10-2003	Indefinida	\$ 58.679	\$ 51.852	\$ 56.682	\$ 50.735
5	Lucía Tepihe Pont	Jefa comercial y de relaciones públicas	15.486.232-3	Experta en ATC	01-12-2018	Indefinida	\$ 38.072	\$ 31.040	\$ 37.526	\$ 31.101
6	Manuel Ponce Barrenechea	Jefe de logística y mantenimiento	9.300.406-k	Contador Público Auditor	01-09-2018	Indefinida	\$ 58.720	\$ 51.027	\$ 54.669	\$ 47.894

**REMUNERACIONES BRUTAS POR ÁREAS DE SERVICIO.**  
DISTRIBUCIÓN DE REMUNERACIONES BRUTAS POR ÁREAS AÑOS COMPARATIVOS.

ÁREA	2020		2019	
	M\$	CANTIDAD DE TRABAJADORES	M\$	CANTIDAD DE TRABAJADORES
Generación eléctrica	233.118	10	213.707	11
Distribución eléctrica	379.564	15	379.476	16
Agua potable	379.238	17	323.020	16
Carga y Descarga Marítima	332.429	11	269.730	9
Ganadería Poike	89.681	8	104.155	7
Logística y Mantenimiento	184.125	8	-	-
Administración	986.948	38	1.094.334	41
<b>TOTAL</b>	<b>2.585.102</b>	<b>107</b>	<b>2.384.421</b>	<b>100</b>

# 22 | ESTADOS FINANCIEROS

ANEXO ADJUNTO A CONTINUACIÓN





**Sociedad Agrícola y Servicios  
Isla de Pascua SpA**

---

**Estados Financieros al  
31 de diciembre de 2020 y 2019**

---





## Contenido

- Informe de los auditores independientes
- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de flujos de efectivo (método directo)
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Notas a los estados financieros

M\$: Miles de pesos chilenos





## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**Señores  
Accionistas y Directores  
Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.





**Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**Otros asuntos**

Los estados financieros de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por otros auditores, quienes basados en su auditoría expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 16 de marzo de 2020.

**Juan Landa T.**  
**Socio**

Santiago, 15 de marzo de 2021

**LANDA AUDITORES S.P.A.**

Landa Auditores SpA es miembro independiente de Moore Global Network Limited.  
Miembros en las principales ciudades de todo el mundo.

Landa Auditores SpA  
Nueva Tajamar 481 oficina 1402 WTC Torre Norte  
Las Condes - Santiago, Chile  
+56 2 2860 6100  
www.moore-landa.cl



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**

**Estados de situación financiera clasificados**

**Al 31 de diciembre 2020 y diciembre 2019**

	Notas	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.506.797	1.000.123
Otros activos no financieros, corrientes	5	46.654	57.328
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	816.854	671.619
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	-	519.010
Inventarios	8	518.640	566.946
Activos por impuestos corrientes	9	48.067	52.507
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>2.937.012</b>	<b>2.867.533</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Otros activos no financieros no corrientes	5	125.334	146.230
Propiedades, planta y equipo	10	12.195.983	12.668.983
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>12.321.317</b>	<b>12.815.213</b>
<b>Total de activos</b>		<b>15.258.329</b>	<b>15.682.746</b>

Las Notas adjuntas N° 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**

**Estados de situación financiera clasificados**

Al 31 de diciembre 2020 y diciembre 2019

Cifras expresadas en miles de pesos (M\$)

	Notas	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	797.986	953.018
Otras provisiones corrientes	12	35.000	60.000
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	13	343.761	291.256
Otros pasivos no financieros, corrientes	14	629	20.553
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>1.177.3768</b>	<b>1.324.827</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	7	2.559.348	2.456.635
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	13	1.260.836	1.001.405
Otros pasivos no financieros no corrientes	14	5.857.525	5.954.854
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>9.677.709</b>	<b>9.412.894</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>10.855.085</b>	<b>10.737.721</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	15	9.348.008	9.134.268
Ganancias (pérdidas) acumuladas	15	(5.010.340)	(4.308.094)
Otras reservas	15	65.576	118.851
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>4.403.244</b>	<b>4.945.025</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>15.258.329</b>	<b>15.682.746</b>

Las Notas adjuntas N° 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**

**Estados de resultados por función**

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras expresadas en miles de pesos (M\$)

	Notas	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	16	4.605.129	4.940.005
Costo de ventas	17	(5.991.987)	(6.233.592)
<b>Ganancia (pérdida) bruta</b>		<b>(1.386.858)</b>	<b>(1.293.587)</b>
Otros ingresos, por función	18	2.796.624	2.799.745
Gasto de administración	19	(1.947.734)	(1.999.771)
Otros gastos por función	18	(254.057)	(87.527)
Ingresos financieros	20	64.297	34.589
Resultado por unidades de reajuste		(2.624)	(24.094)
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>(730.352)</b>	<b>(570.645)</b>
Gasto por impuestos a las ganancias		-	-
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>(730.352)</b>	<b>(570.645)</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>(730.352)</b>	<b>(570.645)</b>
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión		-	-
<b>Resultados integrales</b>		<b>(730.352)</b>	<b>(570.645)</b>
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>		<b>(7,30)</b>	<b>(5,71)</b>

Las Notas adjuntas N° 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**

**Estados de flujos de efectivo, método directo**  
**Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019**

Cifras expresadas en miles de pesos (M\$)

	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
<b>Flujos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Cobranza a los clientes	4.638.066	4.958.799
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	616.946	622.508
<b>Menos:</b>		
Pago proveedores	(4.348.778)	(4.351.309)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(2.890.738)	(2.757.751)
<b>Efectivo y equivalente en efectivo provenientes de actividades de la operación</b>	<b>(1.984.504)</b>	<b>(1.527.753)</b>
<b>Flujos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Compra de inmuebles maquinarias y equipos	(498.965)	(1.223.858)
<b>Efectivo y equivalente en efectivo provenientes de actividades de inversión</b>	<b>(498.965)</b>	<b>(1.223.858)</b>
<b>Flujos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento</b>		
Importes procedentes de subvenciones del gobierno, clasificados como actividades de financiación	2.987.210	2.100.000
Intereses recibidos, clasificados como actividades de financiación	2.933	1.437
<b>Efectivo y equivalente en efectivo provenientes de actividades de financiamiento</b>	<b>2.990.143</b>	<b>2.101.437</b>
Aumento (disminución) neto del efectivo	506.674	(650.174)
<b>Saldo del efectivo al inicio del año</b>	<b>1.000.123</b>	<b>1.650.297</b>
<b>Saldo efectivo al final del año</b>	<b>1.506.797</b>	<b>1.000.123</b>

Notas adjuntas Nº 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de cambios en el patrimonio neto	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial 01/01/2020	9.134.268	118.851	(4.308.094)	4.945.025
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	9.134.268	118.851	(4.308.094)	4.945.025
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	(730.352)	(730.352)
Resultado Integral	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	213.740	-	-	213.740
Dividendos	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	(53.275)	28.106	(25.169)
Total de cambios en patrimonio	213.740	(53.275)	(702.246)	(541.781)
Saldo final 31/12/2020	9.348.008	65.576	(5.010.340)	4.403.244

Estados de cambios en el patrimonio neto	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial 01/01/2019	9.134.268	147.121	(3.765.719)	5.515.670
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	9.134.268	147.121	(3.765.719)	5.515.670
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	(570.645)	(570.645)
Resultado Integral	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	(28.270)	28.270	-
Total de cambios en patrimonio	-	(28.270)	(542.375)	(570.645)
Saldo final 31/12/2019	9.134.268	118.851	(4.308.094)	4.945.025

Las Notas adjuntas N° 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros





## Índice

1.	Información general de la Sociedad.....	7
2.	Resumen de las principales políticas contables.....	8
3.	Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables.....	18
4.	Efectivo y equivalente al efectivo.....	19
5.	Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes.....	20
6.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.....	21
7.	Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas.....	22
8.	Inventarios.....	23
9.	Activos por impuestos corrientes.....	23
10.	Propiedades, plantas y equipos.....	24
11.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	26
12.	Otras provisiones corrientes.....	26
13.	Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes y no corrientes.....	26
14.	Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.....	27
15.	Patrimonio neto.....	27
16.	Ingresos de actividades ordinarias.....	29
17.	Costos de venta.....	30
18.	Otros ingresos y otros gastos por función.....	30
19.	Gastos de administración y ventas.....	31
20.	Ingresos financieros.....	31
21.	Información por segmentos.....	31
22.	Contingencias y restricciones.....	32
23.	Cauciones obtenidas de terceros.....	34
24.	Sanciones.....	34
25.	Medio ambiente.....	34
26.	Análisis de riesgos.....	34
27.	Compromisos y contingencias.....	41
28.	Aprobación estados financieros.....	43
29.	Hechos relevantes.....	43
30.	Hechos posteriores.....	43

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



**1. Información general de la Sociedad.**

Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA. (En adelante la "Sociedad", la "Compañía" o SASIPA), es una empresa filial CORFO, se constituyó en el año 1980.

Con fecha 6 de diciembre de 2012 la Sociedad se transformó en una sociedad por acciones, SpA, la nueva razón social de la empresa a contar de esta fecha es "**Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA**".

SASIPA tiene por objetivo administrar y explotar, por cuenta propia o ajena, predios agrícolas y urbanos, servicios de utilidad pública y otros bienes ubicados en la Isla de Pascua. Los servicios actualmente a su cargo son: producción, distribución y comercialización de electricidad y agua potable, servicios de carga y descarga marítima, crianza, reproducción, faenamiento y venta de vacunos.

Su misión es el apoyo al desarrollo económico y social de Isla de Pascua y la comunidad Rapanui. Es responsable de proveer con la mayor eficiencia económica, los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica y descarga marítima. También explotar algunas concesiones otorgadas por el Estado de Chile para su administración.

La visión de SASIPA consiste en otorgar un servicio cada vez mejor a los habitantes de Isla de Pascua. Para estos efectos, se constituirá en una organización de gran nivel profesional, con excelencia en la operación de sus servicios y concesiones y con responsabilidad hacia el medio ambiente y la comunidad.

Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA tiene su domicilio social y oficinas centrales en Hotu Matua sin numeración Isla de Pascua, Quinta región Chile.

La propiedad de la Sociedad a las fechas indicadas es la siguiente:

	31.12.2020 %	31.12.2019 %
Corporación de Fomento y la Producción - CORFO	100	100
<b>Totales</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Al 31 de diciembre de 2020, la dotación del personal permanente de la compañía fue de 107 personas.

El Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Miguel Flores Vargas	Presidente
Annette Rapu Zamora	Vicepresidenta
Patricia Edmunds Paoa	Directora
Tomás Flores Jafía	Director
Raúl Célis Montt	Director



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



Los miembros de la plana ejecutiva son:

Nombre	Cargo	Profesión u oficio
Luz Zasso Paoa	Gerente General	Constructor civil
René Poblete López	Jefe de Administración y Finanzas	Contador Público Auditor
Mario Zúñiga Fuentes	Jefe de servicio sanitario	Ingeniero Ejecución Químico-Ing. Industrial
René Pakarati Icka	Jefe de servicio eléctrico	Ingeniero Eléctrico
Alberto Hereveri Rojas	Jefe de servicio carga y descarga	Contador General
Lucía Tepihe Pont	Jefe de área comercial	Experta en ATC

## **2. Resumen de las principales políticas contables.**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los presentes estados financieros.

Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2020.

### **a) Bases de presentación**

Los estados financieros de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA al 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y aprobados por su Directorio en sesión extraordinaria N° 656 celebrada con fecha 15 de marzo de 2021.

### **b) Bases de preparación**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



**c) Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por Sociedad**

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2020, y que pueden ser relevantes en la preparación de estos estados financieros separados se señalan a continuación.

**Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros**

Enmiendas a NIIF	Contenido	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
Marco Conceptual revisado para los reportes financieros	El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen: Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera, restablecer la prudencia como un componente de neutralidad, definir una entidad que informa, que puede ser una entidad legal, o una parte de una entidad, revisar las definiciones de activo y pasivo, eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar orientación sobre la baja en cuentas, agregar orientación sobre diferentes bases de medición, y declara que la ganancia o pérdida es el principal indicador de rendimiento y que, en principio, los ingresos y gastos en otro resultado integral deben reciclarse cuando esto aumenta la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.	01-01-2020

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**Las nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio financiero iniciado el 1 de enero de 2020, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada son las siguientes:**

Normas e Interpretaciones	Contenido	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 16	"Propiedades, planta y equipo"	01-01-2022
NIC 37	"Provisiones, pasivos y activos contingentes"	01-01-2022
NIIF 10	"Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos".	Indeterminado

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



**Enmiendas a NIIF:**

Enmiendas a NIIF	Contenido	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
Referencia al Marco Conceptual Modificaciones a la NIIF 3	"Combinaciones de negocios" para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 "Provisiones, pasivos y activos contingentes" e Interpretación 21 "Gravámenes". Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición	01-01-2022
Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020	NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento. NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a los asociados y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1. NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos.	01-01-2022

**d) Bases de presentación**

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, sin decimales, por ser ésta la moneda de presentación de la Sociedad.

En los estados de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

A su vez, los gastos clasificados por función se presentan en el estado de resultados integrales, identificando la depreciación y gastos de personal en base a su naturaleza. Los estados de flujos de efectivo se presentan de acuerdo al método directo.

Los estados de resultados integrales, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio muestran los movimientos para los periodos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



**e) Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación**

Los importes incluidos en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiper-inflacionaria durante el periodo reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

**f) Valores para la conversión**

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado Financiero, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del periodo en la cuenta Diferencias de Cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en la cuenta Resultado por unidades de reajuste.

A continuación se indican valores utilizados en la conversión de partidas, a las fechas que se indican:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
<b>Conversiones a pesos chilenos</b>		
Dólares estadounidenses	710,95	748,74
Unidad de fomento	29.070,33	28.309,94

**Valores actualizados a la fecha indicada**

**g) Efectivo y equivalentes al efectivo**

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de vencimiento.

En general, se incorporan como efectivos y equivalentes de efectivos los saldos en caja y en bancos, los depósitos a plazos con vencimientos hasta 90 días y las inversiones en cuotas de fondos mutuos.

**h) Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

La Sociedad evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría. De haberlo se ajusta contra resultados.





**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



**i) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

**j) Reconocimiento, baja y medición de activos y pasivos financieros**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el periodo en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta Intereses o reajustes del estado de resultados integrales, según corresponda.

**k) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura**

La Sociedad no recurre a derivados para coberturas.

**l) Deudores comerciales (neto de provisión para deterioros de valor)**

Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando se genera el derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos.





**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**

**Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

**En miles de pesos (M\$)**



Se constituyen deterioro de incobrables para todas las cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad, de acuerdo al siguiente criterio:

- Deudas de 0 a 6 meses, deterioro de 0%.
- Deudas de 7 a 12 meses, deterioro del 50%.
- Deuda mayor a 12 meses, deterioro del 100%.

**m) Inventarios**

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo y su valor neto realizable.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta (o costeo) menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Se presentan bajo este ítem los materiales de bodega corresponden a los materiales y repuestos específicos para las instalaciones eléctricas, funcionamiento de generadores y distribución de agua potable. Para efectos de presentación, se ha clasificado en el corto plazo las existencias que se esperan sean consumidas en el plazo de un año y aquellas que se estiman excedan dicho plazo, se han clasificado en el largo plazo. El valor de estos activos corresponde al costo directo, los costos indirectos asociados son registrados en resultados en el momento en que se incurren.

La Sociedad constituye provisiones por obsolescencias sobre su inventario, por estimar que existe un desgaste natural y un menor valor por el paso del tiempo.

**n) Propiedades, planta y equipos**

**i. Valorización inicial**

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición.

Forman el costo de adquisición todas aquellas erogaciones necesarias para que los elementos de propiedad, planta y equipos queden en condiciones de cumplir con fin de su compra.

Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

Los elementos de propiedades construcciones y obras de infraestructura, maquinarias y equipos, instalaciones y vehículos se revalúan periódicamente.

**ii. Valorización posterior**

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del periodo, no así las reposiciones de partes o piezas importantes y de repuestos estratégicos, las cuales se capitalizan y deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos, sobre la base del enfoque por componentes.







**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



**iii. Depreciación**

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipos se calcula usando el método lineal.

Las vidas útiles y valores residuales se han determinado utilizando criterios técnicos.

La Sociedad no ha provisionado los costos de desmantelamiento, debido a que considera que no son materialmente importantes y no contempla que deba incurrir en estos en un determinado periodo.

Las vidas útiles de equipos se indican a continuación:

Principales elementos de propiedad, planta y equipos	Rango en años de vida útil	Valores residuales
Construcciones	20 a 40 años	Sin valores residuales
Instalaciones	10 a 30 años	Sin valores residuales
Máquinas y Equipos	5 a 20 años	Sin valores residuales

El valor residual y la vida útil restante de los elementos de equipos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

**o) La Sociedad como arrendatario**

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

**p) La Sociedad como arrendador**

Los arrendamientos en los cuales la Sociedad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

**q) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no corrientes**

Los activos no corrientes sujetos a amortización se someten a test de pérdidas por deterioro de valor siempre que algún suceso o cambio interno o externo en las circunstancias de la Sociedad indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con cargo a los resultados del periodo (a menos que pueda ser compensada con una revaluación positiva anterior, con cargo a patrimonio). El importe recuperable es el mayor valor entre el valor neto realizable y el valor de uso.



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro anterior se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros no existen activos no corrientes deteriorados.

**r) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En la aplicación de la tasa de interés efectiva se considera montos y plazos.

Los préstamos de terceros, en general, se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

**s) Subvenciones de gobierno**

En virtud de la NIC 20, se reconocen las subvenciones de gobierno como "Ingresos Diferidos". La subvención se reconoce en resultados sobre la base sistemática a lo largo de la vida útil de los activos subvencionados, con abono a resultados del periodo en el rubro "Resultados por subvenciones de gobierno".

**Naturaleza de subvención**

Corresponde a recursos que deberán ser invertidos en proyectos de mejoras en las distintas áreas de negocios de SASIPA SpA, esto es, en la generación y distribución de energía eléctrica, producción y distribución de agua potable y servicios sanitarios, carga y descarga marítima, y ganadería, así como en las áreas de soporte de la empresa.

La sociedad se obliga a reintegrar los fondos cuando los recursos hayan sido destinados a fines distintos de los consignados en convenio de transferencia y sus modificaciones o no cuenten con la documentación de respaldo.

**t) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

La Sociedad, sus operaciones y sus trabajadores no están afectos a ningún tipo de impuesto o tributo según lo establecido en la ley N° 16.441 del año 1996.

**u) Indemnizaciones por años de servicios**

La Sociedad ha registrado una provisión de indemnización por años de servicio, que se encuentra establecida e instrumentalizada mediante convenio colectivo y contratos individuales de trabajo, en los cuales se establece el beneficio en la oportunidad de un retiro voluntario o desvinculación, por lo cual se reconoce este pasivo de acuerdo a las normas técnicas. La provisión se encuentra valorizada conforme a cálculo actuarial. La tasa de descuento utilizada por la Sociedad, para el cálculo de la obligación corresponde a un 0,45% real anual, la tasa de inflación asciende a 3% estimada anual y la tasa de incremento salarial anual considera un factor de 3,52% nominal para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2019, los factores utilizados fueron los siguientes: tasa de descuento 3,16% real anual, tasa de inflación 3% anual y tasa de crecimiento salarial 3% nominal anual.



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



La obligación por estos beneficios a los trabajadores se presenta en el rubro "Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados".

**v) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y
- Que el importe se ha estimado de forma fiable

La principal provisión constituida por la Sociedad tiene relación con las IAS (Indemnización por años de servicios).

**w) Capital emitido**

El capital social de la entidad se encuentra dividido entre 100.000 acciones. El único accionista es la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

**x) Reconocimiento de ingresos**

**i. Ingresos electricidad**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo y, en función del tipo de transacción, se siguen los siguientes criterios para su reconocimiento:

**Distribución de energía eléctrica:** los ingresos se registran en función de las cantidades de energía suministrada a los clientes durante el ejercicio, a los precios establecidos en los respectivos contratos o los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente, según sea el caso. Estos ingresos incluyen una estimación de la energía suministrada aún no leída en los medidores del cliente.

**ii. Ingresos agua potable**

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas, por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al cliente y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

El área de servicios de las sociedades sanitarias está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual, lo cual genera que al cierre de cada mes existan consumos no leídos, y por lo tanto, no facturados.

Para fines de reconocimiento de ingresos la sociedad efectúa una estimación de consumos no facturados. Para algunos grupos de facturación de servicios sanitarios, se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a ésta se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos, no se cuenta con el dato de lectura a la fecha del cierre mensual, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera tarifa normal o sobreconsumo, según corresponda. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.







**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**

**Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

**En miles de pesos (M\$)**



La transferencia de riesgos y beneficios varían según el giro de la empresa. Para las empresas de Servicios Sanitarios la prestación de servicios y todos sus cobros asociados son efectuados de acuerdo al consumo real y se efectúa una provisión mensual sobre los consumos efectuados y no facturados en base a facturación.

**iii. Cabotaje**

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios de cabotaje, se reconocen en resultados considerando el grado de realización y medición de carga de la prestación del servicio a la fecha de cierre, siempre y cuando el resultado de la misma pueda ser estimado.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se puedan estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida que los gastos efectuados puedan ser recuperables.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que generan ingresos a la Sociedad.

**y) Dividendos**

De acuerdo con la Ley 18.046 sobre las sociedades anónimas, la Junta General Ordinaria de accionistas debe destinar, a lo menos, el 30% de la utilidad neta del ejercicio al reparto de dividendos en efectivo, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta ordinaria de accionista respectiva, por la mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto. La Sociedad ha determinado no repartir utilidades.

**z) Medio ambiente**

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.







**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



**aa) Subsidio CORFO y efecto en el resultado de la sociedad**

En relación a los aportes recibidos de CORFO destinados a la actividad de la sociedad (gasto presupuestario), se presenta un estado de resultados acumulado en que se identifica el efecto de dicho subsidio sobre el resultado de los años 2020 y 2019.

Subsidio CORFO y efecto en el resultado de la sociedad

	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
	M\$	M\$
<b>Estado de resultado por función</b>		
Ingresos de actividades ordinarias:	4.605.129	4.940.005
Costo de ventas	<u>(5.991.987)</u>	<u>(6.233.592)</u>
<b>Ganancia (perdida) bruta</b>	<b>(1.368.858)</b>	<b>(1.293.587)</b>
Gasto de administración	(1.947.734)	(1.999.771)
Otros gastos por función	(254.057)	(87.527)
Otras ganancias (perdidas)	<u>1.128.424</u>	<u>1.185.735</u>
<b>Ganancias (perdidas) de actividades operacionales</b>	<b>(2.460.226)</b>	<b>(2.195.150)</b>
Ingresos financieros	64.297	34.589
Resultados por unidades de reajuste	(2.624)	(24.094)
<b>Resultado antes de subsidio</b>	<b>(2.398.552)</b>	<b>(2.184.655)</b>
Subsidio CORFO	1.668.200	1.614.010
<b>Ganancia (pérdida) del ejercicio</b>	<b>(730.352)</b>	<b>(570.645)</b>

**3. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las principales estimaciones se refieren básicamente a:

- Vidas útiles y valores residuales estimados de propiedades, planta y equipos.



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



**4. Efectivo y equivalente al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias y depósitos a plazo a menos de 90 días.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo a las fechas que se indican es el siguiente:

**a) Caja y fondo fijo**

El detalle de caja y fondo fijo de los saldos antes mencionados, es el siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Caja y Fondo Fijo	15.637	25.315
Bancos	540.805	774.457
Depósito a plazo fijo	950.355	200.351
<b>Total Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>1.506.797</b>	<b>1.000.123</b>

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Caja Recaudación Transitoria	8.344	19.735
Fondo Fijo UN Agua Potable	250	250
Fondo Fijo ATC - Caja	300	300
Fondo Fijo Oficina Isla-Stgo	911	911
Fondos por rendir empresa	5.832	4.119
<b>Sub total Caja y Fondo Fijo</b>	<b>15.637</b>	<b>25.315</b>

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



**b) Saldos en cuentas corrientes bancarias**

La distribución de los saldos presentados en bancos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Detalle	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Santander 67220056	4.682	5.385
Santander 64485172	18.275	20.256
Santander 68439540	65.328	135.857
Santander 72431227	87.854	222.159
Santander 73993067	112.640	307.979
Banco estado 67220048	166.508	45.879
Santander 74328555	7.829	412
Banco estado 24100004611	77.689	36.530
<b>Sub total bancos</b>	<b>540.805</b>	<b>774.457</b>

**c) Depósitos a plazo**

Detalle	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Depósito a Plazo en CLP	950.355	200.351
<b>Sub total depósitos a plazo fijo</b>	<b>950.355</b>	<b>200.351</b>

**5. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes**

A continuación, se muestran los activos no financieros a las fechas que se indican:

Detalle	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganado Bovino (1)	-	-	14.823	14.823
Seguros Anticipados	46.654	45.188	-	-
Otros pagos Anticipados	-	12.140	-	-
Mater. Por distribuir bodega gastos	-	-	15.015	20.394
Documentos en garantía	-	-	95.496	111.013
Compromisos por convenios	-	-	-	-
<b>Total activos no financieros</b>	<b>46.654</b>	<b>57.328</b>	<b>125.334</b>	<b>146.230</b>

- (1) Corresponde al saldo de ganado bovino que la Sociedad mantenía en el sector denominado "Poike" y que dice relación con la unidad de negocio de explotación ganadera. A la fecha se está evaluando el cierre de la actividad en el corto y mediano plazo.





**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



**6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes**

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Deudores electricidad subsistema	490.219	253.518
Provisión deudores electricidad	243.565	297.725
Deudores aguas subsistema	153.291	98.292
Provisión deudores agua potable	53.368	65.839
Deudores sistema de ventas ocasionales	119.355	109.337
Cheques protestados	5.181	4.803
Deudores bienestar	40.834	38.462
Anticipo de honorarios	1.987	983
Anticipo a proveedores	2.272	3.760
Deudores diversos	2.036	58
Deudores materiales bodega	3.912	5.854
Anticipos al personal	76	664
Estimación incobrable electricidad	(87.406)	(39.368)
Estimación incobrable agua potable	(82.221)	(43.196)
Estimación incobrable descarga	(87.365)	(76.406)
Estimación incobrable otros	(3.912)	(5.985)
Depósitos de terceros y otros	(38.338)	(42.721)
	<b>816.854</b>	<b>671.619</b>

b) La antigüedad de las cuentas por cobrar es:

Resumen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Deudores no vencidos y hasta de 90 días de vencidos	559.331	644.726
91 a 365 días de vencidos	406.480	71.872
Más de 365 días de vencidos	146.495	119.976
Total, sin provisión deterioro	<b>1.112.306</b>	<b>836.574</b>
Menos: provisión incobrables	<b>(260.954)</b>	<b>(164.955)</b>
<b>Total</b>	<b>851.352</b>	<b>671.619</b>

A partir de 16 de marzo de 2020 la Isla cerró el acceso debido a la pandemia Covid-19 y con ello se ha observado una caída significativa de la actividad económica local, basada principalmente al turismo, lo cual ha deteriorado la capacidad de pago de los clientes. Adicionalmente, el Supremo Gobierno acordó con las empresas proveedoras de servicios básicos el otorgar facilidades de pago a los clientes y Sasipa Spa ha ofrecido dicha posibilidad a sus consumidores. Así, es posible que una vez se levante la restricción de acceso y la actividad vuelva a la normalidad, podremos mejorar significativamente la calidad de las cuentas por cobrar.

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



**7. Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas**

**a) Saldos por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas es la siguiente:

Detalle	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Subsidio Anual Corfo	-	414.010
Transferencia de capital (1)	-	105.000
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>519.010</b>

**b) Saldos por pagar**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la sociedad mantiene una deuda con empresas relacionadas de acuerdo al siguiente detalle:

Transacción	RUT	Entidad	Relación	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Préstamo financiamiento inversiones (1)	60.706.000-2	Corfo	Accionista	2.559.348	2.456.635
<b>Total</b>				<b>2.559.348</b>	<b>2.456.635</b>

(1) Corresponde a transferencias percibidas de parte de CORFO, para ser invertidas en proyectos de mejoras en las distintas áreas de negocios de SASIPA SpA, esto es, en la generación y distribución de energía eléctrica, producción y distribución de agua potable y servicios sanitarios, carga y descarga marítima, y ganadería, así como en las áreas de soporte de la empresa.

**c) Transacciones con partes relacionadas**

Entidad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$	Efecto en resultados 31.12.2020 M\$	Efecto en resultados 31.12.2019 M\$
Corfo	60.706.000-2	Accionista	Subsidio ST 24	1.668.200	1.614.010	1.668.200	1.614.010
Corfo	60.706.000-2	Accionista	Subsidio ST 33	800.000	1.005.000	-	-

**d) Administración y alta dirección**

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de SASIPA., así como los directores o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, en transacción alguna.



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales han percibido la siguiente remuneración por esta función y se han efectuado los siguientes gastos asociados:

	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
Detalle	M\$	M\$
Rentas y Otros Gastos Directorio		
Dieta Directorio	80.961	87.503
Otros gastos Directorio	13.426	34.784
<b>Total Gastos Directorio</b>	<b>94.387</b>	<b>122.287</b>

Las remuneraciones 2020 del directorio están compuestas por M\$ 79.586 correspondiente a dietas y M\$ 1.375 por seguros (no hubo gastos de desplazamiento).

Las remuneraciones 2019 del directorio están compuestas por M\$ 79.906 correspondiente a dietas, M\$ 1.790 por seguros y gastos de desplazamiento ascendente a M\$ 5.807.

Las remuneraciones brutas percibidas durante el periodo 2020 por los ejecutivos principales de la compañía ascienden a M\$ 399.333 (M\$ 373.277 en el ejercicio 2019). Se entiende por ejecutivos el cargo de Gerente General y jefes de área.

Los directores, en el contexto de la pandemia y sus efectos, acordaron reducir el componente fijo de sus dietas e incrementar el variable, estando este último dependiente del cumplimiento de las metas establecidas.

## 8. Inventarios

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Descripción de inventarios	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Petróleo y Combustible	36.619	23.975
Materiales (1)	524.132	584.204
Obsolescencia	(42.111)	(41.233)
<b>Totales</b>	<b>518.640</b>	<b>566.946</b>

(1) Corresponde a los materiales y repuestos específicos para las instalaciones eléctricas, funcionamiento de generadores y distribución de agua potable.

## 9. Activos por impuestos corrientes

El detalle de este rubro es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Impuesto por recuperar petróleo	48.067	52.507
<b>Totales</b>	<b>48.067</b>	<b>52.507</b>



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



**10. Propiedades, plantas y equipos**

El movimiento de propiedad, planta y equipos durante el periodo Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Obras en curso y Otros activos M\$	Construcciones y Obras de infraestructura M\$	Maquinarias y equipos M\$	Instalaciones y medidores M\$	Vehiculos M\$	Muebles y equipos computacionales M\$	Herram. Menores M\$	Total M\$
<b>Costo o valuación</b>								
Al 01 de enero de 2020	1.385.121	5.893.728	8.020.788	2.124.399	923.488	511.811	84.682	18.724.017
Adiciones	519.753	235.975	7365	9032	-	18974	1081	792.180
Bajas	-	-	-	-	(12.630)	-	-	(12.630)
Revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	(683.730)	23.007	81.991	547.176	2.728	20.464	8.384	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2020	1.201.144	5.952.710	8.110.144	2.680.607	913.566	551.240	94.127	19.503.567
<b>Depreciación y deterioro:</b>								
Al 01 de enero de 2020	-	2.477.381	1.790.293	860.772	474.170	372.018	60.400	6.055.034
Depreciación del ejercicio	-	424.601	445.147	193.149	95.942	88.878	12.595	1.261.313
Bajas	-	-	2.212	-	(10.978)	-	-	(8.764)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2020	-	2.901.981	2.237.652	1.073.921	560.136	460.896	72.995	7.307.583
<b>Valor libros neto:</b>								
Al 01 de enero de 2020	1.385.121	3.216.347	6.230.495	1.243.627	449.318	139.793	24.282	12.668.983
Al 31 de diciembre de 2020	1.201.144	3.050.728	5.872.492	1.606.686	353.460	90.353	21.131	12.195.983

Las propiedades plantas y equipos con que cuenta la Sociedad, no tienen ningún tipo de restricciones a la propiedad de estas, ni están sujetas a ningún tipo de garantía para el cumplimiento de obligaciones, con excepción de los señalados en la nota 22. No hay bienes que representen un valor significativo que se encuentren fuera de servicios o de uso. La Sociedad no cuenta con bienes que representen un valor significativo, que se encuentren totalmente depreciados y en uso.

	31.12.2020 M\$
Resumen	
Valor libros propiedades, planta y equipos	19.503.567
Depreciación ejercicio	(1.262.549)
Depreciación acumulada	(6.055.034)
<b>Total propiedades, planta y equipos neto</b>	<b>12.195.983</b>



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



	Obras en curso y Otros activos M\$	Construcciones y Obras de infraestructura M\$	Maquinarias y equipos M\$	Instalaciones y medidores M\$	Vehículos M\$	Muebles y equipos computacionales M\$	Herram. Menores M\$	Total M\$
<b>Costo o valuación</b>								
Al 01 de enero de 2019	622.930	5.509.223	7.891.777	2.124.399	674.041	511.811	84.662	17.618.863
Adiciones	961.705	-	94.002	-	131.338	-	-	1.187.043
Bajas	-	-	-	-	(81.869)	-	-	(81.869)
Revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	(219.514)	184.505	35.009	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.365.121</b>	<b>5.693.728</b>	<b>8.020.788</b>	<b>2.124.399</b>	<b>923.488</b>	<b>511.811</b>	<b>84.662</b>	<b>18.724.017</b>
<b>Depreciación y deterioro:</b>								
Al 01 de enero de 2019	-	1.838.889	1.341.117	702.293	455.333	260.857	41.601	4.740.090
Depreciación del ejercicio	-	538.492	449.176	178.478	97.575	111.161	18.799	1.393.682
Bajas	-	-	-	-	(78.738)	-	-	(78.738)
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>2.477.381</b>	<b>1.790.293</b>	<b>880.772</b>	<b>474.170</b>	<b>372.018</b>	<b>60.400</b>	<b>6.055.034</b>
<b>Valor libros neto:</b>								
Al 01 de enero de 2019	622.930	3.570.334	6.550.660	1.422.106	418.708	250.954	43.081	12.878.773
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.365.121</b>	<b>3.216.347</b>	<b>6.230.495</b>	<b>1.243.627</b>	<b>449.318</b>	<b>139.793</b>	<b>24.282</b>	<b>12.668.983</b>

Las propiedades plantas y equipos con que cuenta la Sociedad, no tienen ningún tipo de restricciones a la propiedad de éstas, ni están sujetas a ningún tipo de garantía para el cumplimiento de obligaciones, con excepción de los señalados en la nota 22. No hay bienes que representen un valor significativo que se encuentren fuera de servicios o de uso. La Sociedad no cuenta con bienes que representen un valor significativo, que se encuentren totalmente depreciados y en uso.

	31.12.2019 M\$
<b>Resumen</b>	
Valor libros propiedades, planta y equipos	18.724.017
Depreciación ejercicio	(1.314.944)
Depreciación acumulada	(4.740.090)
<b>Total propiedades, planta y equipos neto</b>	<b>12.668.983</b>

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



**11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>		
Proveedores	613.301	696.969
Retenciones	66.375	54.198
Otras cuentas por pagar	108.714	81.606
Finiquitos de trabajo por pagar	9.596	120.245
<b>Totales</b>	<b>797.986</b>	<b>953.018</b>

**12. Otras provisiones corrientes**

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
<b>Otras obligaciones por pagar</b>		
Indemnización por perjuicios (1)	35.000	60.000
<b>Total</b>	<b>35.000</b>	<b>60.000</b>

(1) Corresponde a una provisión por juicio -Rol N° C-55-2017, al cual fue acumulado el RIT C-13-2017, Indemnización de Perjuicios, sentenciada con fecha 02/11/2020.

**13. Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes y no corrientes**

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
<b>Provisiones corrientes por beneficios a los empleados</b>		
Provisión vacaciones	193.533	171.197
Provisión bono vacaciones	31.124	26.768
Provisión gratificación	119.104	93.291
<b>Totales</b>	<b>343.761</b>	<b>291.256</b>
	31.12.2020	31.12.2019
<b>Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión indemnización por años de servicio	1.256.836	997.405
Provisión traslado funcionarios	4.000	4.000
<b>Totales</b>	<b>1.260.836</b>	<b>1.001.405</b>





**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



**14. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes**

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

a) Otros pasivos no financieros corriente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
<b>Otros pasivos no financieros corrientes</b>		
Ingresos anticipados Hotel Explora (1)	591	20.553
Otros ingresos anticipados	38	-
<b>Totales</b>	<b>629</b>	<b>20.553</b>

(1) Corresponde a ingresos percibido por adelantado por servicios de suministro de agua potable a complejo hotelero Explora, a prestarse en un plazo de 15 años o amortización de la deuda mediante consumos de agua potable, lo primero que suceda.

b) Otros pasivos no financieros no corrientes:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
<b>Otros pasivos no financieros no corrientes</b>		
Ingresos anticipados Hotel Explora	-	14.932
Subvenciones Oficiales (1)	5.206.725	5.245.456
Programa inversión Gore Valparaíso (2)	650.800	694.466
<b>Totales</b>	<b>5.857.525</b>	<b>5.954.854</b>

(1) Corresponde al reconocimiento de los activos por concepto de financiamiento CORFO.

(2) Transferencia de dominio, grupos electrógenos resolución exenta 159 por Gobernación Provincia Isla de Pascua.

**15. Patrimonio neto**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital pagado es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
<b>Capital Emitido</b>		
Capital Pagado	9.348.008	9.134.268
<b>Total</b>	<b>9.348.008</b>	<b>9.134.268</b>

a) **Capital social.**

Al 31 de diciembre de 2020 el capital de la Sociedad corresponde a M\$ 9.348.008 dividido en 100.000 acciones. El único accionista es la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

Aporte de capital en especies, Planta Solar – Resolución CORFO N° 0422 de fecha 12 de mayo de 2020, por la suma de M\$ 213.740.

Del aporte comprometido con fecha 5 de diciembre de 2012, a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) le queda por enterar la suma de M\$ 72.300.

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



**b) Reservas**

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
<b>Reservas</b>		
Reservas por ajuste de valor propiedades, planta y equipos	90.745	118.851
Reserva por cambio de tasa IAS	(25.169)	-
<b>Total</b>	<b>65.576</b>	<b>118.851</b>

**b.1) Cuadro movimiento otras reservas.**

**Otras reservas**

	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	118.851
Aumentos	-
Disminuciones	-
Cambio tasa IAS	(25.169)
Depreciación del período	(28.106)
<b>Saldo final Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>65.576</b>

**Otras reservas**

	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	147.121
Aumentos	-
Disminuciones	-
Depreciación del período	(28.270)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>118.851</b>

Con fecha 31 de diciembre de 2013, la Administración efectuó una revaluación a las construcciones y obras de infraestructura, maquinarias y equipos, instalaciones y vehículos señalado en nota N° 2 y que a esa fecha se encontraban depreciados en su totalidad y aun se mantenían operativos, esta decisión implicó un aumento de Reservas por Ajustes de M\$ 750.082. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ha amortizado con cargo a resultados acumulados por concepto de depreciaciones de dichos bienes, la suma de M\$ 659.337.

**c) Resultados acumulados**

La Sociedad realizó la reclasificación de otras reservas a resultados acumulados, los que se han amortizado a partir del presente ejercicio como señala el párrafo anterior.

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
<b>Resultados acumulados</b>		
Resultados acumulados	(4.308.094)	(3.765.719)
Resultado del ejercicio	(730.352)	(570.645)
Amortización reservas por ajuste de valor propiedades planta y equipos	28.106	28.270
<b>Total</b>	<b>(5.010.340)</b>	<b>(4.308.094)</b>

La Sociedad no ha efectuado repartos de dividendos con cargo a resultados.



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



**d) Gestión del capital**

SASIPA SpA, considera como patrimonio, todas las partidas registradas como capital social, resultados acumulados y del ejercicio. La Sociedad tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia, para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, para cumplir con lo siguiente:

- Mantener adecuadas condiciones de financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener el crecimiento sostenido de la empresa en el tiempo.
- Mantener un equilibrio entre los flujos para realizar sus operaciones de producción y comercialización.
- Realizar inversiones en activo fijo que le permitan renovar sus instalaciones.

Los requerimientos de capital son determinados en base al nivel de inversiones destinadas a mejorar la infraestructura de los servicios que presta la empresa en la Isla de Pascua, adoptando las medidas necesarias para mantener un nivel óptimo de liquidez.

Respecto de la operación, se financia en su déficit a partir de ingresos extraordinarios proveniente de traspasos fiscales desde CORFO.

La Sociedad no accede a mercados financieros, sin previa autorización expresa del Ministerio de Hacienda. Para el financiamiento de sus inversiones y operaciones recibe apoyo financiero del Estado mediante aportes de capital de sus socios o subsidios operacionales.

**16. Ingresos de actividades ordinarias**

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
Ventas distribución eléctrica	2.944.467	3.112.319
Ventas empalmes distribución eléctrica	23.649	23.913
Venta agua clientes	650.357	725.306
Venta empalmes agua	18.721	25.807
Ventas carga descarga marítima	836.890	900.745
Venta de vacunos	340	3.910
Otros ingresos distribución eléctrica	1.767	10.598
Otros ingresos agua	6.425	7.451
Carga de retorno y otros ingresos descarga marítima	122.513	129.956
<b>Totales</b>	<b>4.605.129</b>	<b>4.940.005</b>







**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



**17. Costos de venta**

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Costo de ventas	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Mano de obra	2.090.428	1.981.492
Energía y combustible	1.931.470	2.229.488
Materiales y repuestos	232.073	233.937
Mantenciones y reparaciones	32.891	64.385
Depreciación	1.154.503	1.273.216
Fletes y seguros	178.988	141.585
Otros costos	371.634	309.489
<b>Totales</b>	<b>5.991.987</b>	<b>6.233.592</b>

**18. Otros ingresos y otros gastos por función**

**a) Otros gastos por función**

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Otros Gastos por función	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Otros egresos	244.340	69.506
Donaciones otorgadas	2.479	10.126
Costo de venta repuestos	5.570	4.743
Castigo activo fijo	1.668	3.152
<b>Totales</b>	<b>254.057</b>	<b>87.527</b>

**b) Otros ingresos, por función**

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Otras ganancias (pérdidas)	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Ingresos por Subsidio Corfo	1.668.200	1.614.010
Otros ingresos fuera de explotación	307.971	226.650
Ventas ocasionales fuera de explotación	15.394	16.052
Venta materiales de bodega y otros	25.376	7.992
Ingresos por Subvenciones NIC 20	779.683	935.041
<b>Totales</b>	<b>2.796.624</b>	<b>2.799.745</b>



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



**19. Gastos de administración y ventas**

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Gastos de administración y ventas	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Personal – remuneraciones	640.003	609.967
Personal – beneficios	581.718	529.934
Remun Directorio	80.961	87.503
Otros gastos Directorio	13.426	34.784
Servicios profesionales	185.272	181.736
Indemnizaciones	119.149	160.113
Gastos de viaje y estadía	4.717	37.662
Depreciaciones	106.810	120.466
Gastos generales	215.678	237.606
<b>Totales</b>	<b>1.947.734</b>	<b>1.999.771</b>

**20. Ingresos financieros**

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Otros Ingresos Financieros	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Intereses clientes y otras operaciones financieras	64.297	34.589
<b>Total</b>	<b>64.297</b>	<b>34.589</b>

**21. Información por segmentos**

La Sociedad ha definido tres segmentos operativos, para lo cual se ha considerado las grandes formas de generación de beneficios de SASIPA SpA., estos son, electricidad, agua potable y descarga marítima y otros.

**Electricidad**

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las facturaciones por concepto de generación y distribución eléctrica, los costos dicen relación con la generación y distribución de este servicio.

**Agua potable**

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las facturaciones por concepto de producción y distribución de agua potable, los costos dicen relación con la extracción, tratamiento y conducción de ésta.

**Descarga marítima**

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las facturaciones por concepto de ventas de servicios de carga y descarga marítima, los costos dicen relación con la generación de estos servicios portuarios.



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA****Notas a los estados financieros****Al 31 de diciembre de 2020 y 2019****En miles de pesos (M\$)**

El resultado bruto por estos segmentos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

Periodo 01 de Enero al 31 de diciembre 2020	Generación y distribución de electricidad	Extracción y distribución de agua potable	Descarga marítima y otros	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	2.969.882	675.502	959.745	4.605.129
Costo de ventas	(3.615.665)	(870.146)	(1.506.176)	(5.991.987)
Ganancia (pérdida) bruta	(645.783)	(194.644)	(546.431)	(1.386.858)
Participación en ingresos %	64,49%	14,67%	20,84%	100,00%

Periodo 01 de Enero al 31 de diciembre 2019	Generación y distribución de electricidad	Extracción y distribución de agua potable	Descarga marítima y otros	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	3.146.830	758.563	1.034.612	4.940.005
Costo de ventas	(3.751.254)	(777.276)	(1.705.062)	(6.233.592)
Ganancia (pérdida) bruta	(604.424)	(18.713)	(670.450)	(1.293.587)
Participación en ingresos %	63,70%	15,36%	20,94%	100,00%

**22. Contingencias y restricciones****Al 31 de diciembre de 2020 y 2019:**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad presenta las siguientes contingencias:

**1. Litigios Pendientes**

En la actualidad existen tres juicios pendientes, todos iniciados en el Juzgado de Letras y Garantía de Isla de Pascua, que son:

- RIT C-9-2019, Cobro de pesos, ZUÑIGA Y FIGUEROA LIMITADA/ SASIPA SpA.  
La representación de SASIPA la tiene el estudio jurídico Hugo Botto Oakley.  
Cuantía: \$ 38.023.469, más reajustes e intereses.  
Estado actual de la causa: Atendido el estado procesal de la causa y el tiempo transcurrido sin movimientos, se archivó la causa el día 4 de septiembre por orden del tribunal.
- RIT C-4-2012, solicitud de regularización de derechos de agua, DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS.  
La representación de la causa la tiene la abogada que presenta este informe.  
Cuantía: No tiene.  
Estado actual de la causa: En audiencia de conciliación de 22 de enero de 2020, SASIPA se desistió de la solicitud de regularización de los derechos de agua sobre los pozos de Akahanga y La Perousse, persistiendo la solicitud respecto de los pozos de Poike y Vaitea.



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



- RIT LABORAL O-13-2020, demanda de nulidad del despido, cobro de prestaciones laborales, indemnizaciones legales, remuneraciones, cotizaciones previsionales, de salud, de seguro de cesantía, otras, ALLENDES /MONTROYA y SASIPA SPA. SASIPA es demandada como solidaria o subsidiariamente responsable como empresa principal (subcontratación). La demandante tuvo contrato de honorarios con María José Montoya, contratista de SASIPA. Cuantía: \$13.000.000 app. hasta septiembre de 2020. La cuantía se disgrega en varios montos demandados, varios de los cuales irían aumentando, por ejemplo demanda remuneraciones desde el 05 de mayo hasta la fecha en que se valide el despido, lo que depende del término de la causa, ello con interese y reajustes y además el pago de cotizaciones previsionales, de salud y de seguro de cesantía por el mismo período. Por lo anterior no se puede señalar un monto fijo demandado.  
Estado actual de la causa: En audiencia de 8 de enero de 2020, demandante se desiste de demanda contra SASIPA, Entre María José Montoya y demandante se acordó un pago único de \$3.000.000, pagaderos por SASIPA con cargo al contrato que la une a la demandada. El pago se realizaría una vez que María José Montoya cumpla con la acreditación del pago de obligaciones laborales y previsionales de Montoya. Plazo: 45 días corridos so pena de quedar sin efecto el acuerdo.

## **2. Posibles Litigios**

No se puede establecer, a ciencia cierta, si existirán litigios en el futuro.

## **3. Cobranza Judicial**

A la fecha no hay juicios de cobranza.

## **4. Gravámenes**

A la fecha no hay gravámenes que afecten bienes de la empresa.

## **5. Otros**

- La Sociedad cuenta con concesión marítima menor sobre un sector de terreno de playa, playa y uso de mejora fiscal, en el sector denominado Hanga Piko, de la comuna de Isla de Pascua, en trámite. El objeto de la concesión es apoyar las actividades de carga y descarga de buques a través de barcazas de un tonelaje máximo de 25 TRG, el uso de las mejoras fiscales existentes en el lugar, destinadas a bodegas, radier y atracadero, Amparar una rampa natural, un varadero, una explanada para el acopio de mercancías y un casino para la atención del personal de faena. Dicha concesión terminó el día 31 de diciembre de 2019, habiéndose, dentro de plazo, solicitado la renovación de la concesión en comento la que se encuentra en tramitación.



## SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

En miles de pesos (M\$)



- Por otra parte, entendiéndose que la empresa no puede acceder a la propiedad de bienes inmuebles en Isla de Pascua debido a la legislación imperante, en relación a dicho tipo de bienes se obtienen concesiones. Así es como la Corporación de la Fomento de la Producción, propietario de la Sociedad, mantiene las siguientes concesiones de uso gratuito por un plazo de 5 años a contar la fecha de su otorgamiento:

Inmueble	Resolución	Fecha resolución
Oficinas administrativas y bodega	07 de 2020	19-05-2020
Sala bombas y pozo N°7	04 de 2020	15-05-2020
Pozo extracción agua N°23	06 de 2020	15-05-2020
Pozo extracción agua N°29	03 de 2020	15-05-2020
Estanque de impulsión Puku Rangí Uka	02 de 2020	15-05-2020
Central eléctrica Mataverí	05 de 2020	15-05-2020
Estanque Vaitea	11 de 2020	25-06-2020

La Sociedad no presenta otros compromisos significativos vigentes a esa fecha.

### 23. Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha recibido las siguientes cauciones de terceros que informar:

N°	Recibido de	Boleta N°	Monto M\$	Emisión	Vencimiento
1	María Montoya Brauer	6396926	5.312.150	04.09.2020	12.03.2021
2	Geomática SPA	1771418	6.000.000	25.11.2019	28.01.2021
3	Christian Schrader	6396935	500.000	11.11.2020	20.01.2021

### 24. Sanciones

Al 31 de diciembre de 2020 no hay sanciones que informar.

### 25. Medio ambiente

Por la naturaleza del negocio de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA, no se ha visto afectada, ya sea en forma directa o indirecta en lo que se refiere a la protección del medio ambiente.

### 26. Análisis de riesgos

Los principales objetivos de la gestión del riesgo financiero son asegurar la disponibilidad de fondos para el cumplimiento de los compromisos financieros y proteger el valor de los flujos económicos, de los activos y pasivos de SASIPA.

Dicha gestión se desarrolla a partir de la identificación de los riesgos, la determinación de la tolerancia de cada riesgo. Para lograr los objetivos, la gestión de los riesgos financieros se basa en el financiamiento y respaldo que otorga el estado de Chile a través de CORFO, para el cumplimiento de sus obligaciones.



**i. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera derivada del incumplimiento por nuestras contrapartes (clientes) de sus obligaciones.

SASIPA cuentan con un mercado atomizado, lo que implica que el riesgo de crédito de un cliente en particular no es significativo.

El objetivo es mantener niveles mínimos de incobrabilidad. Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas para lograr los cumplimientos propuestos. Una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrables es el corte del suministro. El método para análisis es en base a datos históricos de cuentas por cobrar a clientes y otros deudores.

**ii. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es la posibilidad que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que SASIPA acceda a las fuentes de financiamiento y no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

**iii. Riesgo de volatilidad del precio del petróleo**

La Sociedad destina gran parte de sus recursos, en especial los destinados a la generación eléctrica a la compra de Petróleo, suministro base para la generación eléctrica, el cual se ve influenciado por las variaciones de precio del producto como de las variaciones de los Dólares de Estados Unidos de América. No se mantienen contratos de cobertura de riesgo por estos conceptos.

**Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico**

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N°1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y por último, el recientemente creado Ministerio de Energía que tendrá la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética y agrupa bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. Cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética y el Centro de Energías Renovables.

La Ley establece un panel de expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre empresas eléctricas.

Definición:

**Clientes regulados:** Corresponden a aquellos consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 2.000 kW, y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. Hasta 2009, el precio de transferencia entre las compañías generadoras y





**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**

**Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

**En miles de pesos (M\$)**



distribuidoras tiene un valor máximo que se denomina precio de nudo, el que es regulado por el Ministerio de Economía. Los precios de nudo son determinados cada tres meses (abril y octubre), en función de un informe elaborado por la CNE, sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema en los siguientes 48 meses, en el caso del SIC, y de 24 meses, en el del SING. A partir de 2010, el precio de transferencia entre las empresas generadoras y distribuidoras corresponderá al resultado de las licitaciones que éstas lleven a cabo.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CDEC en forma anual, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

En materia de energías renovables, en abril de 2008 se promulgó la Ley 20.257, que incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). El principal aspecto de esta norma es que obliga a los generadores a que al menos un 5% de su energía comercializada provenga de estas fuentes renovables, entre 2010 y 2014, aumentando progresivamente en 0,5% desde el ejercicio 2015 hasta el 2024, donde se alcanzará un 10%.



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



La estructura tarifaria, aplicable desde el 1 de enero al 29 de febrero de 2020 es la siguiente:

<b>Vigencia a contar del:</b>		
<b>Tarifa monofásica</b>		
Para consumo menor a 76kWh		
Tramo 0 – 50 kW/h	\$/kW	78,70
Tramo 50 – 75 kW/h	\$/kW	169,94
<b>Tarifa monofásica</b>		
Para consumo mayor a 75kWh		
Tramo 0 – 10 kW/h	\$/kW	76,70
Tramo 11 – 75 kW/h	\$/kW	169,94
Tramo sobre 75 kW/h	\$/kW	282,39
<b>Tarifa trifásica única</b>		
Tarifa Industrial única	\$/kW	288,38
<b>Otros cobros</b>		
Consumo mínimo monofásico <= 5kW	\$/mes	1.864,00
Consumo mínimo trifásico <= 5kW	\$/mes	2.876,48
Arriendo de medidor monofásico	\$/mes	1.533,00
Arriendo de medidor trifásico	\$/mes	1.533,00

La estructura tarifaria, aplicable desde el 1 de marzo de 2020 es la siguiente:

<b>Vigencia a contar del:</b>		
<b>Tarifa monofásica</b>		
Para consumo menor a 76kWh		
Tramo 0 – 50 kW/h	\$/kW	78,79
Tramo 50 – 75 kW/h	\$/kW	174,57
<b>Tarifa monofásica</b>		
Para consumo mayor a 75kWh		
Tramo 0 – 10 kW/h	\$/kW	78,79
Tramo 11 – 75 kW/h	\$/kW	174,57
Tramo sobre 75 kW/h	\$/kW	290,09
<b>Tarifa trifásica única</b>		
Tarifa Industrial única	\$/kW	304,60
<b>Otros cobros</b>		
Consumo mínimo monofásico <= 5kW	\$/mes	1.968,78
Consumo mínimo trifásico <= 5kW	\$/mes	3.097,78
Arriendo de medidor monofásico	\$/mes	1.574,78
Arriendo de medidor trifásico	\$/mes	1.574,78



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA****Notas a los estados financieros****Al 31 de diciembre de 2020 y 2019****En miles de pesos (M\$)****Regulación sectorial y funcionamiento agua potable**

El factor más importante que determina los resultados de las operaciones de la Sociedad y su situación financiera corresponde a las tarifas que se fijan para sus ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, SASIPA es regulada por la SISS y sus tarifas son fijadas en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N° 70 de 1988.

Los niveles tarifarios están sujetos a reajustes ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es de 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación. Específicamente, los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

La actual estructura tarifaria, urbana y rural, aplicable desde el 01 de enero 2019 a la fecha es la siguiente:

**Tarifa aplicable al sector urbano**

<b>Cargo Variable:</b>		
Cargo (dependiente del nivel de consumo)	Tramo de Consumo	Valor M3
CVAPN (Costo Variable Normal)	0 – 30	547,62
CVAPEC (Costo Variable Exceso Consumo)	Sobre 30	774,47
<b>Cargo fijo por arranque equivalente (AE):</b>		
Diámetro (mm.)	AE	\$/AE
13 a 15 mm	1	1.607
19 a 20 mm	2	3.214
25 a 25 mm	4	6.428
32 a 32 mm	6	9.642
38 a 40 mm	9	14.463
50 a 400 mm	15	24.105
		1.607
<b>Corte y Reposición:</b>		
ÍTEM	Cargo por corte \$	Cargo por reposición \$
1° Instancia	2.544	2.544
2° Instancia	4.285	3.805
3° Instancia sin pavimento (vereda)	10.827	12.427
3° Instancia con pavimento (vereda)	30.074	31.673
3° Instancia sin pavimento (Matriz calzada)	15.183	16.783
3° Instancia con pavimento (Matriz calzada)	77.229	78.830
<b>Revisión de Proyectos:</b>		
Porcentaje de la Inversión	I \$10.000.001-\$199.999.999	1%
Valor Máximo \$	I >= 200.000.000	1.794.249
Valor Mínimo \$	I < 10.000.000	98.910
<b>Cargo por Verificación de Medidor y Grifo:</b>		
Cargo por verificación de medidor (valor por solicitud)	11.153	
Cargo por Grifo	1.161	





**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



Tarifa aplicable al sector rural

<b>Cargo Variable:</b>		
Cargo (dependiente del nivel de consumo)	Tramo de Consumo	Valor M3
CVAPN (Costo Variable Normal)	0 – 30	657,14
CVAPEC (Costo Variable Exceso Consumo)	Sobre 30	929,36
<b>Cargo fijo por arranque equivalente (AE):</b>		
Diámetro (mm.)	AE	\$/AE
13 a 15 mm	1	1.928
19 a 20 mm	2	3.857
25 a 25 mm	4	7.714
32 a 32 mm	6	11.570
38 a 40 mm	9	17.356
50 a 400 mm	15	28.926
<b>Corte y Reposición:</b>		
<b>ÍTEM</b>	<b>Cargo por corte \$</b>	<b>Cargo por reposición \$</b>
1° Instancia	3.053	3.053
2° Instancia	5.142	4.566
3° Instancia sin pavimento (vereda)	12.992	14.912
3° Instancia con pavimento (vereda)	36.089	38.008
3° Instancia sin pavimento (Matriz calzada)	18.220	20.140
3° Instancia con pavimento (Matriz calzada)	92.675	94.596
<b>Revisión de Proyectos:</b>		
Porcentaje de la Inversión	I \$10.000.001-\$199.999.999	1%
Valor Máximo \$	I >=200.000.000	2.153.099
Valor Mínimo \$	I <10.000.000	118.692
<b>Cargo por Verificación de Medidor y Grifo:</b>		
Cargo por verificación de medidor (valor por solicitud)	\$ 13.384	
Cargo por Grifo	\$ 1.393	
<b>Venta de agua a granel (precio no regulado):</b>		
Precio por M3		\$ 3.000

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



La actual estructura tarifaria válida para el ejercicio 2020 por servicios de carga y descarga marítima es la siguiente:

Descripción servicios	Unidad	Precio
Maquinarias, carros de acoples, remolques y vehículos en general (hasta 18 mts3)	M3	30.000
Maquinarias, carros de acoples, remolques y vehículos en general (sobre 18 mts3 y sujeto a disponibilidad)	M3	50.000
<b>Carga general</b>	M3	20.000
<b>Carga peligrosa</b>		
Cilindro de gas	M3/Jaba	22.000
Tubo de oxígeno	Unidad	25.000
Tambor combustible	Unidad	50.000
Tambor aceite (unidades sueltas)	Unidad	25.000
Dinamita (TNT)	M3	50.000
<b>Carga delicada (sujeto a factibilidad)</b>		
Jaba estándar traslado de vidrios	M3	100.000
Planchas, tubos, antenas y similares (largo superior a 5 mts.)	M3	44.000
Container freezer	M3	22.000
Mallas acma y similares	M3	44.000
<b>Carga retorno</b>		
Carga general	M3	20.000
Cajones vacíos	Unidad	20.000
Cajones con carga	M3	20.000
Container 10' vacío	Unidad	120.000
Container 10' con carga	M3	20.000
Container 20' vacío	Unidad	150.000
Container 20' con carga	M3	20.000
Maquinarias, carros de acople, remolques y vehículos en general (hasta 18 m3)	M3	30.000
Maquinarias, carros de acople, remolques y vehículos en general (superior a 18 m3 y sujeto a factibilidad)	M3	50.000
Cilindro de Gas Vacío	M3/Jaba	20.000
<b>Otros Servicios Especiales</b>		
Servicio de barcaza para traslado de combustible (por viaje durante faena normal)	Un viaje	1.000.000
Servicio de barcaza para carga de agua (por viaje durante faena normal)	Un viaje	500.000
Servicio de barcaza para carga de agua y combustible (por viaje faena especial)	Un viaje	1.000.000



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA****Notas a los estados financieros****Al 31 de diciembre de 2020 y 2019****En miles de pesos (M\$)****27. Compromisos y contingencias**

Respecto de las Transferencias del periodo 2018 para los fondos aprobados por la Ley de Presupuestos por un monto de M\$ 1.026.000, existe la resolución afecta N°020 de la Corporación de Fomento de la Producción de fecha 23 de enero de 2018, que indica que los recursos transferidos deberán ser invertidos en los proyectos de mejoras en las distintas áreas de negocios de SASIPA SpA.

Unidad	Inversión	Código bip	Denominación	M\$
Servicio eléctrico	Inversión	30432223	Mejoramiento Infraestructura central Eléctrica Isla de Pascua	160.000
		N/A	Mejoramiento líneas 2018	226.000
Total inversiones servicio eléctrico				386.000
Servicio agua potable	Inversión	30161184	Mejoramiento sistema agua potable	250.000
		N/A	Equipo trazador para detección de fugas	30.000
Total inversiones servicio agua potable				280.000
Servicio cabotaje	Inversión	N/A	Mejoramientos varios muelle	60.000
Total inversiones servicio cabotaje				60.000
Otros proyectos	Inversión	30432222	Reposición bodega de materiales	250.000
			Inversiones tecnológicas menores	30.000
		N/A	Ampliación oficina ATC	20.000
Total inversiones otros proyectos				300.000
Total inversiones				1.026.000

Respecto de las Transferencias del periodo 2019 para los fondos aprobados por la Ley de Presupuestos por un monto de M\$ 1.005.000, existe el Decreto Exento N° 482 del Ministerio de Hacienda, de fecha 28 de diciembre de 2018.

Unidad	Inversión	Código bip	Denominación	M\$
Servicio eléctrico	Inversión	S/F	Mejoramiento Sistema Eléctrico	420.000
Total inversiones servicio eléctrico				420.000
Servicio agua potable	Inversión	30214022	Mejoramiento Sistema de Agua Potable de Isla de Pascua	300.000
Total inversiones servicio agua potable				300.000
Servicio cabotaje	Inversión	N/A	Mejoramientos Varios Muelle	50.000
		S/F	Reposición Camioneta Servicio Muelle	25.000
Total inversiones servicio cabotaje				75.000
Otros proyectos	Inversión	S/F	Migración ERP Administrativo	110.000
		S/F	Recambio Motos	15.000
		30432222	Reposición Bodega de Materiales	45.000
		S/F	Seguridad	40.000
Total inversiones otros proyectos				210.000
Total inversiones				1.005.000



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA****Notas a los estados financieros****Al 31 de diciembre de 2020 y 2019****En miles de pesos (M\$)**

Respecto de las Transferencias del periodo 2020 para los fondos aprobados por la Ley de Presupuestos por un monto de M\$ 1.000.900, existe el Decreto Exento N° 517 del Ministerio de Hacienda, de fecha 31 de diciembre de 2019.

Unidad	Inversión	Código bip	Denominación	M\$
Servicio eléctrico	Inversión	40018442	Conservación grupos electrógenos Diésel Central Mataveri Isla de Pascua. Periodo 2020	520.000
		40014223	Mejoramiento Sistema Eléctrico Rapanui Etapa 2	20.000
	Estudio	40018444	Prospección Arqueológica Extensión Futura Planta FV Mataveri Isla de Pascua	25.000
		40018444	Topografía y Mecánica de Suelos. Extensión Futura Planta FV Mataveri Isla de Pascua	30.000
	<b>Total inversiones servicio eléctrico</b>			
Servicio agua potable	Inversión	40018440	Reposición Estanque Agua Potable Ara Piki Isla de Pascua	120.000
		40018441	Actualización estudio hidrológico Isla de Pascua	50.000
	Estudio	40018439	Actualización estudio plan de desarrollo de agua potable Isla de Pascua	40.000
		40018443	Normalización acreditación nueva norma laboratorio microbiológico Isla de Pascua	30.000
	<b>Total inversiones servicio agua potable</b>			
Servicio Muelleaje	Inversión	40018626	Mejoramientos infraestructura atracadero Hanga Piko Isla de Pascua	56.000
		S/Ficha	Capacitación trabajadores portuarios	30.000
<b>Total inversiones servicio cabotaje</b>				<b>86.000</b>
Otros proyectos	Inversión	S/Ficha	Inversiones tecnológicas menores	25.000
		S/Ficha	Adquisición herramientas menores	19.900
		S/Ficha	Seguridad	35.000
<b>Total inversiones otros proyectos</b>				<b>79.900</b>
<b>Total inversiones</b>				<b>1.000.900</b>

SASIPA SpA, deberá rendir cuenta de los recursos transferidos en conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, y las normas que le imparta CORFO, siempre que estas últimas no contradigan lo establecido en la resolución del Órgano de Control, ya individualizada.

La sociedad se obliga a reintegrar los fondos cuando existan saldos definitivamente observados, no rendidos y/o no utilizados, o en caso de que los recursos hayan sido destinados a fines distintos de los consignados en convenio de transferencia y sus modificaciones o no cuenten con la documentación de respaldo.

Los saldos por ejecutar de los programas de inversión 2018,2019 y 2020 deberán ser rendidos en su totalidad como máximo el 31/12/2021, plazo solicitado excepcionalmente por la administración.

La empresa mantiene contratos en ejecución al 31 de diciembre de 2020, por la suma de M\$ 195.812, relacionados con proyectos de mejoramiento de barrios sanitario y eléctrico como proyectos de inversiones en distribución eléctrica y generación eléctrica.





**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**En miles de pesos (M\$)**



**28. Aprobación estados financieros**

Con fecha 15 de marzo de 2021 en sesión extraordinaria de Directorio, éstos acordaron autorizar la publicación de los presentes estados financieros lo que queda consignado en el Acta N° 656.

**29. Hechos relevantes**

Con fecha 29 de abril de 2020 mediante Decreto Exento N° 136 del Ministerio de Hacienda, se autoriza a la Sociedad a contratar en el sistema financiero nacional, la apertura de una línea de crédito por hasta M\$ 1.200.000 con propósitos de financiamiento de capital de trabajo, ya que, se estima tener un déficit operacional por el no pago de las cuentas de energía eléctrica y agua potable mientras se extienda el estado de catástrofe decretado por el Gobierno de Chile.

Este decreto tiene validez hasta el 30 de junio de 2021 conforme a las condiciones vigentes del mercado al momento de contratar dicho financiamiento.

El servicio de la deuda que se origine por la contratación de la operación indicada anteriormente se hará con cargo a los recursos propios de la empresa.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la empresa ha hecho uso de la línea de crédito por M\$ 300.000.-

**30. Hechos posteriores**

Durante el periodo transcurrido entre el 1 de enero y el 15 de marzo de 2021, la Sociedad ha continuado monitoreando el desarrollo del COVID-19 dentro de sus áreas de distribución de energía, agua y descarga marítimas, y ha tomado las medidas de mitigación posibles para reducir el impacto en sus empleados, clientes, y proveedores.

A la fecha, la continuidad en las operaciones de producción y distribución de electricidad, agua potable y de descarga marítima no se han visto afectadas por la pandemia. De este modo, no se registran cambios a lo indicado en las notas 26 "Análisis de riesgos" asociados al desarrollo del COVID- 19.

Entre el periodo 1 de enero y el 15 de marzo de 2021, no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten estos estados financieros.



-  Hotu Matu'a s/n, Isla de Pascua.
-  (32)2100212 - (32) 2100549 - (32) 2100410
-  [atencion@sasipa.cl](mailto:atencion@sasipa.cl)
-  [www.sasipa.cl](http://www.sasipa.cl)

